



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO

**DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICO
ADMINISTRATIVAS**

**MAESTRÍA EN CIENCIAS EN ECONOMÍA AGRÍCOLA Y DE
LOS RECURSOS NATURALES**

TECOMATLÁN, UN MODELO DE DESARROLLO RURAL

**Que como requisito parcial
para obtener el grado de:**

**MAESTRO EN CIENCIAS EN ECONOMÍA AGRÍCOLA Y
DE LOS RECURSOS NATURALES**

Presenta:

VICTORIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ

Bajo la supervisión de: ABEL PÉREZ ZAMORANO, Dr.



DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA
DEPTO. DE SERVICIOS ESCOLARES
UNIDAD DE EXÁMENES PROFESIONALES

Chapingo, Estado de México, diciembre de 2019

TECOMATLÁN, MODELO DE DESARROLLO RURAL

Tesis realizada por **VICTORIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ** bajo la supervisión del Comité Asesor indicado, aprobada por el mismo y aceptada como requisito parcial para obtener el grado de:

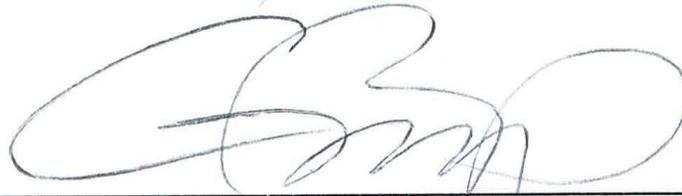
MAESTRO EN CIENCIAS EN ECONOMÍA AGRÍCOLA Y DE LOS RECURSOS NATURALES

DIRECTOR: _____



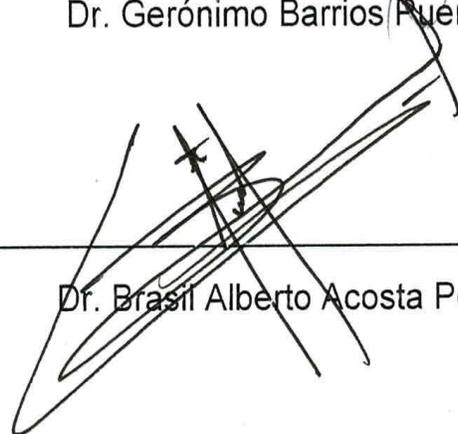
Dr. Abel Pérez Zamorano

ASESOR: _____



Dr. Gerónimo Barrios Puente

ASESOR: _____



Dr. Brasil Alberto Acosta Peña

TABLA DE CONTENIDO

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN.....	15
1.1 ANTECEDENTES.....	15
1.2 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	18
Objetivos generales.....	18
Objetivos específicos.....	18
1.3 HIPÓTESIS	19
Justificación.....	19
CAPÍTULO II. REFERENTES TEÓRICOS.....	20
2.1 TEORÍA DE LA ECONOMÍA INSTITUCIONAL	20
Importancia de las instituciones.....	23
2.2 TEORÍA DEL DESARROLLO	30
CAPITULO III. METODOLOGÍA.....	33
3.1 METODOLOGÍA	33
3.2 MÉTODO COMPARATIVO ORIENTADO A ESTUDIOS DE CASOS	34
CAPÍTULO IV. CONTEXTO NACIONAL-ESTATAL.....	38
4.1 ECONÓMICO	38
4.2 SOCIAL	40
Migración.....	42
El índice de Desarrollo Humano	45
Índice de Desarrollo Humano a Nivel Municipal, 2010.....	46
Carencias sociales	48
CAPÍTULO V. MIXTECA POBLANA	50
5.1 CONTEXTO.....	50

5.2 ECONÓMICO	50
Sectores	51
5.3 SOCIALES	58
Migración.....	61
Índice de Desarrollo Humano	64
Carencias sociales	71
Educación.....	76
Salud	80
Carencia por Seguridad social.....	81
Calidad y espacio de la Vivienda	83
CAPÍTULO VI: DESARROLLO DE TECOMATLÁN.....	86
Económico.....	86
Indicadores sociales	87
Educación.....	89
Salud	93
Servicios básicos de la vivienda	96
Cultura y deporte	100
CAPÍTULO VII. “ANTORCHA CAMPESINA” COMO INSTITUCIÓN.	102
VIII. CONCLUSIÓN	108
RECOMENDACIONES.....	114
BIBLIOGRAFÍAS	115

TABLA DE GRÁFICAS

Gráfica 1. Porcentaje de personas en áreas rurales en pobreza por ingresos (1992-2008)	16
Gráfica 2. Indicadores a nivel estatal (2005-2010)	41
Gráfica 3. Emigrantes mexicanos en el mundo, 1960-2017	42
Gráfica 4. Emigrantes mexicanos en el mundo, por sexo, 2000-2017	43
Gráfica 5. Índice de Desarrollo Humano (IDH) y componentes para Puebla (2008-2012).....	45
Gráfica 6. Índice del Desarrollo humano y componentes en las regiones de Puebla, 2014.....	46
Gráfica 7. Ingreso per cápita anual (dólares PPC), 2010	52
Gráfica 8. Unidades económicas y personal empleada dependiente, 2013.....	54
Gráfica 9. Distribución del Fondo de Aportaciones para la infraestructura Social para los municipios de Puebla, 1998-2005 (Millones de pesos)	57
Gráfica 10. Censo poblacional 2015	58
Gráfica 11. Porcentaje de crecimiento poblacional, 2015.....	60
Gráfica 12. Índice de Migración de los municipios de la Mixteca Poblana, 2000 y 2010.....	62
Gráfica 13. Índice de Desarrollo Humano de los municipios de la región Mixteca (2000- 2010)	65
Gráfica 14. Índice de ingreso de los municipios de la Mixteca Poblana, 2010	67
Gráfica 15. Índice de educación de los municipios de la Mixteca Poblana, 2000-2010.....	68
Gráfica 16. Índice de salud de los municipios de la Mixteca Poblana, 2000-2010	70
Gráfica 17. Evolución de la pobreza Alimentaria (1990-2010).....	71
Gráfica 18. Evolución de la pobreza de Capacidad (1990-2010).....	72
Gráfica 19. Evolución de la pobreza de Patrimonio (1990-2010).....	73
Gráfica 20. Indicadores de carencias sociales en la Mixteca Poblana (2005, 2010, 2015).....	75

Gráfica 21. Tasa de alfabetización (2000-2010).....	76
Gráfica 22. Población de 15 años y más con rezago educativo por municipio, 2005-2015.....	78
Gráfica 23. Porcentaje de población con carencia de seguridad social de los municipios de la mixteca poblana, 2015.....	81
Gráfica 24. Porcentaje de población con carencia en Calidad y Espacio de la Vivienda de los municipios de la Mixteca Poblana, 2015	84
Gráfica 25. Evolución de la matrícula del Instituto Tecnológico de Tecamatlán (1948-2018).	90

TABLA DE CUADROS

Cuadro 1. Fondo de Fomento Municipal (millones de pesos).....	56
Cuadro 2. Municipios del estado de Puebla con Intensidad Migratoria muy alta ..	61
Cuadro 3. Índice de Desarrollo Humano de los municipios de la región Mixteca (2000- 2010)	65
Cuadro 4. Índice de ingreso de los municipios de la Mixteca Poblana, 2010.....	67
Cuadro 5. Cambio porcentual del Acceso a la Seguridad Social durante el periodo 2005-2015.....	82
Cuadro 6. Recurso salud de los cuatro hospitales comparables, 2015	94

TABLA DE IMÁGENES

Imagen 1. Mapa de Ubicación de Tecamatlán	17
Imagen 2. Desarrollo de la Mixteca Poblana	74
Imagen 3. Municipio de Tecamatlán, 2015.....	86
Imagen 4. Cooperativa regional de Antorcha Campesina, 2019.....	87
Imagen 5. Unidad deportiva	92
Imagen 6. Hospital de Tecamatlán, 2005.	94
Imagen 7. Hospital Integral de Tecamatlán, 2019.	95
Imagen 8. Alumbrado público.....	96
Imagen 9. Obras en construcción y terminadas.	97
Imagen 10. Arco de Bienvenida de Tecamatlán, 2019	98
Imagen 11. Plaza de toros “La Antorcha”, Tecamatlán, 2019.....	98
Imagen 12. Villa Estudiantil para mil estudiantes, 2019.....	99
Imagen 13. Casa de la Cultura, 2019 (recién inaugurada).	99
Imagen 14: Unidad deportiva “Wenceslao Victoria Soto”, 2018.....	100
Imagen 15. Práctica del deporte antes.	100
Imagen 16. Práctica del deporte ahora, 2019.....	100
Imagen 17: Práctica de la cultura en los diferentes centros educativos.....	101
Imagen 18: Práctica de la cultura a nivel nacional.....	101
Imagen 19. Tecamatlán, antes de 1990.	102
Imagen 20. Fiestas patronales en el municipio.....	104
Imagen 21. Iglesia de Tecamatlán antes.....	105
Imagen 22. Iglesia de Tecamatlán, 2019.....	105

TABLA DE ABREVIATURAS

1. BBVA: Estudios Económicos del Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria
2. CEFP: Centro de Estudios de las Finanzas Públicas
3. CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe
4. CEMLA: Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos
5. CONASUPO: Compañía Nacional de Subsistencias Populares
6. CONEVAL: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
7. CONAPO: Consejo Nacional de Población
8. COPLAMAR: Coordinación General del Plan Nacional de las Zonas Deprimidas y Grupos Marginados
9. DENU: Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas
10. ENIGH: Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares
11. ENOE: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo
12. FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
13. FAIS: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social
14. IIEG: Instituto de Información Estadística y Geográfica
15. IMSS: Instituto Mexicano del Seguro Social
16. INEE: Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
17. IDH: Índice de Desarrollo Humano
18. INADEM: Instituto Nacional del Emprendedor
19. IMPI: Instituto Mexicano Propiedad Intelectual
20. INEA: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos
21. INEGI: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
22. IAIM: Índice Absoluto de Intensidad Migratoria
23. INAFED: Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal
24. LGDS: Ley General de Desarrollo Social
25. MC-OC: Método Comparativo Orientado a Casos
26. OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

27. OMS: Organización Mundial de la Salud
28. ONU: Organización de las Naciones Unidas
29. PEA: Población Económicamente Activa
30. PIB: Producto Interno Bruto
31. PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
32. SNIM: Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal
33. SEP: Secretaría de Educación Pública
34. SIAP: Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera
35. UNFPA: Fondo de Población de las Naciones Unidas
36. UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
37. CEIGEP: Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de Puebla.

DEDICATORIA

AL MAN.

A mi familia.

AGRADECIMIENTOS

Al **Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)** por el financiamiento económico para realizar esta maestría.

A la **Universidad Autónoma Chapingo** por la enseñanza brindada.

Al **Dr. Abel Pérez Zamorano** quien decidió guiar tenazmente este proyecto, por su esmero, constancia y su amplia experiencia para la realización de esta investigación. Por sus magníficas aportaciones, consejos y recomendaciones estaré siempre en deuda.

Al **Dr. Gerónimo Barrios Puente** por sus aportaciones muy valiosas y enriquecedoras. Por sus consejos y apoyo incondicional estaré siempre en deuda.

Al **Dr. Brasil Alberto Acosta Peña** por sus excelentes aportaciones, consejos y recomendaciones. Por su tiempo brindado para el mejoramiento de esta investigación, estaré siempre en deuda.

A la **Lic. Rosa María Dávila Partida** por su apoyo incondicional.

Al **Ing. Dalberto Martínez Martínez** por su contribución para la realización de esta investigación.

DATOS BIOGRÁFICOS

Datos personales

Nombre: VICTORIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ

Fecha de nacimiento: 20 de enero de 1990

Lugar de nacimiento: Juxtlahuaca, Oaxaca.

CURP: MAMV900120MOCRRC04

Profesión: Ingeniero en Gestión Empresarial



Desarrollo académico

Licenciatura en Ingeniería en Gestión Empresarial, Instituto Tecnológico de Tecamatlán, Tecamatlán, Puebla. (2009-2014).

Maestría en Ciencias en Economía Agrícola y de los Recursos Naturales, Universidad Autónoma Chapingo, Chapingo, Edo. Mex. (2017-2019).

TECOMATLÁN, UN MODELO DE DESARROLLO RURAL. TECOMATLÁN, RURAL DEVELOPMENT MODEL

Resumen

El objetivo de esta investigación fue identificar, cómo se desarrolló la comunidad de Tecamatlán, Puebla en un periodo de 1990 a 2015. Se empleó el Método Comparativo Orientado a Casos, se hicieron dos análisis con quince indicadores; comparación de la situación de la Mixteca Poblana con el estado de Puebla y el análisis de la comparación de los indicadores entre los 45 municipios. Las estadísticas se tomaron principalmente de: INEGI, CONEVAL, INAFED, PNUD, SNIM, SEP, OCDE, CEPAL, también se hicieron estudios de campo: encuestas y entrevistas. De los 45 municipios, el más desarrollado fue Tecamatlán: IDH (0.669), índice de ingreso (0.79), índice de educación (0.595), además de contar con obras de impacto social; unidad deportiva, casa de cultura, 2 auditorios, casa del estudiante para mil estudiantes, educación de todos los niveles de tiempo completo y Espartaqueada nacional de matemáticas. A nivel estatal ocupa el lugar 17 en índice de desarrollo humano de los 217 municipios del estado. Lo superan apenas 16: ocho de la región Angelópolis: Puebla 0.79, San Pedro Cholula 0.77, Cuautlancingo 0.77, San Andrés Cholula 0.75, San Martín Texmelucan 0.73, San Miguel Xoxtla 0.733, Amozoc 0.71 y Huejotzingo 0.709, tres de la Sierra Nororiental: Zaragoza 0.75, Teteles de Ávila de Castillo 0.74 y Teziutlán 0.748, tres de valle de Atlixco y Matamoros: Atlixco 0.738, San Gregorio Atzompa 0.728 e Izúcar de Matamoros 0.70; Tehuacán 0.721 y Juan Galindo (0.713) de la Sierra Norte. A nivel nacional ocupa el lugar 659 de 2457 municipios. Se identificó a la organización social "Antorcha Campesina", como impulsora del desarrollo. Los municipios que tiende a alcanzar el nivel de desarrollo de Tecamatlán son: Ixcaquixtla Acatlán de Osorio y Coyotepec.

Palabras clave: desarrollo, municipios, rural.

Abstract

The objective of this research was to identify, how the community of Tecamatlán, Puebla developed from 1990 to 2015. To support this, the Comparative Method Oriented to Cases was used, two analyses were made with fifteen indicators; intra analysis (comparison of the situation of the Mixteca Poblana with the state of Puebla) and inter analysis (comparison of the indicators among 45 municipalities). The statistics were mainly taken from: INEGI, CONEVAL, INAFED, UNDP, SNIM, SEP, OCDE, CEPAL, field studies were also performed; Surveys and interviews. The most developed municipality of the 45 ones of the Mixteca Poblana was Tecamatlán: human development index (0.699), the Income Index (0.79), the Education Index (0.595), besides having social impact works; sports unit, house of culture, 2 auditoriums, and education at all levels full time, National Spartaked of Mathematics. At state level Tecamatlán occupies the 17th place of the 217 municipalities of the state. They get over it 16 municipalities; eight from the Angelópolis region: Puebla 0.79; San Pedro Cholula 0.77; Cuautlancingo 0.77; San Andrés Cholula 0.75; San Martín Texmelucan 0.73; San Miguel Xoxtla 0.733; Amozoc 0.71 and Huejotzingo 0.709; three from the Sierra Nororiental: Zaragoza 0.75; Teteles de Ávila de Castillo 0.74 and Teziutlán 0.748; three from Atlixco and Matamoros: Atlixco 0.738 San Gregorio Atzompa 0.728 and Izúcar de Matamoros 0.70; Tehuacán 0.721 and Juan Galindo (0.713) of the Sierra Norte. Nationally, it has the 659 place from 2457 municipalities. It was identified the Social Organization "Antorcha Campesina" as a drives of development. The municipalities that tend to reach the level of Tecamatlán are Ixcaquixtla Acatlán de Osorio and Coyotepec.

Keywords: development, municipalities, rural.

Tesis de Maestría en Ciencias en Economía Agrícola y de los Recursos Naturales,
Universidad Autónoma Chapingo
Autor: Victoria Martínez Martínez
Director de tesis: Dr. Abel Pérez Zamorano

Thesis, Master of Science in Agricultural and Natural Resources Economics
Universidad Autónoma Chapingo
Author: Victoria Martínez Martínez
Advisor: Dr. Abel Pérez Zamorano

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN

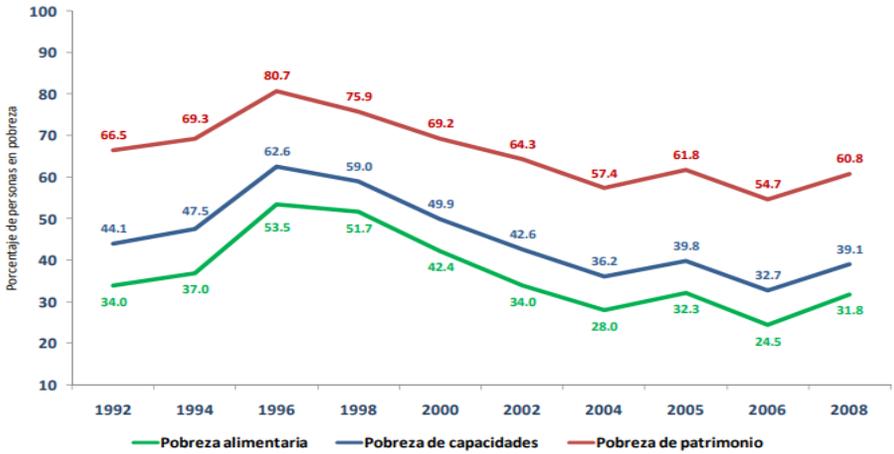
1.1 ANTECEDENTES

A lo largo de la historia, la pobreza ha sido una barrera para el desarrollo del país y también una consecuencia, una de las causas que no permite alcanzar una vida adecuada o al menos aceptable.

En la actualidad, a nivel nacional, en el periodo de 1992-2016, la pobreza de patrimonio tuvo una disminución muy baja en 2.5 puntos porcentuales, al pasar de 53.1% en 1992 a 50.6% en 2017 (62 millones de personas). En cuanto a la pobreza de capacidades, su reducción es aún menor; solamente 1.7 puntos, al pasar de 29.7 en 1992 a 28% en 2012. La pobreza alimentaria disminuyó 3.9 puntos al pasar de 21.4 % en 1992 a 17.5 en 2016 (21.4 millones de personas) (CONEVAL, 2010). De acuerdo con los datos y la clasificación de los tipos de pobreza (alimentaria, patrimonio y de capacidades), la pobreza alimentaria fue el único que mejoró sustancialmente su indicador durante los 26 años. A pesar de la mejora en la pobreza alimentaria, en la actualidad más del 50% de la población sufre de algún tipo de pobreza; existen muchos factores que pueden intervenir para que México no logre erradicar la pobreza en sus distintos niveles, por ejemplo, el bajo ingreso, la violencia, el crimen organizado, asentamientos territoriales no planeadas, por ejemplo, lejos de la industria, factores que agravan la situación. Los primeros inciden en el grado de inversión, tanto en capital humano como en el grado de seguridad de los inversionistas y la última conduce a una menor participación laboral; a estos factores también se suman los programas sociales que no fueron orientados de manera adecuada, dado que no resuelven los problemas de fondo de los beneficiarios y la falta de crecimiento económico. A nivel estatal el panorama es similar; por ejemplo, en un periodo de 20 años, la disminución de la pobreza de patrimonio es casi nula (0.2 puntos porcentuales) al pasar de 63.8% a 63.6%, mientras que la pobreza de capacidades tuvo una reducción de 3.2% al pasar de 42.6% a 39.4%, al parecer la pobreza alimentaria fue el que disminuyó en mayor porcentaje 4.2%, al pasar de 34.2% a 30.0%. Cabe aclarar que, de acuerdo con los

datos del año 2000, las tres líneas de pobreza mejoraron hasta cierto punto respecto a año 1990 (4.2%, 5.9% y 6.1% respectivamente) (CONEVAL, 2010).

En el caso de la población rural, el panorama es desalentador. De los datos de un periodo de 16 años (1992-2008), la pobreza de patrimonio apenas se redujo en un 5.7%, al pasar de 66.5% a 60.8%, la pobreza de capacidades, un 5%, al pasar de 44.1% a 39.1%, y la pobreza alimentaria en 2.2%, al pasar de 34.0% a 31.8% (CONEVAL, 2010). De acuerdo con los datos y a la actualidad, no hubo cambios significativos en el nivel de pobreza en la población rural, lo que refleja una verdadera falta de interés en mejorar esta situación.



Fuente: elaboración del CONEVAL con base en las ENIGHs de distintos años.



Gráfica 1. Porcentaje de personas en áreas rurales en pobreza por ingresos (1992-2008)

Fuente: CONEVAL.

Tecomatlán es un municipio ubicado en la Mixteca Poblana, con 5, 461 pobladores; se localiza en el sur del estado de Puebla, colindando con la Mixteca Oaxaqueña y Guerrero.

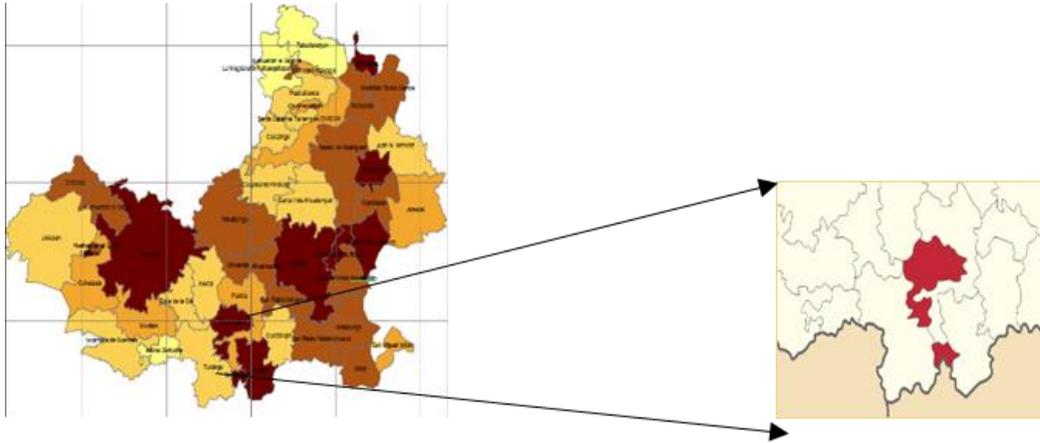


Imagen 1. Mapa de Ubicación de Tecamatlán
Fuente: Elaboración propia con apoyo del programa Arcgis.

Cuenta con 5,461; 2,887 mujeres y 2574 hombres, del total poblacional, 3,273 son estudiantes y 155 habla alguna lengua materna (INEGI, 2017). Obsérvese la altísima proporción (41%) que los estudiantes representan en relación con el total; buena parte de ellos son foráneos.

Con base en los indicadores antes mencionados, el municipio de Tecamatlán está ubicado en un nivel alto en el índice de desarrollo municipal básico (INAFED, 2007). Es un municipio que a lo largo de los 30 años ha desarrollado y mejorado el nivel de vida de sus pobladores. De acuerdo con los resultados de un concurso realizado por un grupo de académicos, investigadores, periodistas, sociólogos, antropólogos y funcionarios del Ayuntamiento de Barcelona, Fomento de las Artes y el Diseño (FAD), que desde el 2008 premia o reconoce a las ciudades o proyectos de ciudades, que van creciendo o adaptándose a las nuevas realidades del mundo: crecimiento demográfico, falta de servicios básicos, los servicios públicos, desempleo, elevadas tasas de violencia e inseguridad, a través del premio City to City Barcelona FAD, en 2013, reconoció a la comunidad de Tecamatlán (cabecera del municipio, y por lo mismo, representativa del avance municipal), como un modelo de desarrollo social integral, considerando varios aspectos nodales: la infraestructura urbana y de servicios y su oferta cultural, deportiva y educativa hasta su forma de organización política, colocándolo en el lugar 5° después de estar entre los 25 finalistas de un total de 175 centros urbanos considerados como aptos para

recibir la mención los cuales destacan sobre un número mucho mayor (<http://municipiospuebla.mx>, 2013).

Esta investigación tiene la finalidad de hacer una valoración cuantitativa, estadísticamente válida, que permita detectar la evolución de los indicadores básicos de desarrollo social, relacionada con las principales políticas públicas emprendidas por el ayuntamiento local, y algunos apoyos estatales y federales importantes. Por formar parte de la Mixteca y con características similares en lo que respecta al clima y la zona rural, la comparación se hará con 44 municipios de la Mixteca baja Poblana: Acatlán de Osorio, Ahuehuetitla, Albino Zertuche, Atexcal, Axutla, Coatzingo, Cohetzala, Coyotpec, Cuayuca de Andrade, Chiantla, Chigmecatitlán, Chila, Chila de la sal, Chinantla, Guadalupe, Huatlatlauca, Huehuetlán el grande, Huitziltepec, Ixcamilpa de Guerrero, Ixcaquixtla, Jolalpan, Juan N. Méndez, La Magdalena Tlatlauquitepec, Molcaxac, Petlalcingo, Piaxtla, San Jerónimo Xayacatlán, San Juan Atzompa, San Miguel Ixtlán, San Pablo Anicano, San Pedro Yeloixtlahuaca, Santa Catarina Tlaltempan, Santa Inés Ahuatempan, Huehuetlán el Grande, Tecomatlán, Tehuitzingo, Teotlalco, Tepexi de Rodríguez, Totoltepec de Guerrero, Tulcingo, Tzicatlacoyan, Xayacatlán del Bravo, Xicotlán, Xochitlán Todos Santos y Zacapala,

1.2 OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivos generales

Identificar a través del análisis de los indicadores de desarrollo social, cómo se desarrolló la comunidad de Tecomatlán.

Objetivos específicos

Realizar una comparación de la evolución de los seis indicadores que miden la pobreza 1990 a 2015. En específico en la pobreza alimentaria, de capacidades y de patrimonio en el sector rural.

Analizar y comparar los indicadores socioeconómicos del municipio de Tecamatlán con 44 municipios de la Mixteca Poblana.

Identificar qué políticas siguió el municipio y los pobladores para mejorar la calidad de vida.

Buscar las variables explicatorias de las diferencias más sobresalientes en los indicadores.

1.3 HIPÓTESIS

El desarrollo integral en la comunidad de Tecamatlán, Puebla, se ha logrado gracias a la gobernanza del municipio, que considera la participación y opinión de los pobladores, con planes estratégicos trabajados por más de 45 años.

Justificación

Promover, entre las localidades de la Mixteca baja Poblana, las estrategias que siguió la comunidad de Tecamatlán, para mejorar los indicadores del bienestar social en sus pobladores, en los aspectos: económico, social, político, cultural y ecológico.

CAPÍTULO II. REFERENTES TEÓRICOS

2.1 TEORÍA DE LA ECONOMÍA INSTITUCIONAL

La naturaleza de la investigación nos orienta a empezar con la Economía Institucional, ya que durante el desarrollo se analizará específicamente a las instituciones que intervienen en el desarrollo del municipio de estudio; por otro lado, se examinará la teoría del desarrollo, para identificar los aspectos fundamentales necesarios para determinar si un lugar, país, estado están desarrollados o no, dado que, el tema de estudio nos obliga a revisar esta última teoría.

De acuerdo con los investigadores más destacados en esta teoría, la economía institucional considera a todas las estructuras existentes como instituciones, así en el estudio se considerará a los diferentes centros, gobierno, organización como instituciones.

Por tanto, “las instituciones son restricciones que surgen de la inventiva humana para limitar las interacciones políticas, económicas y sociales. Incluyen restricciones informales, como las sanciones, los tabúes, las costumbres, las tradiciones, y los “códigos de conducta”, así como también reglas formales (constituciones, leyes, derechos de propiedad)” (North, 1990, p. 1).

“Las instituciones son las reglas del juego que estructuran y limitan las interacciones formales e informales de los individuos, que, en conjunto, definen la composición de incentivos económicos de una sociedad” (North, 1998:13-14), o “son las reglas del juego en una sociedad o, más formalmente, son las limitaciones ideadas por el hombre que dan forma a la interacción humana” (North, 2006, p.3).

Por otro lado, Prats (2002) define que “las instituciones son las reglas del juego formales e informales que pautan la interacción entre los individuos y las organizaciones. Las instituciones cumplen importantes funciones sociales. Son el marco de constricciones e incentivos en el que se produce la interacción social. Se corresponde con determinadas correlaciones o equilibrios de poder y viven y se

apoyan en nuestros modelos mentales, valorativos y actitudinales”ⁱ (citado en Vargas, 2005, p. 3).

Por su parte, Pablo Lucas Verdú cataloga a las instituciones como: “la consolidación permanente, uniforme y sistemática de usos, conductas e ideas con medios e instrumentos que aseguran su control y el cumplimiento de su función social” (Verdú, 1977, p.238). Establece tres características de una institución: “a) Es permanente. La institución permanece y dura en el tiempo más allá de las voluntades que la crearon, reclutando siempre nuevas voluntades para continuar sus fines; por ejemplo, señala que los gobernantes y gobernados de un estado cambian incesantemente, pero el Estado como institución permanece. b) Uniforma conductas. Establece directrices que son seguidas por sus adherentes, ya que, para cumplir con sus fines, necesita de ideales, valores y normas que conduzcan a sus miembros, ejemplo los partidos políticos poseen una ideología que es aceptada por sus adherentes. c) Persigue un fin. El propósito para el que fue creada, es el aspecto fundamental que permite su existencia. El fin es la función social múltiple que está llamada a realizar, en lo administrativo, económico, político, militar y religioso. d) Requiere instrumentos para realizar sus fines. Tales instrumentos o herramientas, pueden ser materiales como el edificio de una entidad o los objetos tangibles que posee; ideales, como las normas de una entidad, y personales, como los titulares de los órganos de la entidad, que están llamados a formular la voluntad de la institución” (Uriarte, 2013, p. 44).

“Las instituciones son un conjunto de reglas formales e informales que afectan el desempeño económico debido a que su razón de ser es la creación de orden y reducción de incertidumbre de los intercambios, reducen los costos de transacción e inducen a comportamientos cooperativos. Las instituciones tienen como funciones reducir la incertidumbre ambiental, resolver los conflictos, estabilizar y equilibrar los intereses de los agentes económicos y actores políticos, dar continuidad a los proyectos, inducir a las personas a organizar sus actividades” (Guadalupe y Vargas, 2005, p. 3).

En otras definiciones, tenemos la de Ayala Espino (1996), “conjunto de reglas que articulan y organizan las interacciones económicas, sociales y políticas entre los individuos y los grupos sociales; son construcciones históricas que, a lo largo de su evolución (origen, estabilización y cambio), los individuos erigen expresamente. Las instituciones en un país asumen características peculiares, de acuerdo a los rasgos dominantes de una determinada economía y sociedad” (p. 321).

Y existen dos tipos de instituciones: “las reglas formales que incluyen reglas políticas (y judiciales), reglas económicas, y contratos” (North, 2006, P. 67), “estas reglas son hechas para servir los intereses de quienes tienen el poder de negociación para idear nuevas normas” (North, 2006, P. 29) y las reglas informales provienen de “información transmitida socialmente y son parte de la herencia, tabús, costumbres y tradiciones” (North, 2006, p. 66).

“Para crear un modelo de instituciones se debe explorar profundamente las características estructurales de las limitaciones informales, las normas formales y su cumplimiento obligatorio y el modo en que evolucionan (North, 2006, P. 53). Además, “la elección y la supervivencia de las instituciones dependen de su desempeño en la provisión de bienes públicos y en la reducción de los costes de transacción, así como la vía por la que han sido elegidas, incluido el papel de pequeños acontecimientos y de la suerte en la obtención de adhesiones. Una vez que las instituciones existen, establecen parámetros para la acción. Pero también pueden auto reforzarse y dificultar su sustitución mediante los efectos de los incentivos que comportan. Incluso ciertas instituciones que producen resultados ineficientes pueden sobrevivir como consecuencia del aprendizaje de los actores mediante el uso, su adaptación a las regularidades institucionales y los costes de su sustitución” (North, 1990, p. 355).

En relación a la participación de las instituciones para el desarrollo, Sepúlveda nos dice que “existen elementos básicos para el desarrollo rural sostenible: el primer elemento básico hace énfasis en el fortalecimiento de la capacidad técnica y administrativa y financiera de las instituciones regionales y locales, con el objeto de

garantizar una capacidad de gestión moderna y eficiente acorde con los procesos de descentralización del aparato del estado, y por ende la consolidación de las instancias de comando público en el ámbito regional y local. El segundo elemento básico es la creación o consolidación de mecanismos que garanticen un acceso equitativo a los derechos de propiedad de los recursos productivos y a los servicios de apoyo a la producción. El incremento de las oportunidades para que la población rural pueda mejorar sus habilidades y capacidad para la gestión política, económica y financiera de sus propios procesos de desarrollo. El tercero y último elemento es la incorporación de elementos de flexibilización de la estrategia del desarrollo rural sostenible para que ésta pueda adaptarse a la dinámica propia del largo plazo en cada región (Sepúlveda, 1996).

Importancia de las instituciones.

De acuerdo con North, “las instituciones son reglas del juego que estructuran y limitan las interacciones formales e informales de los individuos, que, en conjunto, definen la composición de incentivos económicos de una sociedad” (North, 1998, pp. 13-14). Es decir, “influyen decisivamente en los resultados de las economías como los niveles de productividad, la distribución de la riqueza y del ingreso de una sociedad, y no solo influyen en el nivel de producto, sino en cómo este es dividido entre los diferentes grupos de individuos en la sociedad, porque hay instituciones eficientes que pueden dar un cierto grado de igualdad de oportunidades para varios sectores de la sociedad” (Buendía, 2014, p. 2). “Proporcionan la estructura del intercambio que (junto con la tecnología empleada) determina el costo de la transacción y el costo de la transformación), además existen y reducen las incertidumbres propias de la interacción humana” (North, 2006, p. 51).

“Las instituciones reducen la incertidumbre por el hecho de que proporcionan una estructura a la vida y limitan y definen el conjunto de elecciones de los individuos” (North, 2006, p. 14).

“Las instituciones influyen en el desempeño de la economía debido a que son canales de información sobre las condiciones del mercado entre los agentes

económicos, definen y refuerzan los derechos de propiedad y los contratos, además de propiciar incentivos a favor o en contra de la competencia económica” (Banco Mundial, 2002).

Las funciones de las instituciones varían en diferente país. Las instituciones definen y limitan el conjunto de elecciones de los individuos, además de que fueron inventos del ser humano para crear orden y reducir la incertidumbre del intercambio. En forma conjunta con las restricciones usuales de la economía, “las instituciones definen el conjunto de elección y determinan los costos de transacción y de producción y, por consiguiente, la rentabilidad y la factibilidad de llevar adelante la actividad económica, evolucionan de manera incremental, estableciendo una conexión entre el presente y el futuro. Las instituciones facilitan la estructura de incentivos de una economía; a medida que la estructura va cambiando, dan forma a la dirección de cambio económico hacia el crecimiento, el estancamiento, o el declive” (North, 2006, p.19).

“Las instituciones efectivas aumentan los beneficios de una solución cooperativa, o el costo de desertar, usando términos de teoría de los juegos. En términos de costos de transacción, las instituciones reducen estos costos y los de producción por intercambio, de modo que son realizables los beneficios potenciales del comercio. Una matriz institucional efectiva tiene instituciones económicas y políticas como partes esenciales” (North, 2006, p. 60).

Por otro lado, es importante mencionar la relación existente entre instituciones y organismos, para esto, North menciona que “si las instituciones son las reglas del juego, las organizaciones son los equipos de jugadores, las organizaciones se conforman de grupos de individuos unidos por un propósito común con el fin de lograr ciertos objetivos. Asimismo, las organizaciones pueden ser políticas, por ejemplo, partidos políticos, el senado, un consejo municipal; económicas, por ejemplo, las empresas, sindicatos, cooperativas, granjas familiares; sociales, por ejemplo, iglesias, clubes, asociaciones deportivas; y educativas como escuelas, universidades, centros de capacitación vocacional, entre otros” (North, 1998, p.131).

Por tanto, las instituciones determinan las oportunidades mientras que las organizaciones son creadas para aprovechar esas oportunidades.

Finalmente, las instituciones pueden ser eficientes o ineficientes para generar un sistema de incentivos (o desincentivos) económicos y extraeconómicos para que los individuos se involucren en procesos de intercambio socioeconómico complejos tales como: la inversión, el ahorro, la innovación, las acciones colectivas, las políticas públicas, etc. Esto es así porque las instituciones (formales e informales) definen el marco de restricciones legales y extralegales (económicas, sociales, culturales, etc.) en medio del cual los individuos actúan, se organizan, intercambian, etc. (Ayala, 1998, p.2).

Taxonomía de las instituciones.

Las instituciones son formales e informales, la primera se refiere a normas que idean los humanos y la segunda, a los acuerdos y códigos de conducta, provienen de información transmitida socialmente y son parte de la herencia cultural, los cuales juegan un papel importante en la evolución de la sociedad a largo plazo, las instituciones informales incluyen: “a) convenciones que evolucionan como soluciones a problemas de coordinación y que todas las partes están interesadas en mantener, b) normas de mantenimiento que son estándares reconocidos de conducta y c) códigos de conducta auto-impuestos tales como estándares de honestidad o integridad (North, 1993, p. 54).

Además, “las reglas informales cambian de manera más lenta, de forma incremental, no de modo discontinuo y el hombre tiene poco control sobre ellas en el corto plazo, al igual que en su aplicación” (North, 2006, p. 17) y solo puede “ser sancionado socialmente y las normas de conducta son aceptadas internamente, además de hacer extensiones, interpretaciones y modificaciones de normas formales” (North, 2006, p. 17).

Para North, (1993) las limitaciones informales “son acuerdos que resuelven problemas de coordinación, en los que el intercambio es autorreforzado, lo que disminuye los costos de la mediación” (North, 1993, p. 60).

Y “las limitaciones informales provienen de información transmitida socialmente y son parte de la herencia cultural” (North, 2006 p. 55), y la cultura es la “transmisión de una generación a la siguiente, por la enseñanza y la imitación de conocimientos, valores y otros factores que influyen en la conducta (Boyd y Richerson, 1985) (Citado en North 2006, p. 55). En suma, “las instituciones informales evolucionan, complementando o sustituyendo a las reglas formales, en relaciones que pueden ser positivas o negativas” (Prats, 2008) (Citado en Navarrete, 2016, p. 3)

De acuerdo con “las instituciones informales tienen dos expresiones: una funcional y otra disfuncional”. Además, “se logran equilibrios culturales a través de redes de cooperación, estructuras de credibilidad y, esencialmente, por la renuncia a instintos posibilitando la adaptación. Así, lo social no-oficial abre posibilidades de intervención de las instituciones informales como sustitución de las formales cuando éstas son ineficientes, o de complementación cuando se refuerzan” (Navarrete, 2016, p. 300).

Por otro lado, Helmke, menciona que, “la relación formal-informal sugiere dos resultados: uno funcional o de solución de problemas, y uno disfuncional caracterizado por el clientelismo, corrupción y patrimonialismo como fenómenos que socavan las instituciones del Estado” (Helmke & Levitsky, 2004) (citado en Navarrete, 2016, p. 293). Pero alternativamente y en ocasiones, las instituciones informales refuerzan o sustituyen a las formales. No sólo éstas son incompletas, sino que en ocasiones aquéllas son la mejor segunda estrategia frente a la inoperancia de las primeras (O'Donnell, 1996) (citado en Navarrete, 2016, p. 293).

Navarrete, señala que los abordajes de las instituciones informales son:

I. “Componentes funcionales: 1) Formas de interiorización de la autoridad: implica inhibiciones instintivas y restricciones al comportamiento. 2) Tradiciones: establecen

formas de cooperación y estructuras de credibilidad. 3) Pautas regularizadas: permiten la rutinización de prácticas y otorgan estabilidad al comportamiento, y 4) Intersubjetividad: implica relaciones simbólicas y significaciones imaginarias sancionadas socialmente, que las dotan de resistencia al cambio y plasticidad” (Navarrete, 2016, p. 301).

II. “Componentes disfuncionales: 1) Campo difuso de la acción: se sostienen en las interacciones no reguladas explícitamente dando lugar a la acción social en la opacidad y lo oculto o inescrutable; 2) Acceso continuo a recursos del poder: la regularidad de los mismos individuos en el ejercicio de poderes tiende a desinhibir instintos primitivos; 3) Contingencias imprevistas: la imposibilidad de regulación u observación de toda acción disfuncional, 4) Transgresión de la autoridad: faltas en la interiorización de la norma refuerzan conductas egoístas en detrimento de la comunidad” (Navarrete, 2016, p. 301).

III. “Fuentes de la institucionalidad informal: 1) La fuente primigenia es el proceso cultural; 2) la fuente derivada es la complejidad de la vida en comunidades de gran extensión, la modernidad que lleva al establecimiento de instrumentos racionales de coordinación, pero permanecen mecanismos tradicionales sostenidos por disposiciones o significaciones imaginarias (Navarrete, 2016, p. 301).

IV. Arenas de expresión de lo informal: 1) El proceso político, 2) el proceso social y 3) el proceso económico” (Navarrete, 2016, p. 301).

V. “Propiedades observables: las formas en que se relaciona con la ley, que pueden ser: 1) no oficial, 2) extraoficial, 3) anti oficial y 4) meta oficial” (Navarrete, 2016, p. 301).

Por otro lado, están las limitaciones formales “aquellas que estructuran el proceso político, pero también son generador de restricciones y oportunidades, es el ámbito

institucional informal que impacta en la calidad de las instituciones” Prats, 2008)
(Citado en Navarrete, 2016, p. 3)

“Las instituciones formales (constituciones, códigos, contratos, entre otros), proveen un marco de incentivos que permiten facilitar el intercambio político económico y social, donde estas deben garantizar la difusión de información y respaldar los intercambios en función de las oportunidades económicas, las instituciones formales pueden ser alteradas por una decisión, mientras que las instituciones informales no son fácilmente influenciadas por un cambio deliberado de corto plazo y sus características de ejecución están imperfectamente sujetas a control deliberado” (North, 2006, p. 157).

“Las normas formales constituyen una parte pequeña, aunque muy importante del conjunto de limitaciones que dan forma a las elecciones. Estas limitaciones se encuentran debajo de las informales” (North, 2006, p. 54).

Además, las normas formales pueden: “complementar y alentar la efectividad de las limitaciones informales, reducir la información del monitoreo y de los costos de cumplimiento obligatorio, hacer que las limitaciones informales sean soluciones posibles a un intercambio más complejo, dictar reglas, formas para modificar, revisar o sustituir limitaciones informales (North, 2006, p. 66-67).

Por otro lado, existen autores que refuerzan estas teorías, por ejemplo, Bouchard (2001) quien menciona que “en las organizaciones sociales de desarrollo sus participantes asumen un triple rol, como: 1) construcción identitaria de las comunidades locales, 2) articulación entre las iniciativas locales y las políticas públicas, y 3) respuesta a las necesidades que no son satisfechas por el mercado o por el Estado”. (citado en García y Meza, 2012, p. 87) y “ las organizaciones transforman con sus demandas las relaciones tradicionales con el Estado, mediante estrategias de presión y concertación política donde sus acciones se perfilan como alternativas diferentes de las iniciativas del Estado, mientras que sus actividades organizativas modifican el corporativismo gubernamental, y de manera paralela avanza hacia un mayor control de las actividades económicas y hacia una

autonomía en sus decisiones internas, reivindicando sus prácticas comunitarias y culturales” (Cortés, 2008, p. 229, citado en García y Meza, 2012, p. 88). Por otro lado, Puga (2008) menciona que “las asociaciones dentro de su autonomía pueden tener intereses comprometidos en alguna de las tres esferas: el Estado (esfera política), el mercado (esfera económica) y la comunidad (esfera social o de solidaridad); el desempeño de las asociaciones puede ser medido a partir de cuatro dimensiones: 1) eficiencia (aprovechar de la mejor manera los recursos humanos, materiales y culturales de que dispone), 2) eficacia (llevar a cabo sus propósitos expresos o latentes), 3) legitimidad (conservar la confianza de los agremiados y el respeto de la sociedad), y 4) pertinencia (atender necesidades sociales importantes, logrando acciones significativas de colaboración con otros actores u organizaciones, generando redes de colaboración o influir en la formulación de políticas públicas) (citado en García y Meza, 2012, p. 89).

Ayala (2000), menciona que la historia de México es una prueba de la aplicación de éstas, porque jugaron un papel importante en el desarrollo del país, por ejemplo en el régimen porfirista “se crearon algunas instituciones y organizaciones que permitieron cambiar o reformar los derechos de propiedad para estimular la inversión, el ahorro, el trabajo y la innovación: el fomento de las manufacturas locales, el desarrollo del crédito aunado a la mayor seguridad y confianza a ahorradores e inversionistas, creación de un marco de seguridad social para la inversión extranjera, modernización del sistema tributario, creación de un sistema ferroviario amplio y fuerte para fortalecer los mercados internos y externos, el fortalecimiento de las compañías mineras exportadoras, la modificación de los derechos de propiedad, el fortalecimiento de las haciendas agroexportadoras, fortalecimiento y modernización del comercio, especificación de los derechos de propiedad, fortalecimiento del sistema monetario, goce de seguridad en las transacciones monetarias y financieras, promoción del comercio exterior y fortalecimiento del régimen fiscal” (Ayala, 2000, p. 100). Ayala también hace la aclaración de que “a pesar de los resultados, la oligarquía y la dictadura terminaron por obstruir el propio cambio institucional que tantos beneficios había traído, ya que

el Estado de derecho era arbitrario, los derechos de propiedad no existían para un gran porcentaje de la población, el poder político y económico de las élites nacionales y extranjeras era ilimitado, y sólo unos pocos tenían acceso a servicios como la educación, salud, vivienda, el crédito, etc.” (Ayala, 2000, p.98).

Aunado a lo anterior, menciona que “surgieron nuevas instituciones de la revolución mexicana, los cuales fijaron un marco de referencia en cuatro ámbitos decisivos para el desarrollo económico de largo plazo: a) El establecimiento de reglas formales e informales para tomar decisiones en los ámbitos público y privado. b) El establecimiento de unos derechos de propiedad razonablemente aceptados y cumplidos por los agentes. c) La organización social, económica y política de los distintos agentes. d) La definición de un espacio para la soberanía y el establecimiento de una política exterior por medio de la cual el país se relacionó con el resto del mundo” (Ayala, 2000, p.101-102).

2.2 TEORÍA DEL DESARROLLO

Para la definición del desarrollo económico se cita a algunos economistas; para F. Perroux (1984) el desarrollo involucra cambios cualitativos, no solo cuantitativos. “Desarrollo no es únicamente acumulación de capital, mayor productividad del trabajo y progreso tecnológico, sino también generación de una estructura productiva en la cual las partes (individuos e instituciones) que la constituyen interactúan y se fortalezcan en sus capacidades y habilidades de formación y capacitación.” Citado en Baró, S. (1996).

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) conceptualiza el desarrollo como algo más integral, donde expresa que es “el proceso de ampliar la gama de opciones de las personas, brindándoles mayores oportunidades de educación, atención médica, ingreso y empleo, y abarcando el aspecto total de opciones humanas, desde un entorno físico de buenas condiciones hasta libertades económicas y políticas” Citado en Angulo, 2005).

Por su parte, Todaro (1988) define el desarrollo como "...un proceso multidimensional compuesto por grandes transformaciones de las estructuras sociales, las actitudes de la gente y las instituciones nacionales, así como por la aceleración del crecimiento económico, la reducción de la desigualdad y la erradicación de la pobreza absoluta." Citado en (García Rabelo, M. & col. 2009). Y agrega que el desarrollo económico "es el estudio de cómo las economías se transforman del estancamiento al crecimiento y del estado de bajos ingresos a altos ingresos, y de superar los problemas de pobreza absoluta" (Todaro y Smith, 2015, p. 10).

También menciona que "el estudio del desarrollo económico es una de las disciplinas más amplias, nuevas, emocionantes y desafiantes de la economía y Economía Política" (Todaro y Smith, 2015, p. 9). Y que "el desarrollo económico debe concebirse como un proceso multidimensional implicando cambios importantes en la estructura social, en las actitudes populares e instituciones nacionales, así como la aceleración del crecimiento económico, la reducción de la desigualdad y la erradicación de la pobreza". "el desarrollo en su esencia debe representar todos los cambios mediante los cuales un sistema social completo, consiente de las necesidades básicas y con las aspiraciones cambiantes tanto de los individuos y grupos sociales, promueve a que se aleje de una condición de vida percibido como insatisfactorio hacia una condición de vida mejor tanto en lo material como espiritual" (Todaro y Smith, 2015, p. 18).

Todaro (2015), considera tres valores centrales del desarrollo: 1) sustento: la capacidad de satisfacer necesidades básicas: "todas las personas tienen ciertas necesidades básicas, sin las cuales la vida sería imposible, estas necesidades son: comida, vivienda, salud y protección. Cuando alguna de estas necesidades está ausente o en escasez crítica, existe una condición de "subdesarrollo absoluto" (Todaro y Smith, 2015, p. 23). Además, menciona que, "el aumento de los ingresos per cápita, la eliminación de la pobreza absoluta, mayores oportunidades de empleo

y disminución de las desigualdades de ingresos, constituyen las condiciones necesarias, pero no las suficientes para el desarrollo” (Todaro y Smith, 2015, p. 23). 2) la autoestima: “todos los pueblos y sociedades buscan alguna forma básica de autoestima, aunque lo llamen identidad, dignidad, respeto, honor o reconocimiento” (Todaro y Smith, 2015, p. 23). 3) libertad: “libertad ante la sumisión para poder elegir”, es decir, alinear las condiciones materiales de la vida y de lo social, liberarse de la miseria, de instituciones opresivas y de creencias dogmáticas, especialmente en creer que la pobreza es la predestinación” (Todaro y Smith, 2015, p. 23).

Por tanto, el desarrollo es una combinación de aspectos sociales, económicos y procesos institucionales, asegurando los medios para lograr una vida mejor.

También agrega que el desarrollo en todas las sociedades debe tener al menos tres objetivos: 1) “Aumentar la disponibilidad y distribución de los bienes vitales como alimentos, vivienda, salud y protección para todos los miembros de la sociedad”. 2) “Aumentar los niveles de vida, incluyendo, además del aumento de los ingresos; la provisión de más empleos, mejor educación y mayor atención a la cultura y valores humanos, todos esos elementos servirán no sólo para mejorar el bienestar material, sino también para generar mayor autoestima individual y nacional”. 3) “Aumentar las posibilidades de elecciones económicas y sociales de los individuos y los países al liberarlos de la sumisión y la dependencia, no sólo en relación con otros individuos y otros países sino también con las fuerzas de la ignorancia y la miseria humanas” (Todaro y Smith, 2015, p. 24).

Agrega que “el desarrollo debe abarcar más que el aspecto material y financiero de la vida de los individuos, aparte del aumento de los ingresos y la producción. El desarrollo involucra típicamente cambios radicales en las estructuras institucionales, sociales y administrativas, así como en las actitudes y a veces aún en las costumbres y las creencias populares” (Todaro y Smith, 2015).

CAPITULO III. METODOLOGÍA

3.1 METODOLOGÍA

Las variables de análisis son quince: (PIB per cápita, población, Inversión Pública, Rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, acceso a los servicios básicos en la vivienda, acceso a la alimentación, Índice de Desarrollo Humano, Índice de Migración, índice de Educación, Índice de salud, tasa de alfabetización, unidades económicas, entre otros. Es un estudio comparativo entre los municipios de la Mixteca Poblana con características similares y diferente grado de desarrollo. La comparación permitirá ubicar el nivel de desarrollo alcanzado por el municipio de Tecamatlán comparado con los 44 municipios de la Mixteca Baja Poblana.

Para la comparación de los datos, se ocuparán estadísticas oficiales, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), Secretaría de Finanzas y Administración del Estado, Inafed; como fuente de información secundaria se utilizan indicadores aportados por organismos mundiales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Organización Mundial de la Salud (OMS), y otros.

Se usará el Método comparativo orientado a casos (MC-OC). De todos los métodos, este es el apto para este estudio dado que permite la comparación más específica entre las variables a estudiar. Al comparar los municipios con sus respectivos indicadores, se identificará la diferencia entre sus indicadores, así como los factores que pudieron haber influido para producir cambios, ya sean negativos o positivos. También se revisará si la ubicación territorial, el grado de desarrollo, tipo de población (rural o urbano) tienen alguna influencia en el diferente grado de desarrollo, esto con la finalidad de identificar a los municipios más rezagados o más desarrollados y, finalmente, identificar y analizar las variables explicatorias que dan paso a esa diferencia entre los municipios.

3.2 MÉTODO COMPARATIVO ORIENTADO A ESTUDIOS DE CASOS

Para Fideli (1998) el método comparativo “es un método para confrontar dos o varias propiedades enunciadas en dos o más objetos, en un momento preciso o en un arco de tiempo más o menos amplio. De esta manera se comparan unidades geopolíticas, procesos, e instituciones, en un tiempo igual o que se lo considera igual (sincronismo histórico)” (citado en Tonón, 2011, p.2).

El estudio de caso está lleno de evidencias. El objetivo es analizar la evidencia y presentar una evaluación coherente de las decisiones y acciones de la empresa u organización social, entre otras.

Por otro lado, Sartori (1984) menciona que “el objetivo del método es la búsqueda de similitudes y disimilitudes” (citado en Tonón, 2011, p.2) porque la comparación es mediante la homogeneidad entre los elementos.

Para Nohlen, 2002, el método comparativo es un procedimiento de comparación sistemática de casos de análisis que en su mayoría se aplica con fines de generalización y verificación de hipótesis (citado en Pérez, 2010, p. 331).

Nohlen, 2002 “señala algunos elementos básicos por considerar en las formas de aplicación del Método comparativo son: ámbito del objeto, contexto, tiempo y espacio. El primero tiene que ver con la distinción entre las comparaciones de gran extensión y de segmentos; el segundo consiste en saber distinguir si el contexto de las variables analizadas es homogéneo o heterogéneo; el tercero nos recuerda que hay tres dimensiones temporales de comparación, que son la diacrónica (longitudinal), la sincrónica (horizontal), y la diferida o mixta. Por último, el cuarto elemento se refiere a la existencia de cuatro espacios de comparación por considerar: nacional, intranacional, supraestatal y sociedad municipal” (citado en Pérez, 2010, p. 332).

Nohlen, 2002, señaló que, para llevar una adecuada comparación, el método comparativo consta de diferentes estrategias de investigación que consisten en jugar con el diseño de la investigación, con la homogeneidad y heterogeneidad del contexto, por un lado, y las concordancias y diferencias de variables, por el otro. Los términos de homogeneidad y heterogeneidad se refieren a las variables de contexto, esto es, aquellas que no se analizarán, mientras que los conceptos de “concordancia y diferencia se refieren a las variables operativas, que serán sujetas a comparación (citado en Pérez, 2010, p. 332).

Por otra parte, Chetty (1996) indica que “el método de estudio de caso es una metodología rigurosa que es adecuada para investigar fenómenos en los que se busca dar respuesta a cómo y por qué ocurren, además, permite estudiar un tema determinado, a estudiar los fenómenos desde múltiples perspectivas y no desde la influencia de una sola variable. Es ideal para el estudio de temas de investigación en los que las teorías existentes son inadecuadas y permite explorar en forma más profunda y obtener un conocimiento más amplio sobre cada fenómeno, lo cual permite la aparición de nuevas señales sobre los temas que emergen, y juega un papel importante en la investigación, por lo que no debería ser utilizado meramente como la exploración inicial de un fenómeno determinado” (citado en Martínez y Piedad, 2006, p. 175). Además, en el método de estudio de caso “los datos pueden ser obtenidos desde una variedad de fuentes, tanto cualitativas como cuantitativas; esto es, documentos, registros de archivos, entrevistas directas, observación directa, observación de los participantes e instalaciones u objetos físicos” (citado en Martínez y Piedad, 2006, p. 167).

Y para Feagin, Orum y Sjoberg, 1991, se trata de “una investigación a fondo de un simple fenómeno social por medio de métodos cualitativos de investigación. El estudio se realiza minuciosamente y a menudo se basa en varias fuentes de análisis. El fenómeno social analizado puede ser una organización, puede ser un rol, puede ser una ciudad o puede ser un grupo de personas. El estudio de caso suele considerarse como instancia de un fenómeno, como una parte de un amplio grupo de instancias paralelas” (citado en Arzaluz, 2004, p. 112).

Otros investigadores como Pauline V. Young (1939) señala que se trata de “un dato que describe cualquier fase o el proceso de la vida entera de una unidad en sus diversas interrelaciones dentro de su escenario cultural ya sea que esa unidad sea una persona, una familia, un grupo social, una institución social, una comunidad o una nación. Cuando la unidad de estudio es una comunidad, sus instituciones sociales y sus miembros se convierten en las situaciones del caso o factores del mismo, porque se está estudiando la significación o el efecto de cada uno dependiendo de sus relaciones con los otros factores dentro de la unidad total” (citado en Arzaluz, 2004, p. 112).

Para Lijhart, 1971, ahí donde no funcionan el método experimental ni el estadístico, por ser pocos los casos en estudio y muchas las variables, cobra singular importancia el método comparativo orientado a casos (citado por Pérez, 2010, p. 331). Por tanto, la investigación del estudio de caso se ha vuelto extremadamente popular en sociología y también en muchas otras áreas de investigación social y no restringe la investigación del contexto (Hammersley y Gomm, 2000, p. 1).

“El estudio de casos es el estudio de la particularidad y de la complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad en circunstancias importantes” (Stake,1999, p.12), “solo se estudia un caso, o unos, pero se estudian en profundidad” (Stake,1999, p. 20), “el estudio es empático y no intervencionista” (Stake,1999, p. 23).

Este método tiene su potencia en cuatro características principales: 1) “está diseñado para descubrir patrones constantes, partiendo de los casos y del estudio de sus diferencias y similitudes; 2) es relativamente insensible a la frecuencia estadística de los casos, lo cual significa que un solo caso que se desvíe puede generar duda sobre una posible relación causa-efecto descubierta en todos los demás; 3) los métodos orientados a casos fuerzan al investigador a considerar cada uno como un todo; por lo tanto, las diferentes partes de una situación particular y no como variables aisladas, y 4) los métodos orientados a casos simulan un singular y

enriquecedor diálogo entre las ideas y la evidencia empírica, lo que no constriñe el estudio a una simple descripción de los datos” (Ragin,1987, citado en Pérez, 2010, p. 333-334).

“La estrategia de investigación de estudio de caso es el método más adecuado cuando se plantea en el estudio una pregunta de investigación donde su forma es del tipo “¿cómo?” y “¿por qué?”, se tiene poco o nulo grado de control sobre el comportamiento real de los objetos/eventos en estudio y su temporalidad es contemporánea” (Escudero, 2008, p. 10).

Yin (1989) propone una tipología que establece cuatro tipos básicos de investigación dependiendo del número de casos y de los diferentes niveles de análisis: 1) “El caso único o unidad de análisis; 2) El caso único con unidad principal y una o más subunidades; 3) Los casos múltiples con unidad principal de análisis, y por último 4) Los casos múltiples con unidad principal y una o más subunidades dentro de la principal” (citado en Martínez y Piedad, 2006, p. 185).

Yin (1989) “recomienda la utilización de múltiples fuentes de datos y el cumplimiento del principio de triangulación para garantizar la validez interna de la investigación. Esto permitirá verificar si los datos obtenidos a través de las diferentes fuentes de información guardan relación entre sí (principio de triangulación); es decir, si desde diferentes perspectivas convergen los efectos explorados en el fenómeno objeto de estudio” (citado en Martínez y Piedad, 2006, p. 185).

Es decir, se puede utilizar información de diversas fuentes: primarias, secundarias y terciarias.

De manera similar, “se requiere la aplicación de distintos instrumentos de recolección de información, tales como: entrevista personal no estructurada, entrevista personal estructurada, encuestas por cuestionarios, observación directa estructurada, observación directa no estructurada, revisión de documentos y de datos estadísticos relacionados con el fenómeno estudiado, entre otros” (Martínez y Piedad, 2006, p.186).

CAPÍTULO IV. CONTEXTO NACIONAL-ESTATAL

4.1 ECONÓMICO

En 2010 Puebla aportó cerca del 16% del PIB de la región Mixteca. La principal actividad económica de la región en el sector agropecuario es la agricultura: la producción vegetal, el tejido de palma, la ganadería, el cultivo de agave mezcalero como recursos con alto potencial económico para las familias de la región (Mora, 1987; INEGI, 2000; Ibarra, 2002).

En 1990 la PEA era de 1,110,489; 97% (1,084,316) ocupados. En el año 2000, la PEA fue de 1,683,233; 98% (1,665,521) estuvieron ocupados. Y en el cuarto trimestre de 2018, la PEA ascendió a 2,849,781 personas, lo que representó el 60.6% de la población económicamente activa, del total de la PEA, 97.5% estaba ocupado y el 2.5% no. (INEGI, 2018).

Los sectores estratégicos en el estado de Puebla son: Automotriz, energético/energías limpias, industria textil, productos para construcción y servicios turísticos (INADEM, 2019). Por ejemplo, en 2016 Puebla, fue el quinto estado en el país con mayor diversificación de productos exportables, 394 mercancías, dentro de las cuales destacan automóviles y autopartes, productos textiles, alimentos, productos de la industria química, así como plásticos y hules. En 2016 el sector automotriz alcanzó 7 mil millones de dólares, es decir, 78% del total de las exportaciones y representa el 9.4% del total del producto interno bruto (PIB y el 40% del PIB manufacturero estatal, para alcanzar una cifra de empleo total, entre el sector automotriz y el de autopartes, de más de 40 mil trabajadores (revistacomercioexterior.com).

En 2016 recibió más de 14 millones de visitantes nacionales e internacionales 7.86% más que en 2015, lo que trajo una derrama económica de más de 13 mil 226

millones de pesos. Puebla es, de igual manera, el segundo estado con más pueblos mágicos en el país: nueve en total, que en 2016 alcanzaron una afluencia turística de 2 millones 676 mil 620 personas, y una derrama de 95.8 millones de dólares (revistacomercioexterior.com).

Y de acuerdo con el Instituto Mexicano de la Propiedad Intelectual (IMPI), Puebla es el cuarto estado en el país en solicitudes de patente y de signos distintivos, y el sexto lugar nacional en trámites solicitados, solo por debajo de la Ciudad de México, Jalisco, Guanajuato, el Estado de México y Nuevo León. La entidad también ocupa el sexto lugar en el padrón de integrantes del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), después de la Ciudad de México, el Estado de México, Jalisco, Nuevo León y Morelos (revistacomercioexterior.com).

En la rama de construcción en 2018, alcanzó 6 mil 174 millones de pesos. En el mismo año en producción agrícola alcanzó 18, 776, 455, 326.70 y ocupa el lugar tercero por el valor de producción (128, 995.35 toneladas) y el cuarto por superficie sembrada (70, 438.4 hectáreas) (Infosiap, 2019).

En el año 2017, la producción ganadera arrojó los siguientes datos: producción de carne en canal, 6.7 millones de toneladas; 3.9% más que lo obtenido en 2016. La producción mayor fue en ave (pollo y gallina), misma que registró una producción en canal de 3.2 millones de toneladas, aportando 47.9% del volumen nacional (SIAP, 2018).

La leche registró una producción de 11.9 mil millones de litros; con un incremento de 1.4% en relación con el año pasado. En tanto que su valor de la producción creció 4.3%. Cabe destacar que 98.6% del volumen total debió a la especie bovina, y el 1.4% restante a caprina.

La producción de huevo para plato en 2017 fue de 2.8 millones de toneladas, volumen que significó 1.9% de incremento respecto a 2016, generando un valor de la producción de 52.7 millones de pesos (SIAP, 2018).

A nivel estatal, registró una producción pecuaria de 26, 717, 554 miles de pesos, en pesquera (278, 535 miles de pesos). En comparación con el año 2017 hubo un crecimiento de 5.3% en la producción pecuaria y un 13.6% de la producción pesquera (SIAP, 2018).³

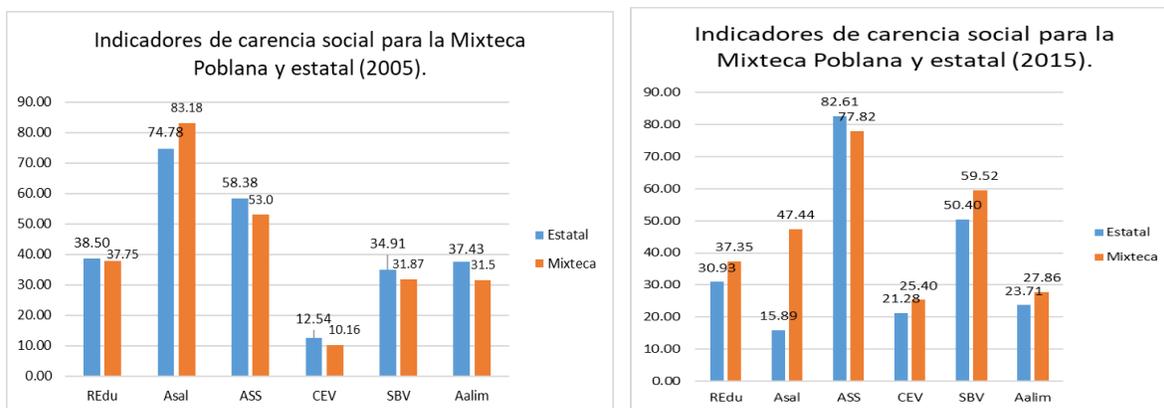
De las principales actividades se encuentran: servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles (14.2%); comercio (17.4%); fabricación de maquinaria y equipo (14.9%); transportes, correos y almacenamiento (7.1%). Juntas representan el 53.0% del PIB estatal (INEGI, 2018).

4.2 SOCIAL

Desde 1990 a 2015, el crecimiento poblacional fue de 32.3%, durante el periodo hubo una disminución de 0.5% de hombres (49.1 a 48.6) y un aumento de 0.5% en mujeres (50.9 a 51.4).

El 5.4% de la población nacional le pertenece al estado de Puebla, posicionándolo en el séptimo lugar, después de seis estados; Ciudad de México (5, 967.3), Estado de México (724.2), Morelos (390.2), Tlaxcala (318.4), Aguascalientes (233.7) y Guanajuato (191.3) (INEGI, 2016).

³ Más del 90% del valor de la producción lo aportaron las siguientes producciones; frutales (26,7%), cereales (20.3%), hortalizas (18.2%) y forrajes (12.4%); el resto fue de legumbres secas, ornatos, oleaginosas, tubérculos, especies y semillas para siembra (SIAP, 2018).



Gráfica 2. Indicadores a nivel estatal (2005-2010)

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

A nivel estatal, de 2005 a 2015 el índice de rezago educativo⁴ mejoró en un 7.57% y en la Mixteca apenas en un (0.4%), en Acceso a la salud⁵ estatal mejoró en un 58.89% mientras que en la mixteca en un 35.74%, en Acceso a la seguridad social a nivel estatal aumentó en un 24.23% y en la mixteca 24.82, lo referente al resto de los indicadores; calidad y espacio de la vivienda, servicios básicos de la vivienda y acceso a la alimentación empeoraron su situación, tanto a nivel estatal como en la mixteca poblana. A pesar del mejoramiento del índice de rezago educativo, a nivel estatal aún existe mucha carencia, por mencionar algunos; 6 de cada 10 niños de 3 años se quedan fuera de la educación preescolar; 5 de cada 10 futuros maestros no reciben la formación adecuada; 6 de cada 10 escuelas públicas (que no son multigrado) cuentan con un director de tiempo completo, solo uno de cada 10 niños con necesidades educativas especiales reciben atención especial. Solo 2 de cada 10 escuelas públicas cuenta con rampas para personas en condición de discapacidad móvil; solo 2 de cada 10 docentes de nuevo ingreso cuenta con un tutor asignado (ICRE, 2016).

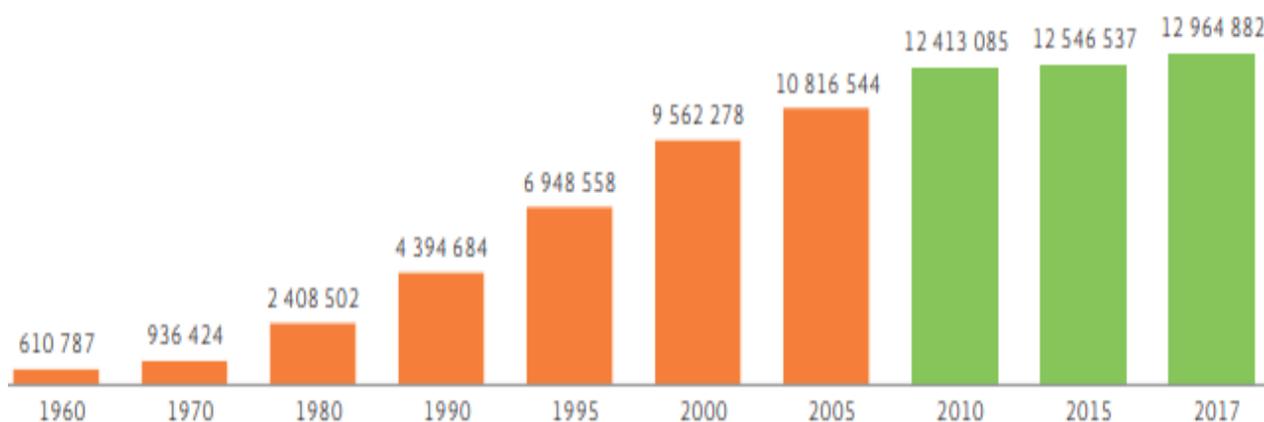
⁴ El indicador toma en consideración los siguientes elementos: I) que las personas de tres a quince años de edad asistan a un centro de educación básica o que hayan terminado la educación secundaria; II) que las personas nacidas antes de 1982 cuenten al menos con primaria completa; III) que las personas nacidas a partir de 1982 cuenten al menos con secundaria completa (CONEVAL, 2019).

⁵ El indicador toma en consideración que las personas cuenten con adscripción o derecho a recibir servicios médicos de alguna de las siguientes instituciones: Seguro Popular, Servicios médicos del IMSS, Servicios médicos del ISSSTE, Servicios médicos de Pemex, Ejército, Marina u otra institución pública o privada (CONEVAL, 2019).

Migración

En las últimas dos décadas, la migración ha aumentado, al pasar de 610, 787 a 12,964 882 millones de personas, 21 veces más. (BBVA, 2018).

La mayoría de los que emigran son hombres, solo una cuarta parte son mujeres. La edad promedio de quienes emigran está entre 18 y 29 años (IMCO, 2019). Los hombres emigran por varios factores: búsqueda de empleo, mejores ingresos, mejor calidad de vida, otros emigran por la violencia, inseguridad.



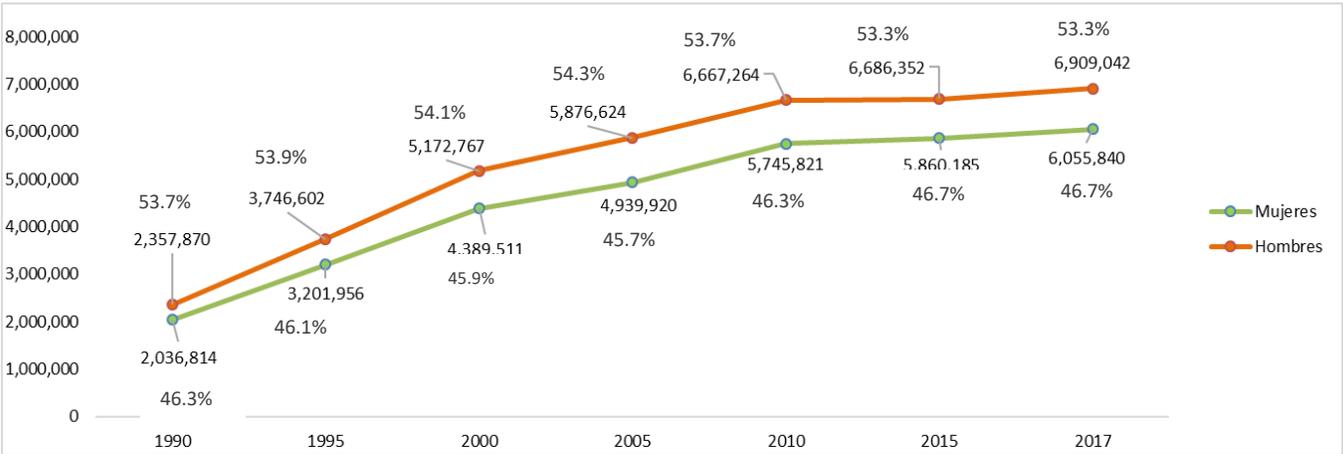
Gráfica 3. Emigrantes mexicanos en el mundo, 1960-2017

Fuente: Emigración de mexicanos en el mundo 1960-2017, BBVA, 2018.

De acuerdo con los datos de la tabla, entre el periodo de 1970 a 2000, la migración creció a una tasa de 921% casi al mil por ciento, resultado de la pobreza que sufría el país y 35% de 2000 a 2017, en el segundo periodo flujo migratorio disminuyó hasta cierto porcentaje, pero aún es elevada.

Por otro lado, existe una variación anual de inmigrantes de origen mexicano a Estados Unidos: de 1970 a 2000 creció a una tasa de 8.7% y 7.1% de 1990 a 2010, es decir, un flujo promedio anual de 143, 951 mexicanos en la década de los setenta, que se elevó a 487, 947 mexicanos por año en los noventa, para desacelerarse de 2000 a 2017. Esto último se derivó de un flujo muy elevado en la primera mitad de esa década que se frenó fuertemente en la segunda mitad, tanto que de 2010 a

2015 el flujo migratorio disminuyó notoriamente, por diversos factores: i) la persistencia en los primeros años de ese periodo de una menor demanda de trabajo que afectó en mayor grado a los trabajadores mexicanos inmigrantes, dado que dicha debilidad fue más severa en los sectores de la construcción y el manufacturero; ii) el retorno compulsivo y en algunos casos voluntario de migrantes mexicanos; iii) el sentimiento anti-inmigrante en algunos lugares de Estados Unidos, como en Arizona, condujo a una fuerte caída del número de mexicanos inmigrantes; y, iv) el fuerte fortalecimiento del grado del control fronterizo por parte de las autoridades norteamericanas desalentó la migración indocumentada de origen mexicano (CEMLA, 2016)⁶.



Gráfica 4. Emigrantes mexicanos en el mundo, por sexo, 2000-2017
 Fuente: Elaboración propia con datos del Anuario de Migración y Remesas 2018, <http://www.migracionyremesas.org/tb/?a=9BC1E9>.

De acuerdo con el Anuario de Migración y Remesas 2018⁷, realizado por el Servicio de Estudios Económicos del Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA), Bancomer, México tiene elevado porcentaje de migración en comparación con Centroamérica (3.5%).

⁶ Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos.
⁷ Publicación anual que ofrece información estadística sobre la situación actual de la migración internacional en México y el mundo, lleva seis publicaciones, trabajo en conjunto entre CONAPO, Fundación BBVA Bancomer y BBVA Research.

En 2017 se estimaba que residían 12.9 millones de migrantes mexicanos en el exterior, casi el triple de lo que había en 1990. En 2017 los migrantes mexicanos hombres representaron el 53.3% del total, 0.4% menos que el año 2000, y las mujeres 46.7%, 0.4% más que el año 2000. La participación de las mujeres en el flujo migratorio mexicano ha ido en aumento gradualmente, aunque en el mundo y en América Latina, la migración femenina representa el 49 % y 50.1% de la cifra total respectivamente (Fundación BBVA Bancomer, 2018).

El aumento migratorio de las mujeres se debe a diversos factores; por mencionar algunos: los niveles educativos de las mujeres están aumentando con rapidez, en especial en los países en desarrollo, pero las oportunidades de crecimiento profesional siguen siendo limitadas. Como consecuencia, las mujeres con educación universitaria de países de ingreso bajo y mediano constituyen el grupo de migrantes a países de ingreso alto que ha crecido más rápidamente (Banco Mundial, 2018). Mayor independencia y empoderamiento de la mujer (UNFPA⁸, 2018).

La pirámide poblacional de los mexicanos en EE. UU. indica que es una migración laboral, es decir, emigran en busca de empleos, el 88% tiene entre 15 y 64 años de edad mientras que 12% está constituido por población de hasta 14 años y de 65 y más, es decir 7 de cada 10 migrantes mexicanos forman parte de la población económicamente activa en EE. UU (Fundación BBVA Bancomer, 2015)

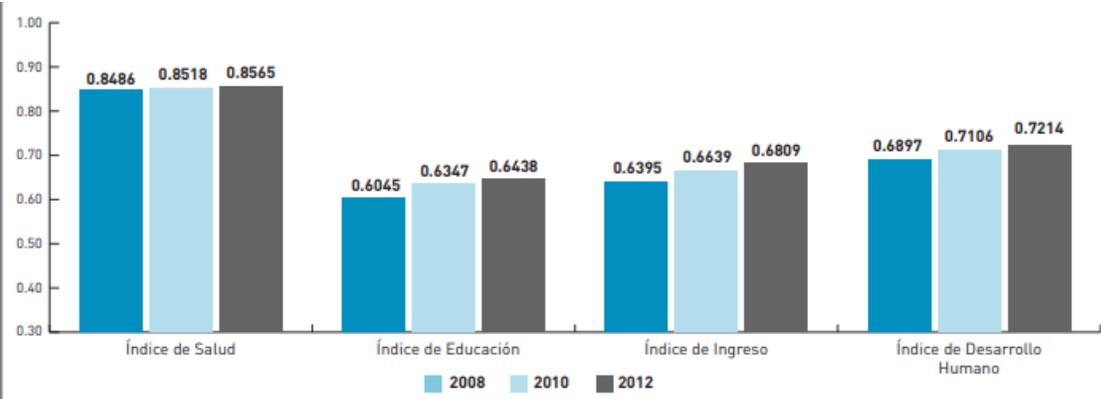
Cabe mencionar que la población migrante mexicana labora principalmente en el sector servicios (6 de cada 10), con diferencias entre hombres (50.6%) y mujeres (81.7%); mientras que 5% lo hace en actividades del sector agrícola, siendo mayor el porcentaje de los que tienen más de 64 años de edad (10.9%) (Fundación BBVA Bancomer, 2015).

A nivel estatal, Puebla ocupa el quinto lugar nacional de los estados de origen de migrantes mexicanos (BBVA, 2015). También, la entidad se ubica entre los primeros

⁸ Fondo de Población de las Naciones Unidas, organismo de las Naciones Unidas encargado de la salud sexual y reproductiva.

4 lugares con el Índice Absoluto de Intensidad Migratoria (IAIM)⁹, índice que mide las características migratorias de los hogares mexicanos en términos de remesas, migrantes residentes en Estados Unidos, migrantes circulares y migrantes de retorno.

El índice de Desarrollo Humano



Gráfica 5. Índice de Desarrollo Humano (IDH) y componentes para Puebla (2008-2012)

Fuente: undp.org, 2014.
<https://www.undp.org/content/dam/mexico/docs/Publicaciones/PublicacionesReduccionPobreza/InformesDesarrolloHumano/UNDP-MX-PovRed-IDH-IDHyODMPuebla.pdf>;08/10/2019:8:06pm

Entre 2008 y 2012, la entidad tuvo una tasa de crecimiento promedio anual del índice de Desarrollo Humano de 1.13%, la cual excedió al aumento del promedio nacional (0.76%) en IDH (PNUD, 2014)¹⁰.

En Puebla se destaca el alto índice de Salud, tanto en promedio nacional como en la región, pero se mantuvo casi igual en los cuatro años (0.23%). Mientras que el índice de educación tuvo un aumento promedio anual de 1.59%, seguido por el índice de ingreso (1.58%). Estas cifras nos indican que, a nivel estatal los pobladores mejoraron en dos aspectos fundamentales, el acceso a la salud y a la

⁹ Índice que mide las características migratorias de los hogares mexicanos en términos de remesas, migrantes residentes en Estados Unidos, migrantes circulares y migrantes de retorno.

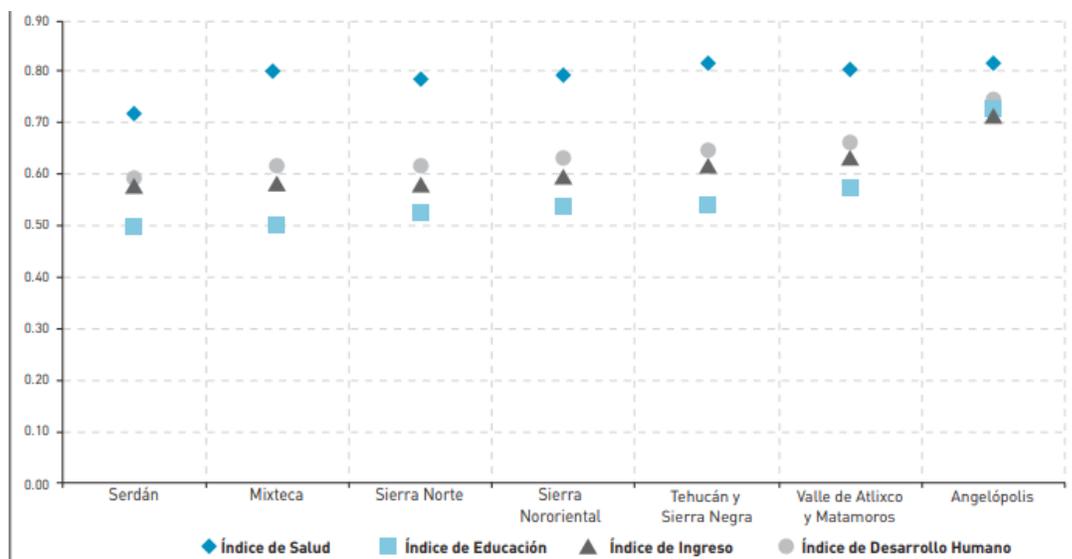
¹⁰ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

educación, pero para ser más específicos estudiaremos más adelante cada uno de los 45 municipios de nuestra región de interés.

Índice de Desarrollo Humano a Nivel Municipal, 2010

El índice de Desarrollo Humano, es una medida formal del desarrollo humano, ya que mide el promedio de los logros de un país en tres dimensiones básicas del desarrollo: una vida larga y saludable, el conocimiento por la tasa de alfabetización, el nivel de vida digno (PNUD, 2012).

En el estado existe una disparidad en cuanto al nivel de desarrollo entre los 217 municipios que lo integran, ya que hay municipios con alto porcentaje de desarrollo que superan el promedio nacional (Puebla y Teteles de Ávila Castillo), y en el otro extremo están otros que tienen IDH bajo (Teopantlán, Chichiquila y Quimixtlán).



Gráfica 6. Índice del Desarrollo humano y componentes en las regiones de Puebla, 2014

Fuente: Oficina de Investigación de Desarrollo Humano (IDH), 2014.

De acuerdo a la Gráfica 6, el mayor nivel de desarrollo humano se localiza en la región de Angelópolis (0.7537), que supera en 26.7 por ciento a la región de Ciudad

Serdán (0.5951), zona con el menor nivel de IDH. Igualmente, el municipio con el mayor IDH de todo el estado de Puebla está en la región Angelópolis (0.7926) y donde el nivel de educación supera al ingreso, el nivel de IDH en esta región es por tratarse de una zona industrial, espacios atractivos para los turistas; museos, iglesias, zona arqueológica, entre otras.

Por otro lado, el municipio con menor desarrollo humano se encuentra en la región de Tehuacán y Sierra Negra (0.469 IDH). Indicador que muestra las disparidades no sólo entre regiones, sino también en el interior de ellas. Por ejemplo, la región con la menor desigualdad entre sus municipios aparentemente es la Mixteca, con una brecha de 38.3% entre los extremos. Por el contrario, la distancia que separa a los municipios con mayor y menor IDH en el Valle de Atlixco y Matamoros es de 69.1%, lo que convierte a esta región en la más desigual de Puebla (PNUD,2014), como consecuencia de una concentración de la riqueza o de la acumulación de propiedades, es decir, una inequidad económica, que se traduce en desigual distribución del ingreso y en acceso diferenciado a educación, salud, vivienda o alimentación, factores que impiden la mejora física, social y humana de los pobladores (Esquivel, 2015), citado por (Aguilar, 2018). Cabe mencionar que esta brecha de desigualdad persiste a nivel mundial; México se ubica entre el 25% de las naciones con mayor desigualdad en el mundo, en el lugar 74 (0.774 en IDH) (PNUD, 2018). En ingreso, 10% de la población más rica gana 20 veces más que el 10% más pobre, por arriba del promedio de los países pertenecientes a la OCDE (8 veces más) (OCDE, 2017), en el año 2018 había 52.4 millones de pobres (41.9% de la población), de los cuales 9.3 millones viven en pobreza extrema (7.4%) (CONEVAL, 2019), y al mismo tiempo vive en el país el hombre más millonario del mundo (quinto lugar) (Forbes, 2019).

Además, las áreas rurales y la población indígena han tendido a concentrar pobreza y carencias, mientras que en promedio uno de cada dos mexicanos es pobre, para las áreas rurales la media es de dos de cada tres. Además, si en estos momentos uno de cada diez mexicanos se ubica en la línea de pobreza extrema, para las zonas rurales uno de cada tres personas lo es (Aguilar, 2018).

En el Índice de Desarrollo Humano, Puebla ocupa el lugar 27 de 32 estados, es decir, a pesar de su zona industrial, y de que haya mejorado en salud, sus pobladores aún tienen bajo índice en educación e ingresos. Los datos reflejan una realidad que afecta a más del 50 por ciento de la población que no puede contar con una vida larga y saludable ni la posibilidad de adquirir conocimientos ni un ingreso aceptable.

En 2012, el índice de educación del estado de Puebla fue de 0.717 (PNUD, 2015), mientras que el promedio en la mixteca poblana fue de 0.49 (PNUD, 2010), muy inferior al estatal.

El estado de Puebla tiene un índice de salud de 0.79 posicionándose en el lugar 29 y nacional de (0.83).

Carencias sociales

La medición de pobreza se hacía mediante la línea de ingreso (1990-2012), que estimaba la pobreza en tres modalidades; el valor de una canasta alimentaria, el valor mínimo para cubrir necesidades de alimentación, salud y educación, vestido, calzado, vivienda y transporte público, conocidos como pobreza alimentaria, de capacidades y de patrimonio, respectivamente.

Posterior al periodo, la Ley General de Desarrollo Social (LGDS) agregó más indicadores: ingreso corriente per cápita, rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios en la vivienda, acceso a los servicios básicos en la vivienda, acceso a la alimentación y grado de cohesión social, conocido como Medición Multidimensional de la Pobreza, método que se aplica hasta la fecha.

En las áreas urbanas de estudio la población con carencia en los servicios de salud disminuyó de 30 millones en 2000, a 23 millones en 2010, por lo que el cambio en la incidencia fue -34 por ciento. La población con carencias por acceso al servicio de drenaje bajó de 12 millones en 1990 a 3 millones en 2010, mientras que la

población con carencias por materiales en techos disminuyó de cinco a dos millones de personas (CONEVAL, 2010).

La evolución de la pobreza en México desde 1950 a 2010 se redujo de manera importante entre 1950 y principios de los 80s, pasando del 70% de la población al 32%; sin embargo, el nivel de pobreza ha permanecido casi inalterado desde 1984 en un 30% de la población hasta 1996, cuando volvió a aumentar a 48% de la población, con alzas y bajas entre 1996 y 2010. Finalmente, a pesar de la reducción que se observa desde 1950 y posteriormente desde 1996 hasta 2006, la pobreza continúa en niveles muy elevados (Hernández, 2013). Y en 2018 52.4 millones de personas están en situación de pobreza (CONEVAL, 2019).

México se coloca en el lugar 102 (de 132 países) en cuanto a calidad educativa, pero si fuera sobre la calidad en ciencias y matemáticas, se coloca en la posición 117, y en cuando al sistema educativo, en el lugar 108, lo que refleja la mala calidad de la educación que se ofrece y al precario sistema educativo. El estado de Puebla se ubica en el sexto lugar dentro de las 32 entidades federativas del país, el 40.2 por ciento de la población de 15 años o más no tiene instrucción escolar o su grado de estudios es apenas hasta secundaria (Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, (ENIGH), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2015).

En analfabetismo, la UNESCO menciona que, en el mundo existen 750 millones de adultos analfabetos, de los cuales dos tercios son mujeres, y en América Latina 32 millones son analfabetas (UNESCO, 2016). El porcentaje de analfabetismo en México es 4.17 por ciento (INEA), en la Mixteca Poblana, el 10 por ciento es analfabeta.

CAPÍTULO V. MIXTECA POBLANA

5.1 CONTEXTO.

La Mixteca Poblana, cuenta con una superficie de 8,849.56 km²; está ubicada en la Sierra Madre del Sur, limitando con los Estados de Guerrero y Oaxaca, colinda al Noroeste con Región del Valle de Atlixco e Izúcar de Matamoros y con los estados de Morelos y México. En la región, el clima es semiárido, con precipitaciones entre 350 y 800 milímetros al año, y temperaturas muy elevadas, que la hacen aún más inhóspita; cuenta con varias corrientes superficiales importantes: Los ríos Acatlán y Mixteco; su configuración geográfica es extremadamente irregular. Abarca 45 municipios, con una población total de 270 mil habitantes, y se ubica en el suroeste del estado, al sur del área Izúcar-Atlixco y al oeste de la región Tehuacán-Sierra Negra. Cuenta con 762 localidades distribuidas en los 45 municipios que la componen, de las cuales 746 municipios tienen 2, 499 habitantes aproximadamente, acumulando el 66.2% de la población regional, y los 16 restantes son urbanas (el 33.8% de la población); en conjunto tiene 85 mil 843 habitantes. La localidad con mayor número de población urbana en la región es Acatlán de Osorio; tiene una población de 35 mil 764 personas; le siguen Tepexi de Rodríguez con 20 mil 598 habitantes, Chiantla de Tapia con 20 mil 155 personas.

5.2 ECONÓMICO

La Mixteca Poblana cuenta con unidades económicas: en comercio al por menor 41.9% (4,932), industrias manufactureras 24.3% (2, 967), otros servicios excepto actividades gubernamentales 6.6% (1,033) y otros establecimientos 25% (2945) (INEGI, DENU, 2013).

En 1990, la Mixteca Poblana, contaba con una población económicamente activa de 47,666 (40,678) hombres y (6,988) mujeres, de los cuales 94% (44,819) estaban

ocupados; 93% (38,173) hombres y (95%) mujeres. En comparación con el año 2000, el 99% (66,233) de la población económicamente activa está ocupada; 98% (47,677) son hombres y 99% (18,556) son mujeres. En diez años, en la PEA, hubo una mejora en 5% al pasar de 94% ocupados a 99% (INEGI, 2000). Lo que representa que solamente el 1% de la población en edad de trabajar no está ejerciendo, sin considerar el porcentaje de la población económicamente activa que se desempeña en el trabajo informal y no recibe prestaciones.

Sectores

Las principales actividades económicas son: agricultura, ganadería y artesanías. El 78 por ciento de la población realiza actividades agropecuarias de subsistencia y está considerada como una región marginada del país con bajo crecimiento económico (INFORURAL, 2013).

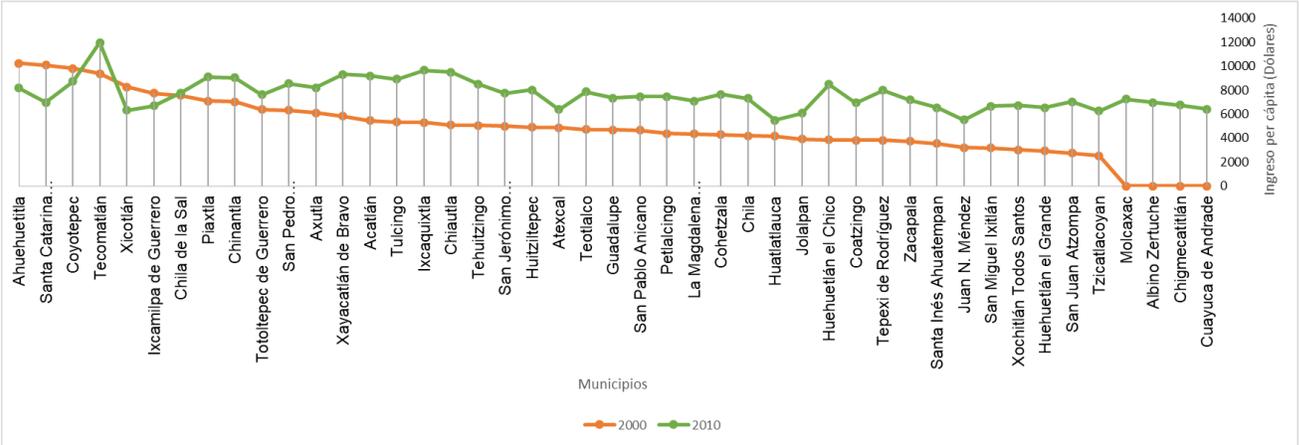
La Mixteca Poblana participa con un 0.19% del valor de la producción nacional y un 6.7 del valor de la producción estatal.

Por otra parte, la región Mixteca Baja tiene problemas con la escasez del agua, el corredor Tepexi de Rodríguez-Ixcaquixtla-Acatlán de Osorio, es el sector de alto riesgo, ya que capta únicamente 600 milímetros de lluvia al año (INFORURAL, 2013).

En 2015 la Mixteca Poblana aportó el 0.27% al PIB estatal; la actividad con mayor movimiento fue el sector primario, donde se destacan ocho municipios: Coatzingo (69.12%), Cohetzala (62.11%), Juan N. Méndez (59.59%), Zacapala (57.23%), Jolalpan (55.43%), Cuayuca de Andrade (53.02%), Chila (52.63%) y Coyotepec (50.14%). En el sector terciario se destacan: Chigmecatitlán (73.17%) y San Juan Atzompa (54.29%).

En aportación al PIB, se destacan tres municipios: Acatlán de Osorio (416.531 de producción total bruta); Huehuetlán el Chico (166.714) y Chiautla (130.084), Tepexi de Rodríguez (99.29) y Tulcingo (86.29) equivalente a 0.08%, 0.03% del PIB estatal

en los dos primeros y 0.02% del PIB en el resto. Se observa que el porcentaje de aportación de la Mixteca Poblana al PIB estatal es casi insignificante, lo que explica el elevado Índice de Migración en esta región al tener a cuatro municipios con más migración que otras regiones del estado (ver tabla 1).



Gráfica 7. Ingreso per cápita anual (dólares PPC), 2010

Fuente: Elaboración propia con datos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México. Extraído en <http://www.mx.undp.org:18/09/19:16:28>.¹¹

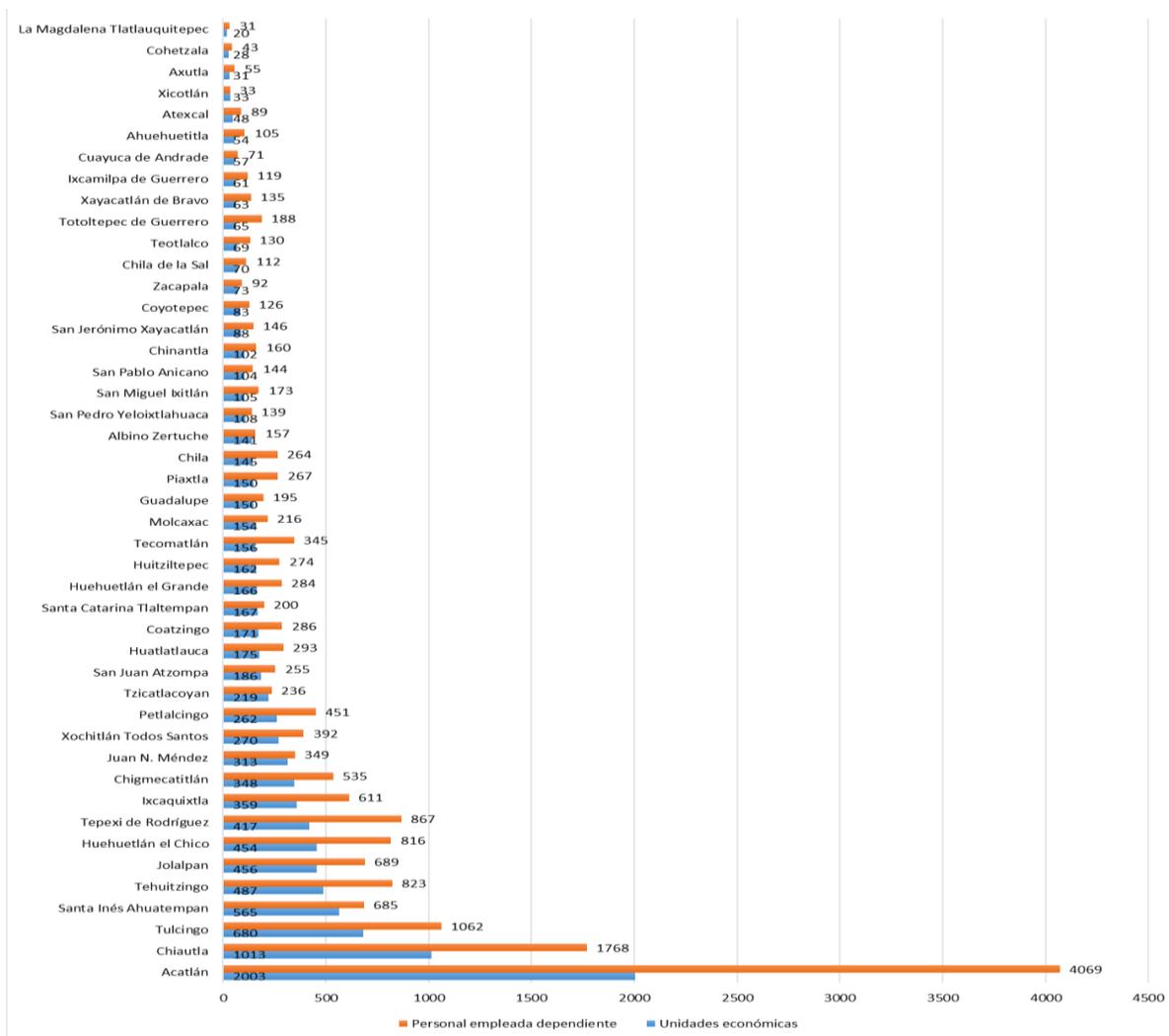
Por otro lado, está la participación del ingreso per cápita anual de los 45 municipios, en un periodo de diez años (2000 a 2010). En el año 2000, Tecomatlán se posicionaba en el cuarto lugar (9,388), después de Ahuehuetitla (10,239), Santa Catarina (10,095) y Coyotepec (9,807). Pero en el año 2010 se aprecia un mejoramiento en 22% al pasar de 9,807 a 11,980. Es sorprendente que Tecomatlán supere a los municipios con mayores posibilidades de desarrollo como el caso de Acatlán de Osorio, o como el caso de los municipios colindantes; por ejemplo, durante el periodo Piaxtla y Chinantla mejoraron en 22%, Tulcingo y Tehuiztzingo en 40% y Acatlán de Osorio en 41%, pero no superan a Tecomatlán. Al continuar con este ritmo, los pobladores de Tecomatlán tienden a hacia una calidad de vida muy superior que otros municipios de la misma región.

¹¹ Se grafica información de dos periodos, dado que no hubo estadística de años anteriores de municipios.

Esta diferencia puede ser resultado de las diferentes actividades anuales que involucra la participación directa de los pobladores; por mencionar algunos, cada año se realiza una jornada de actividad cultural y deportiva a nivel nacional con participación de 20 mil artistas o deportistas, así como la feria patronal que también activan la economía de esta población.

Competitividad económica de la región Mixteca Poblana.

La competitividad permite explicar el movimiento de los capitales de un determinado país, región, lugar, en interés de los inversionistas, en función de cuatro criterios: obtener el máximo de utilidades, en el menor plazo, con los menores riesgos y por el mayor periodo posible.



Gráfica 8. Unidades económicas y personal empleada dependiente, 2013
Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, 2017.

La región Mixteca Poblana, registra 11,031 unidades económicas que emplean un total de 18,480 personas, apenas el siete por ciento del total poblacional, lo que refleja su escasa participación, crecimiento, desarrollo y el alto índice de migración, tema que trataremos en las siguientes páginas (ver Gráfica 12, Tabla 2).

En la Mixteca, el municipio de Acatlán de Osorio con 2003 unidades económicas (18.16% del total) da empleo a 4,069 trabajadores (11.37% del total), Chiautla con 1,013 unidades económicas (9.18% del total), emplea a 1,768 trabajadores (8.7% del total), Tulcingo con 680 unidades económicas (6.16% del total), emplea a 1,062

empleados (11.60% del total); solamente tres municipios resaltan, pero ninguno emplea a un porcentaje mayor al 50 por ciento de su población.

Solamente el municipio de Acatlán de Osorio supera la media estatal (1,158.14 unidades económicas y 3521.89 personal ocupado), el resto está por debajo de la media. Esta situación se explica por tratarse de una zona urbana y amplia, con una gama de unidades, desde pequeñas tiendas hasta fábricas con condiciones que propician la inversión; ubicación estratégica al colindar con localidades y distritos del estado de Oaxaca, municipio más poblado de la región, elevado número del flujo poblacional, existencia de actividades comerciales al por menor, ya sea en establecimientos fijos o no.

Las actividades económicas que generan mayor ingreso a la región son: actividades primarias, 36% de la población se dedica a esta actividad, con participación mayoritariamente de hombres; actividades secundarias (25% de la población) y 10% se dedica a la actividad terciaria; por otro lado, 65% de la población es rural, mientras que la población urbana se concentra en 13 municipios, por mencionar los más importantes: Acatlán de Osorio, Chiautla, Huehuetlán el Chico y Xochitlán de Todos Santos. En cuando a la producción bruta total, de los 45 municipios, solamente tres destacan: Acatlán de Osorio, Huehuetlán el Chico y Chiautla, con una producción mayor a 100 millones de pesos anuales pero muy por debajo de la media estatal.

Financiamiento público

En este apartado, se plasmará la diferencia de la asignación de recursos a diferentes municipios de la Mixteca Poblana, así como los factores que se toman en cuenta para dicha asignación. “Recaudación federal participable es el conjunto de recursos que percibe la Federación por concepto de impuestos federales, derechos de minería y una parte de los ingresos petroleros provenientes del Fondo Mexicano del Petróleo, de la recaudación federal se desprenden los principales fondos de participaciones que la federación transfiere a los municipios” (INAFED, 2010).

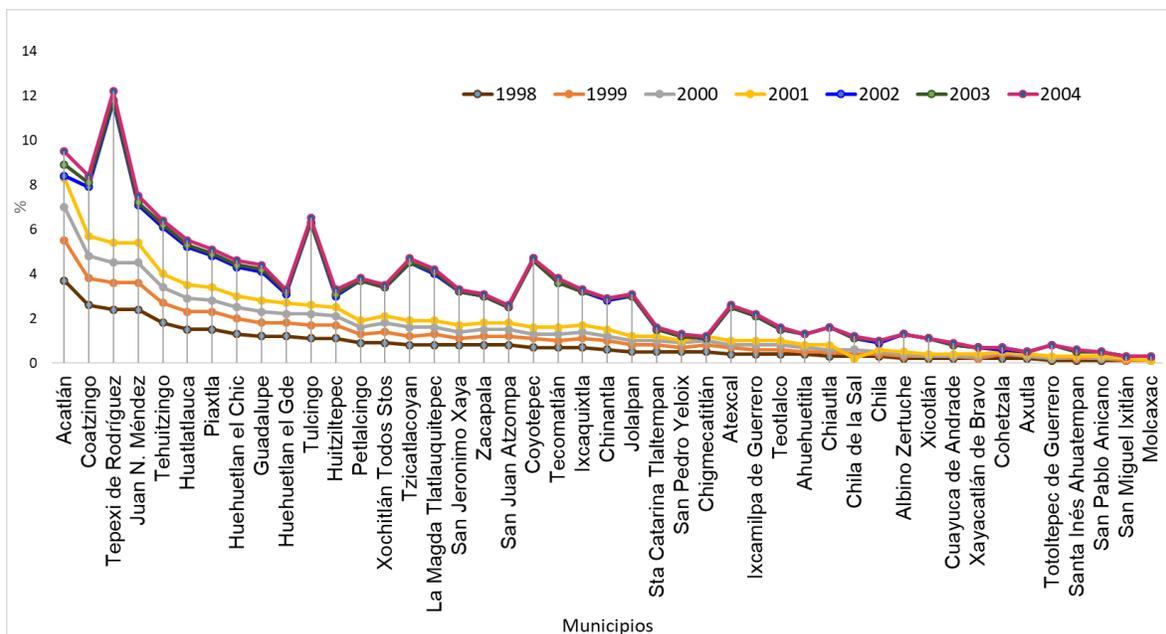
A nivel nacional la región centro es la más favorecida con el reparto de recursos de la federación. Tiene mayores niveles de participaciones y menores niveles de aportaciones. La región norte tiene ingresos intermedios de participaciones y aportaciones. Además, tiene los menores niveles de inversión pública y de recursos para sus municipios. La región sur es la más rezagada en la obtención de recursos. Salvo los estados petroleros de Campeche y Tabasco, en la región hay menores niveles de participaciones y dependen más de aportaciones.

Cuadro 1. Fondo de Fomento Municipal (millones de pesos)

AÑO	IMPORTE	Variación nominal		Variación porcentual	
2009	736.47				
2010	877.80	-	141.33	-	19.19
2011	944.22	-	66.42	-	7.57
2012	1,007.22	-	63.00	-	6.67
2013	1,134.08	-	126.86	-	12.59
2014	1,246.11	-	112.04	-	9.88
2015	1,213.88		32.23		2.59
2016	1,279.10	-	65.22	-	5.37
2017	1,384.93	-	105.83	-	8.27

Fuente: Elaboración propia con datos de SHCP. Extraído en <http://presto.hacienda.gob.mx/EstoporLayout/Layout.jsp:25/09/2019; 16:52pm>

El presupuesto asignado a los municipios de la Mixteca, en 2017 del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal, fue de \$14, 622,882.23; Chiautla (8,701,105.28), Chietla (5,637,300.00) y Tecomatlán (284,476.95), del cien por ciento, solamente se le asigna 1.945% (porcentaje casi nulo en comparación con las otras dos asignaciones); Chiautla 59% y Chietla 38.5%.



Gráfica 9. Distribución del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social para los municipios de Puebla, 1998-2005 (Millones de pesos)

Fuente: Elaboración propia con datos de <https://www.gob.mx/bienestar/documentos/fondo-de-aportaciones-para-la-infraestructura-social> fais :16/09/2019; 10pm.

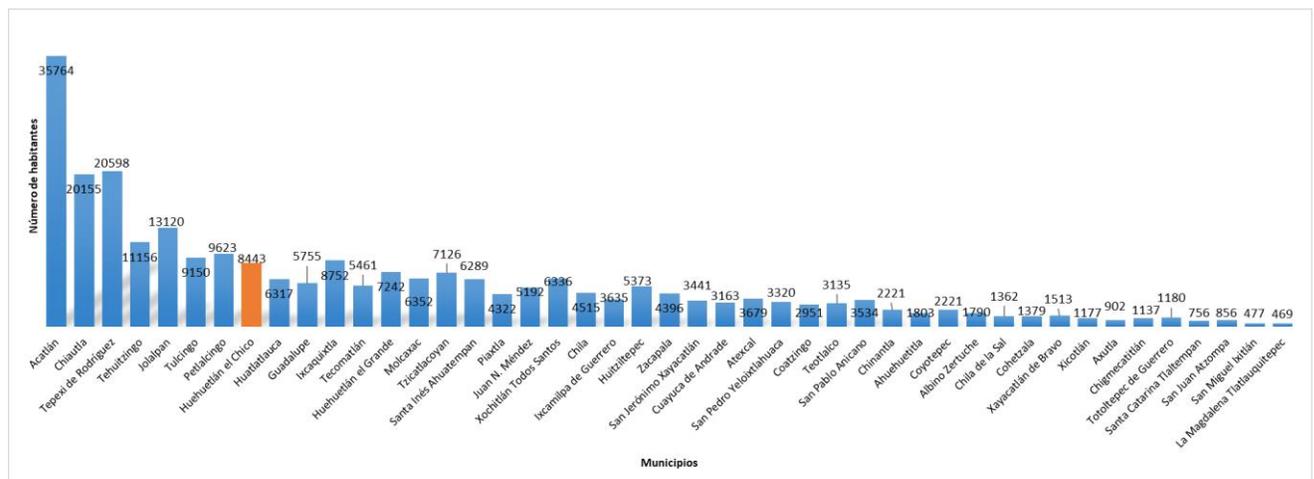
Situación similar se observa en la Gráfica 9, que plasma el porcentaje de la distribución del FAIS a los municipios de Puebla, en un periodo de siete años (1998 a 2004), se le destinó mayor porcentaje a: Tepexi de Rodríguez (12.2%), Acatlán de Osorio (9.5%), Coatzingo (8.4%), Juan N. Méndez (7.5%), Tulcingo (6.5%), Tehuizingo (6.4%), Huatlatlauca (5.5%) y Piaxtla (5.1%), el resto está por debajo del cinco por ciento. La asignación casi nula fue para San Miguel Ixtlán y Molcaxac (0.3%). Ésta es la situación hasta el 2004. Según el Centro de Estudios para las Finanzas Públicas, se utiliza los siguientes criterios para la asignación presupuestal a entidades federativas y municipios en la Ley de Coordinación Fiscal: monto asignado a la entidad federativa por el FAIS en el año de 2013, número de carencias promedio de la población de la entidad en pobreza extrema, proporción de la población de la entidad en pobreza extrema; decremento anual relativo de la población de la entidad en pobreza extrema (CEFP, 2017). Pero la realidad contradice a lo estipulado, porque el porcentaje asignado en relación al grado de marginación de los municipios de la Mixteca no tiene congruencia, por mencionar

un ejemplo, Juan N. Méndez ha sido uno de los municipios con elevado grado de marginación, bajo IDH, y apenas se le destina 7.5%, inferior a Acatlán de Osorio.

La institución correspondiente no aplica políticas adecuadas para impulsar el desarrollo; como mencionaba North, “es imprescindible la existencia de instituciones buenas para que exista crecimiento y desarrollo, dado que la primera es condición para la segunda”, lo que está ausente en la Mixteca Poblana.

5.3 SOCIALES

En este apartado se analizarán los indicadores sociales, para observar su evolución, así como los factores que participan para el mejoramiento o empeoramiento de cada municipio: salud, educación, vivienda, alimentación, capacidades y patrimonio, entre otros.



Gráfica 10. Censo poblacional 2015
Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

El 4.2% de la población estatal pertenece a la región Mixteca. Y a lo largo de 25 años, la población ha aumentado y solamente en los años 2000 a 2005 disminuyó en un 10.5%, esto por la elevada tasa de migración que arroja el mismo periodo, en busca de mejores condiciones de vida.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 1990 y 2015, en la región Mixteca, el municipio de Acatlán de Osorio es el más poblado; (35,764 habitantes), cifra que

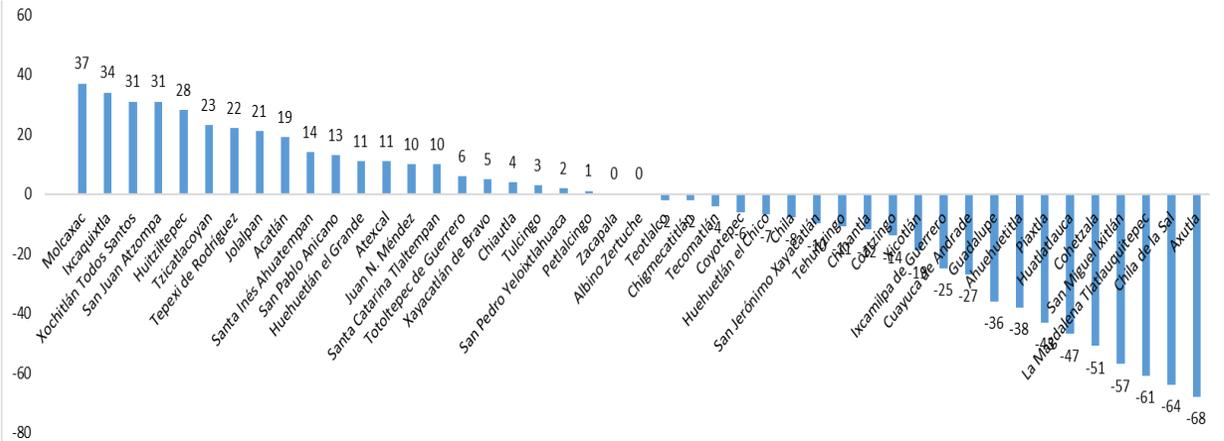
representa el 13% de la población total de la región; posteriormente Tepexi de Rodríguez (20,598 habitantes), el 7.9% de la población y Chiautla (20,155 habitantes), el 7.8%.

En comparación, Tecomatlán solamente aporta (5,461 habitantes), el 2.1% de población, a la región. Por tanto, los principales municipios de acuerdo con la aportación de población son: Acatlán de Osorio, Tepexi de Rodríguez y Chiautla de Tapia, representan el 27.8% de la población; el resto se distribuye entre los 42 restantes.

En cuando a la velocidad de crecimiento, encabezaron Acatlán de Osorio, Tepexi de Rodríguez, Chiautla de Tapia, Jolalpan, Ixcaquixtla, este acelerado crecimiento se dio por diversos factores, por mencionar algunos: vivir cerca del lugar de trabajo y contar con un trabajo e ingreso seguro, lo que favoreció a la baja tasa de migración y al crecimiento poblacional. Los que disminuyeron en su número de habitantes fueron: Axutla (-68%), Chila de la Sal (-64%), Cohetzala (51%), Huatlatlauca (-47%), Ahuehuetitla (38%), Piaxtla (-43%), Guadalupe (-36%), Cuayuca de Andrade (-27%), Ixcamilpa de Guerrero (-25%), Xicotlán (-19%), Coatzingo (-14%), Chinantla (-12%), Tehuitzingo (-11%), San Jerónimo Xayacatlán (-10%), Chila (-8%), Huehuetlán en Chico (-7%), Coyotepec (-6%), Tecomatlán (-4%), Chigmecatitlán (-2%), Teotlalco (-2%), se observa que tres disminuyeron su número poblacional arriba del 50%: Axutla (611 habitantes), Chila de la Sal (865 habitantes) y Cohetzala (706 habitantes), pero en proporción al número poblacional cuatro municipios disminuyeron en: Huatlatlauca (2,950 habitantes), Guadalupe (2,049 habitantes), Piaxtla (1,864 habitantes) y Tehuitzingo (1,195 habitantes), esto como resultado de la migración de los pobladores en búsqueda de empleo y mejores ingresos.

A pesar de que Acatlán de Osorio es el más poblado, su crecimiento poblacional en el periodo de 1990 a 2015 fue de 19% (6,889 habitantes). Y municipios con menor número poblacional crecieron en: Molcaxac 37%, Ixcaquixtla 34%, Xochitlán Todos Santos y San Juan Atzompan 31%, Huitziltepec 28%, Tzicatlacoyan 23%, Tepexi

de Rodríguez 22%, y Jolalpan 21%, este crecimiento se debió a varios factores: uno de ellos fue por la elevada tasa de natalidad y baja tasa de mortalidad, por ejemplo, Molcaxac tiene una tasa de natalidad de 36.0% y una tasa de mortalidad de 7% con un grado de intensidad migratoria media.



Gráfica 11. Porcentaje de crecimiento poblacional, 2015
Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, 2016.

Los municipios que decrecieron en un alto porcentaje poblacional fueron: Axutla (-68%), Chila de la Sal (-64), La Magdalena Tlatlauquitepec (-57%), San Miguel Ixtlán (-57), Cohetzala (-51). Esto es principalmente por la alta tasa de migración en busca de empleo, a esto se suma la tasa de mortalidad de la población, que también afecta en cierto porcentaje. En cuando al municipio de estudio, ocupa el lugar 17 de los 45, es más poblado que 28 municipios de la región. En cuando al crecimiento poblacional, este municipio tuvo un descenso en un 4% colocándolo en el lugar 20 de los 22 que disminuyeron su población, un factor que influye en esta baja, es “la tasa de mortalidad, 10.86%”, se observa que casi no sufrió caída poblacional (INEGI, 2015).

Migración

Cuadro 2. Municipios del estado de Puebla con Intensidad Migratoria muy alta

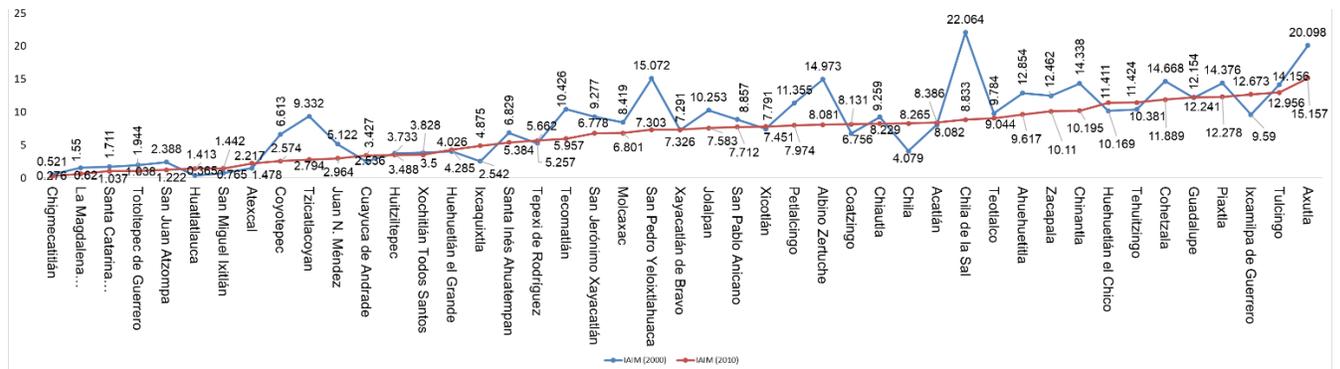
Municipio	Lugar que ocupa en el contexto estatal	Lugar que ocupa en el contexto nacional	Región a la que pertenece
Axutla	1°	76°	Región Mixteca
Tulcingo	2°	105°	Región Mixteca
Chietla	3°	119°	Izúcar de Matamoros
Atzala	4°	128°	Izúcar de Matamoros
Huehuetlán el Chico	5°	140°	Región Mixteca
Huaquechula	6°	153°	Atlixco
Zacapala	7°	161°	Región Mixteca

Fuente: Elaboración propia con datos de estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010.

En la Región Mixteca, cuatro municipios tienen porcentaje de migración muy alto: Axutla 1° a nivel estatal y el lugar 76 nacional, Tulcingo de Valle 2° lugar estatal y 105 nacional, Huehuetlán el chico 5° estatal y 140 nacional y Zacapala con la posición 7° a nivel estatal, 161 nacional; también tienen alto índice de migración: Ixcamilpa de Guerrero, Piaxtla, Guadalupe, Cohetzala, Tehuitzingo, Chinantla. En comparación con otras regiones en las cuales la región de Izúcar de Matamoros tiene dos municipios con migración muy alta: Chietla y Atzala, la primera en la posición 3 estatal y 119 nacional, y la segunda en la posición 4 estatal y 128 nacional. Y en la región del Valle de Atlixco está un municipio, Huaquechula, con el lugar 6° estatal y 153 nacional.

Esto refleja que el mayor porcentaje de migración se concentra en la Región Mixteca a diferencia de otras regiones del estado de Puebla.

Existen muchos factores que orientan la migración: falta de empleo, incertidumbre social sobre el futuro económico, inseguridad general frente al crecimiento de la violencia, necesidades básicas insatisfechas, frustración en las expectativas de vida, frustración en la realización personal, mandato generacional ligado a la comunidad de la cadena migratoria familiar, entre otros (Aruj, 2008).



Gráfica 12. Índice de Migración de los municipios de la Mixteca Poblana, 2000 y 2010

Fuente: Elaboración propia con datos de la segob.org. <https://datos.gob.mx/busca/dataset/indice-absoluto-de-intensidad-migratoria-mexico-estados-unidos-2000-2010>: 12/09/2019; 01:14am.

De acuerdo con la Gráfica 12, 29 municipios aumentaron su Índice Absoluto de Intensidad Migratoria (IAIM) en el periodo 2000 a 2010. El municipio de Tecomatlán tenía un IAIM alto en el año 2000 (10.3%), pero pasó a (5.9%) en el año 2010; disminuyó la migración en un 4.4%, esto por el mejoramiento de la condición de vida en este municipio, condiciones que se tratará en los siguientes capítulos. Por otro lado, a nivel general, en el periodo de 10 años, la migración disminuyó notoriamente, esto por diversos factores uno de los cuales fue la caída del PIB de Estados Unidos, factor que influyó en el aumento de la tasa de desempleo en ese país; otro factor que influyó fuertemente fue la crisis de 2008 que afectó la situación financiera del país (CONAPO, 2010).

De acuerdo con los resultados del apartado poblacional y migración, puede decirse que el crecimiento acelerado de los municipios no es un problema local; es parte

del fenómeno mundial poblacional, que ha ido en aumento casi multiplicándose, lo que va de los años 1990 a 2015.

En el caso de los municipios que disminuyeron su número poblacional: Ixcamilpa de Guerrero, Guadalupe, Tehuiztzingo y Chinantla, el factor influyente fue el índice de Migración durante el periodo 1990 al 2010 (CONAPO, 2010), con el descenso poblacional en los cuatro municipios, puede decirse que el número de casas abandonadas está en aumento constante, a diferencia de Acatlán de Osorio, Chiautla y Tepexi de Rodríguez, casos contrarios a los antes mencionados, por su crecimiento acelerado en número poblacional.

Aunado a estos datos, la migración significa una salida para los gobiernos del lugar de origen de los migrantes; porque podría disminuir el conflicto social y político cuando un porcentaje importante de la población productiva decide emigrar, también disminuiría los niveles de desempleo y de descontento, ya que se crearían posibilidades aparentes, producto de la migración a otras regiones; además, la mano de obra que se queda puede tener mayor posibilidad de ingreso al mercado laboral, por la reducción de la competencia (Aruj, 2008). Pero, también existe mayor dependencia económica hacia otro país (país receptor), de los empleos conseguidos, y sin contribuir al desarrollo de la economía del país de origen de los migrantes; se suma el factor cultural, al perder la identidad cultural con imitar la cultura del país dominante.

Por otro lado, con la emigración puede aumentar la capacidad de consumo de aquellos que se quedan y tienen un grado de parentesco con quien se fue, siempre y cuando el emigrante se haya integrado a la sociedad receptora, de manera que esté en condiciones de enviar a su familia una parte del dinero excedente que genere en el país receptor (Aruj, 2008)¹².

¹² Para argumentar las causas y consecuencias de la migración se apoyó de estudios anteriores: Aruj, R. (2008). Causas, consecuencias, efectos e impacto de las migraciones en Latinoamérica. Papeles de Población. Vol. 14. Núm. 55. Buenos Aires. Pp. 99-100.

Índice de Desarrollo Humano

El desarrollo humano es un paradigma de desarrollo que va mucho más allá del aumento o la disminución de los ingresos de un país. Comprende la creación de un entorno en que las personas puedan desarrollar al máximo su potencial y llevar una vida productiva y creativa de acuerdo con sus necesidades e intereses. Para medir este concepto, se identificaron tres capacidades elementales que son determinantes para la realización del potencial humano: la posibilidad de alcanzar una vida larga y saludable; la adquisición de conocimientos individual y socialmente valiosos, y la oportunidad de obtener los recursos necesarios para disfrutar de un nivel de vida decoroso (PNUD, 2014).

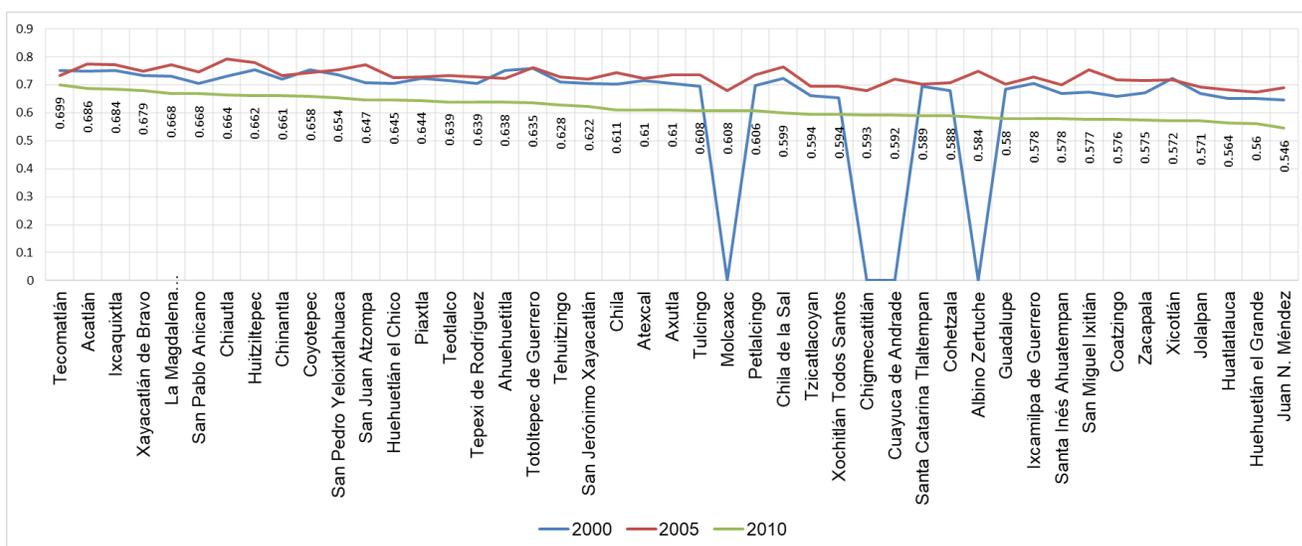
El Índice de Desarrollo Humano (IDH) mide los avances promedio en cada dimensión para obtener valores en una escala que va de 0 a 1, donde 1 corresponde al máximo logro posible y 0 significa que no hay avance alguno (PNUD, 2014).

De los 45 municipios de la Mixteca, en nueve municipios se aprecia el IDH similar, apenas tienen una diferencia en 0.029, y el municipio mejor ubicado es Tecamatlán (0.699), pero aún muy lejos de la alcaldía con mayor IDH a nivel nacional Benito Juárez (0.979) de la Ciudad de México.

Cuadro 3. Índice de Desarrollo Humano de los municipios de la región Mixteca (2000- 2010)

Municipios	2000	2005	2010
Tecomatlán	0.7503	0.7326	0.699
Acatlán	0.7497	0.7731	0.686
Ixcaquixtla	0.7523	0.7716	0.684
Xayacatlán de Bravo	0.7343	0.7498	0.679
La Magdalena Tlatlauquitepec	0.7303	0.7711	0.668
San Pablo Anicano	0.7042	0.746	0.668
Chiautla	0.731	0.7917	0.664
Huitziltepec	0.7538	0.7795	0.662
Chinantla	0.72	0.7324	0.661
Coyotepec	0.7544	0.7425	0.658
San Pedro Yeloixtlahuaca	0.7364	0.7526	0.654
San Juan Atzompa	0.7066	0.7707	0.647
Huehuetlán el Chico	0.7042	0.726	0.645
Piaxtla	0.7222	0.7272	0.644
Teotlalco	0.7142	0.7336	0.639
Tepexi de Rodríguez	0.7057	0.728	0.639
Ahuehuetitla	0.7523	0.7216	0.638
Totoltepec de Guerrero	0.7577	0.7623	0.635
Tehuiztzingo	0.7096	0.7292	0.628
San Jerónimo Xayacatlán	0.7053	0.7208	0.622
Chila	0.7018	0.7439	0.611
Axutla	0.704	0.7352	0.61
Atexcal	0.7152	0.7228	0.61
Tulcingo	0.6951	0.735	0.608

Fuente: Elaboración propia con datos de PND, 2014.



Gráfica 13. Índice de Desarrollo Humano de los municipios de la región Mixteca (2000- 2010)

Fuente: Elaboración propia con datos de PND, 2014.

De acuerdo a la Tabla 3 y a la Gráfica 13, el Índice de Desarrollo Humano, tendió a disminuir en los 45 municipios, resultado que refleja la inconsistencia en los registros, así como la falta de datos de cuatro municipios (Albino Zertuche, Cuayuca de Andrade, Molcaxac y Chigmecatitlán); por lo anterior, para el análisis se consideraron datos de los años 2000 y 2010 para poder hacer una comparación en un lapso de tiempo, en este periodo; Tecomatlán se posicionaba en el 6° lugar, superándolo cinco municipios: Totoltepec de Guerrero (0.7577), Coyotepec (0.7544), Huitziltepec (0.7538) , Ixcaquixtla (0.7523) y Ahuehuetitla (0.7523). En el año 2010, el municipio de estudio se posicionó en primer lugar (0.699)¹³, supera en 0.013% a los municipios mayoritariamente urbanos, lo que refleja que aún tiene carencias pero menores que en el resto de los municipios. Por otra parte, al contar con un número poblacional de apenas 5,461, le permite llevar un control sobre el nivel de desarrollo. Mientras que el resto de los municipios, no mejoró su IDH, una realidad que afecta a más del cincuenta por ciento de la población de esta región. La explicación de este cambio, se revisará a más detalle en los siguientes capítulos.

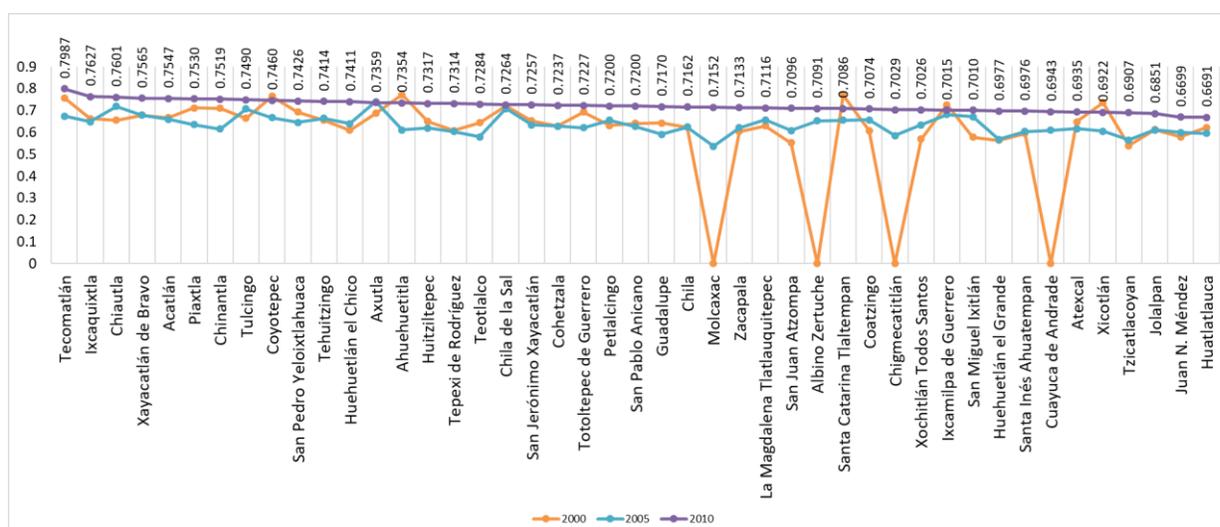
A continuación, se analizará la situación de los 45 municipios en cada uno de los indicadores que conforman el Índice de Desarrollo Humano.

¹³ Dato que respalda a Tecomatlán, cuando fue reconocido entre las 25 finalistas del City to City BARCELONA fad Award 2013, por su “capacidad de transformación, simplicidad, trascendencia, innovación, capacidad de anticipación, componente social, perdurabilidad y la sostenibilidad”, como una de las ciudades con mejor calidad de vida del mundo.

Cuadro 4. Índice de ingreso de los municipios de la Mixteca Poblana, 2010

Municipios	2000	2005	2010
Tecomatlán	0.7581	0.6743	0.7987
Ixcaquixtla	0.6632	0.6482	0.7627
Chiautla	0.656	0.7193	0.7601
Xayacatlán de Bravo	0.6789	0.6789	0.7565
Acatlán	0.6677	0.6606	0.7547
Pixtla	0.7111	0.6348	0.7530
Chinantla	0.7099	0.6147	0.7519
Tulcingo	0.6642	0.7069	0.7490
Coyotepec	0.7654	0.6678	0.7460
San Pedro Yeloixtlahuaca	0.6923	0.6462	0.7426
Tehuiztzingo	0.6553	0.6639	0.7414
Huehuetlán el Chico	0.6102	0.6402	0.7411
Axutla	0.6866	0.7398	0.7359
Ahuehuetitla	0.7726	0.611	0.7354
Huitziltepec	0.6498	0.6196	0.7317
Tepexi de Rodríguez	0.6081	0.6034	0.7314
Teotlalco	0.6438	0.579	0.7284
Chila de la Sal	0.7216	0.7091	0.7264
San Jerónimo Xayacatlán	0.653	0.6341	0.7257
Cohetzala	0.6279	0.6276	0.7237
Totoltepec de Guerrero	0.6937	0.6211	0.7227
Petalcingo	0.6312	0.6552	0.7200
San Pablo Anicano	0.6411	0.6265	0.7200

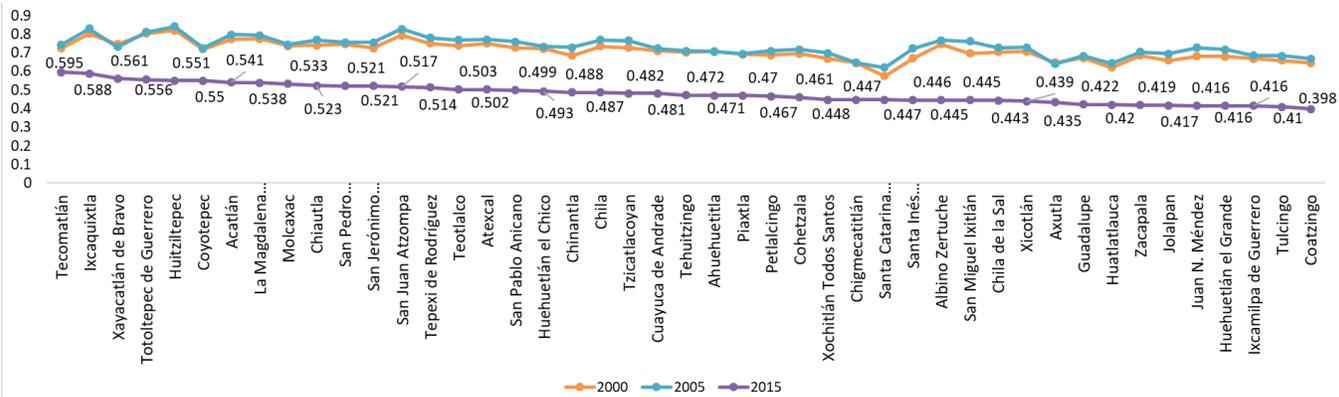
Fuente: Elaboración propia con datos de Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDP).



Gráfica 14. Índice de ingreso de los municipios de la Mixteca Poblana, 2010

Fuente: Elaboración propia con datos de Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDP).

De acuerdo con la Tabla 4, y a la Gráfica 14, en el periodo de diez años, se aprecia notablemente la evolución del municipio de Tecamatlán (0.7987), al pasar del lugar cuarto al primero, superando a los municipios de Ixcaquixtla y Chiautla (0.7627 y 0.7601 respectivamente). En comparación con el último municipio existe una diferencia mínima de 0.1296. Es impresionante el lugar de nuestro municipio de estudio al superar a otros con localidades mayoritariamente urbanas, caso de Acatlán de Osorio, Chiautla, Tepexi de Rodríguez, entre otros. La pregunta obligatoria al toparse con este índice sería ¿A qué se debe que Tecamatlán, supere al menos en este indicador a municipios mayoritariamente urbanas y con mayor número de unidades económicas? De continuar así este índice, en un futuro el municipio de Tecamatlán tendería a la urbanización, hacia un mejor desarrollo y hacia un mejoramiento del IDH.



Gráfica 15. Índice de educación de los municipios de la Mixteca Poblana, 2000-2010

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal.

El índice de educación mide el progreso relativo de un país o estado en materia de años promedio de escolaridad o años esperados de escolaridad. Para la estimación del índice se requiere calcular los índices de años promedio de escolaridad y de años esperados de escolarización. Posteriormente se calcula la media geométrica de ambos (UNDP, 2012).

$$IE = \frac{\sqrt{IAPE * IAEE}}{\max\sqrt{IAPE * IAEE}}$$

$$IAPE = \frac{APE}{maxAPE - 0}$$

$$IAEE = \frac{AEE}{maxAEE - 0}$$

Donde:

IE=Índice de educación promedio de escolaridad

IAPE=Índice de educación promedio de escolaridad

APE=Número de años promedio de escolaridad.

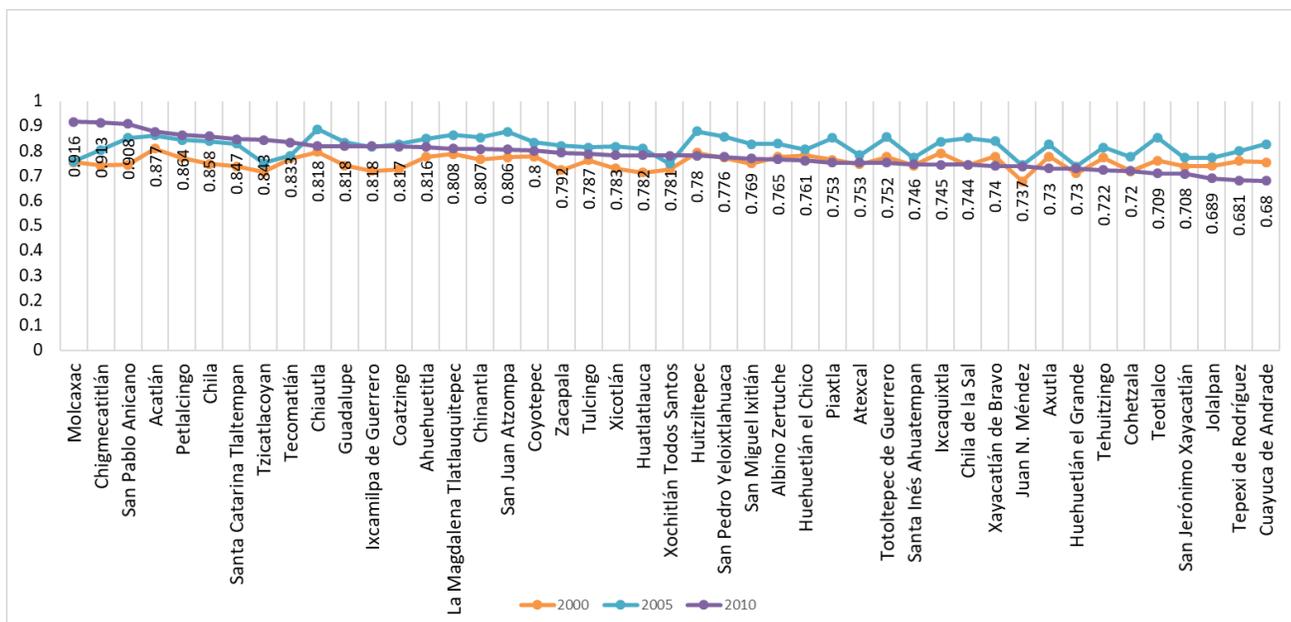
IAEE=Índice de años esperados de escolaridad

AEE=Número de años esperados de escolaridad

De acuerdo con la Gráfica 15, que comprende el periodo de diez años, se aprecia la evolución del municipio de estudio, al pasar del lugar 19 al primero con (0.595); se observa que supera al promedio regional. Por otro lado, existe una diferencia muy amplia con la media estatal (0.717), y la media de la Mixteca (0.492); esto muestra el bajo nivel de escolaridad, así como los años esperados de escolarización¹⁴. El bajo nivel de escolaridad podría ser afectada por falta de tiempo para el estudio, esto por diversos factores como la necesidad de emplear tiempo en un trabajo para sostener a la familia, o para la sobrevivencia misma, ya sea en el lugar de origen o migrando, factor que se analizó en el apartado anterior.

Otro índice importante a analizar es el de salud, que mide el logro relativo de un país o estado respecto del valor mínimo de 20 años de esperanza de vida al nacer y del valor máximo de 83.4 definidos por el PNUD (UNDP, 2012).

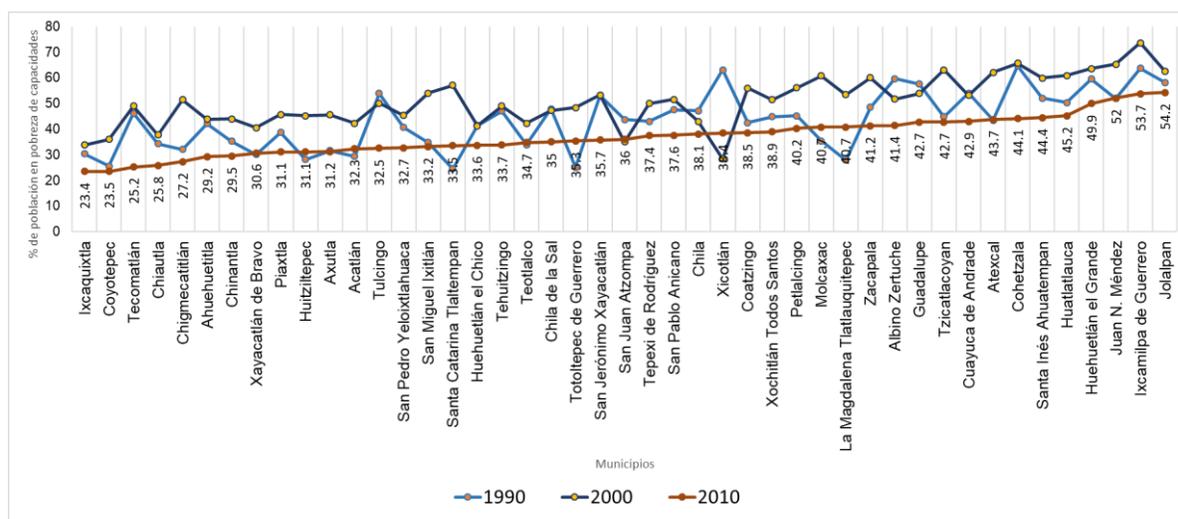
¹⁴ Para el análisis de los tres indicadores, se ocupan datos a partir del año 2000 porque no existe datos a nivel municipal de años anteriores. Se consultó directamente con INEGI y Coneval, por ser las instituciones que recaban estos datos.



Gráfica 16. Índice de salud de los municipios de la Mixteca Poblana, 2000-2010
Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal.

De acuerdo con la Gráfica 16, el índice de salud de la Mixteca Poblana fue de 0.78, en el año 2010; 21 municipios están debajo del índice de la región, entre los cuales están los de mayor porcentaje en índice de migración, como se mencionó en la página 48 (ver gráfica 12): Tehuiztzingo, Chila de la Sal, Piaxtla, Cohetzala, entre otros, además son los mismos municipios que tuvieron bajo índice en educación. Por otro lado, el municipio de estudio mejoró en 8 lugares al pasar del lugar 17 en el año 2000 al noveno en 2010; lo superan apenas: Molcaxac (0.916), Chigmecatitlán (0.913), San Pablo Anicano (0.908), Acatlán de Osorio (0.877), Petlalcingo (0.864), Chila (0.858), Santa Catarina (0.847) y Tzicatlacoyan (0.843), es decir, es superado por cuatro municipios con menor número poblacional y tres (Petlalcingo, Tzicatlacoyan y Molcaxac) con mayor población, pero con elevado índice de migración y bajos índices de educación e ingreso principalmente. Además, en el periodo, supera a municipios como Tehuiztzingo (con acceso a carretera federal), Chiautla (mayoritariamente población urbana) e Ixcaquixtla; los dos últimos tenían elevado Índice de salud en el año 2000.

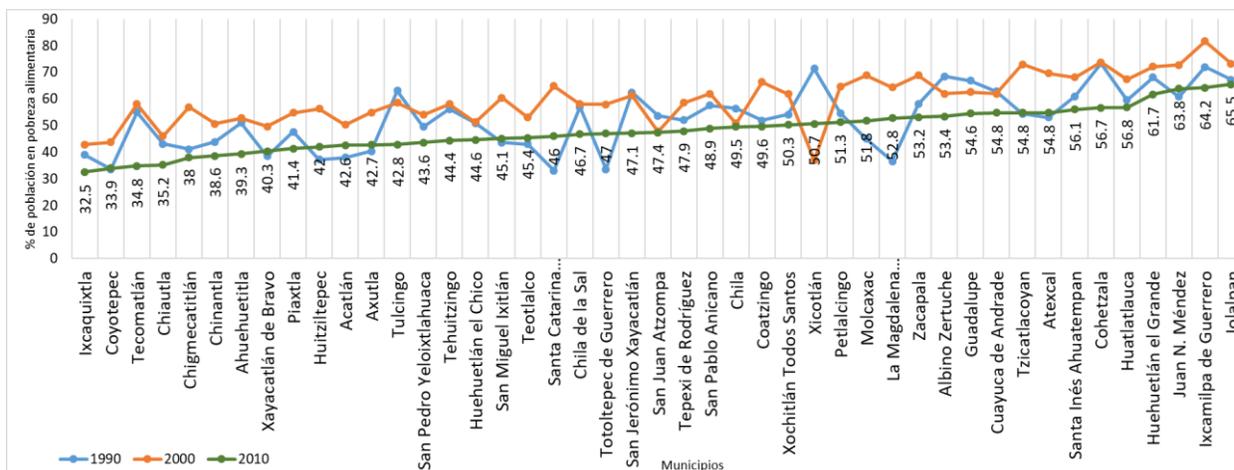
Carencias sociales



Gráfica 17. Evolución de la pobreza Alimentaria (1990-2010)

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL, 2015.

De acuerdo a la Gráfica 17, en el periodo 1990 a 2010, 13 municipios tuvieron a más del 50% de la población en pobreza alimentaria; los más rezagados fueron: Cohetzala (64.7%), Ixcamilpa de Guerrero (63.7%), Xicotlán (63.1%), Albino Zertuche (59.6%), Huehuetlán el Grande (59.5%), Jolalpan (58.1%), Guadalupe (57.5%), Cuayuca de Andrade (54%), y Tulcingo (53.9%). Se destacaban: Santa Catarina (24.5%), Totoltepec de Guerrero (25.1%), y Coyotepec (25.5%), mientras que el municipio de estudio se ubicaba en el lugar 27 (46.1%). Veinte años después es sorprendente el cambio que tuvo Tecomatlán, al pasar del lugar 27(46.1%) al tercer lugar (25.2%), un cambio porcentual de 20.9%, siendo superado apenas por Ixcaquixtla (23.4%) y Coyotepec (23.5%): la primera sufrió un cambio en 6.9% y la segunda apenas en 2%, es decir el porcentaje de cambio más elevado se vio en Tecomatlán (20.9%). Los 18 municipios que lo superaban en 1990 permanecieron en el mismo porcentaje de rezago, algunos con cambios insignificantes; cabe mencionar que Xicotlán, Tulcingo y Cohetzala también mejoraron: 24.7%, 21.4% y 20.6%, respectivamente. Sin embargo, aún tienen a más del 30% de su población en pobreza alimentaria.

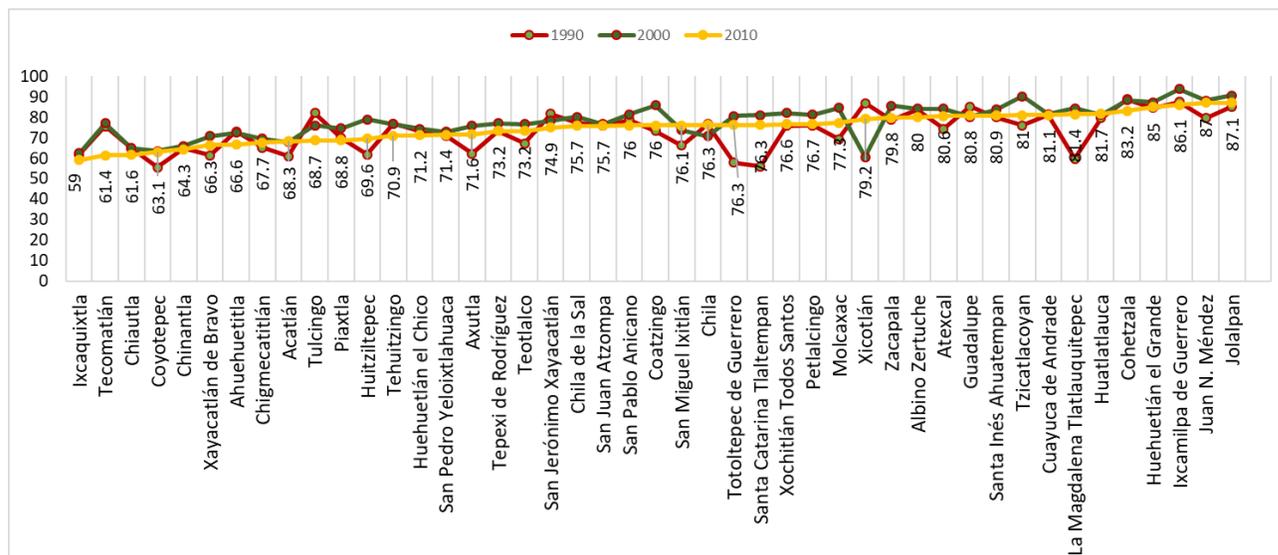


Gráfica 18. Evolución de la pobreza de Capacidad (1990-2010)

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL, 2015.

Más del 50% de población de los 28 municipios estaban en pobreza de capacidad: Cohetzala(73.4%), Ixcamilpa de Guerrero (72%), Xicotlán(71.4%), Albino Zertuche (68.5%), Huehuetlán el Grande (68.1%), Jolalpan(67.2%), Guadalupe (66.8%), Tulcingo(63.1%), Cuayuca de Andrade(62.8%), San Jerónimo Xayacatlán (62.4%), Santa Inés Ahuatempan (61%), Juan N. Méndez (60.8%), Huatlatlauca (59.5%), Zacapala (58.1%), San Pablo Anicano (57.5%), Chila de la Sal (56.6%), Chila (56.4%), Tehuizingo (56.2%), Tecamatlán (55.1%), Petlalcingo (54.7%), entre otros. Entre los mejores ubicados estaban: Santa Catarina Tlaltémpam (33%), Coyotepec (33.5%) y Totaltepec de Guerrero (33.6%). Veinte años después se observa cambios de Xicotlán, Tulcingo y Tecamatlán; el primero en 20.7% y 20.3% los últimos. A pesar del cambio Xicotlán aún tiene al 50.7% de su población en pobreza de capacidad, Tulcingo al 42.8% y Tecamatlán al 34.8%: este último es superado apenas por dos municipios: Ixcaquixtla (32.5%), un cambio en (6.4%), y Coyotepec (33.9%), que tuvo un cambio negativo (-0.4, aumentó de 33.5% a 33.9%). Otros municipios en vez de mejorar aumentaron el porcentaje de población en pobreza, por ejemplo, Acatlán de Osorio, al pasar de 38% a 42.6%, Huitziltepec al pasar de 37.2% a 42% y Totaltepec de Guerrero de 33.6% a 47%. Se aprecia la evolución de Tecamatlán dentro del conjunto de 45 municipios de la Mixteca, un cambio que solamente puede deberse a la aplicación de instituciones buenas en

palabras de Douglas North. Pero ¿qué instituciones y cómo funcionan en este municipio para impulsar su desarrollo?



Gráfica 19. Evolución de la pobreza de Patrimonio (1990-2010)
Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL, 2015.

En un periodo de veinte años, los municipios que tenían elevada población en pobreza de patrimonio eran; Cohetzala, Ixcamilpa de Guerrero, Xicotlán, Guadalupe, Jolalpan, Juan N. Méndez, Tulcingo, Tehuiztzingo, Tecomatlán, entre otros, y de los mejores ubicados: Coyotepec y Santa Catarina Tlaltempan; 55.5% y 55.9%, respectivamente; después del periodo, solamente dos municipios disminuyeron notablemente el porcentaje de población en este tipo de pobreza: Tecomatlán y Tulcingo; el primero sufrió un cambio en 14.2% al pasar de 75.6% a 61.4%, y el segundo en 13.4%, al pasar de 82.1 a 68.7%. A pesar del cambio de este último aún es superado por nueve municipios, mientras que a Tecomatlán apenas lo supera Ixcaquixtla en 2.8%, al pasar de 61.8% a 59%. Por otro lado, más del 50% de los municipios (24) empeoraron su situación en (-6.4%) dentro de los cuales se destacan: La Magdalena Tlatlauquitepec, Santa Catarina Tlaltempan, Totoltepec de Guerrero, Santa Inés Ahuatempan, Acatlán de Osorio, Juan N. Méndez.

Según datos de INEGI, en 2010 la pobreza en alguna de sus formas afectaba al 61.5% de la población y para 2012, al 64.5%, pero para 2018 afectaba al 52.4%, es

decir disminuyó en un 12.1%, porcentaje que no se refleja al menos en la Región Mixteca.

En 2015, de los 217 municipios, más del 50% de sus habitantes siguen en la marginación, y solamente 22% superan el tener al 90 por ciento de su población con baja carencia, es decir nueve de cada 10 poblados sufren de marginación. (CONEVAL, 2016).

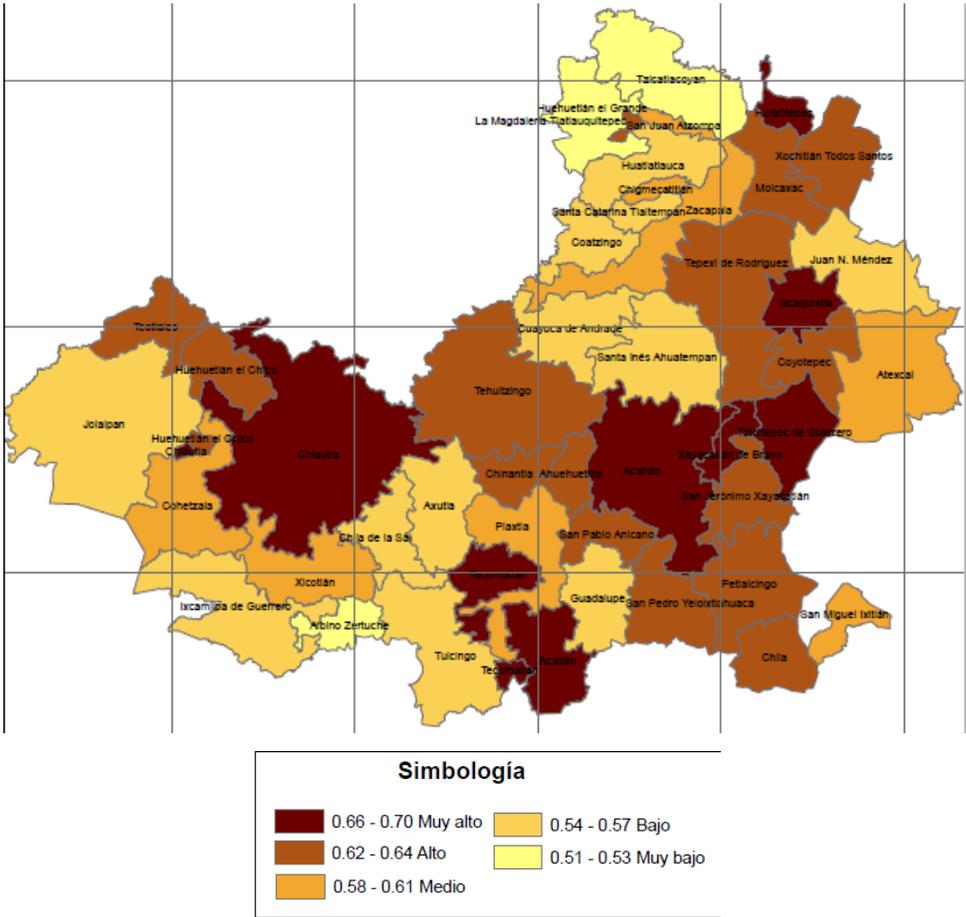
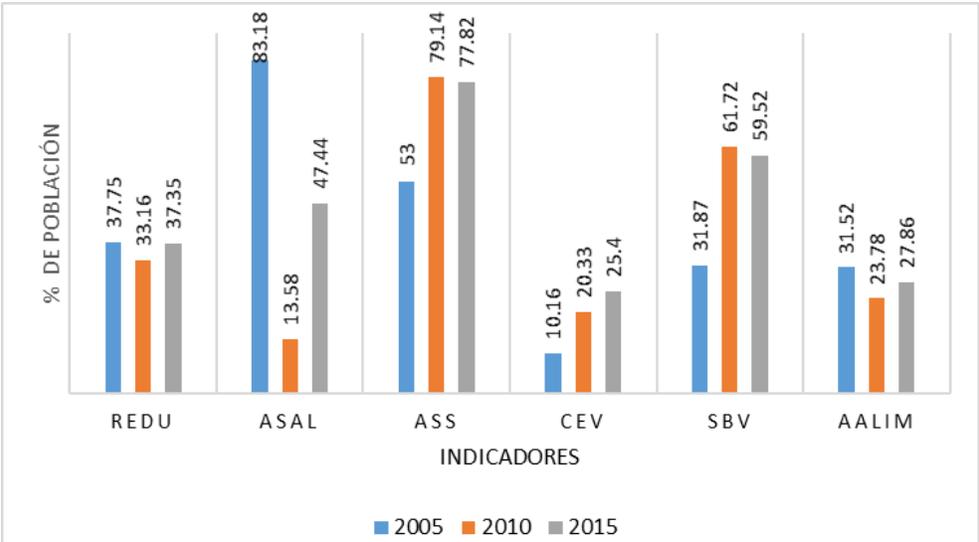


Imagen 2. Desarrollo de la Mixteca Poblana
 Fuente: Elaboración propia con datos de INAFED, 2010 con apoyo del programa ArcGIS

En la Mixteca Poblana, 83% de la población se encuentra en pobreza, y en pobreza extrema el 27%, muy superior al 9% de pobreza extrema estatal. De los municipios

con elevado porcentaje de pobreza se destacan: San Jerónimo Xayacatlán (35.06%), Huatlatlauca (31.85%), Huehuetlán el Grande (31.79%), Tehuitzingo (31.15), Xayacatlán de Bravo (31.08), Tulcingo (30.91), San Juan Atzompan (30.76), Coatzingo (30.59), entre otros; cabe resaltar que los municipios de Tulcingo y Tehuitzingo, a pesar de colindar con Tecamatlán, tienen un elevado porcentaje de población en pobreza alimentaria, de salud y capacidades, aunque durante un periodo de 20 años, Tulcingo tuvo un cambio en 55.1%, aún tiene al 47.9% en alguna de las pobrezas, en situación similar están: Tehuitzingo (49.6%), Acatlán de Osorio (47.7%) y en ningún momento superan a Tecamatlán en los índices ya estudiados, pero sí están casi al mismo nivel. Por otro lado, los resultados realmente sorprenden y a la vez preocupan al observar que un municipio y distrito a la vez, no supere a otro mucho más pequeño caso de Tecamatlán y Acatlán de Osorio.



Gráfica 20. Indicadores de carencias sociales en la Mixteca Poblana (2005, 2010, 2015)

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, CONEVAL 2005, 2010, 2016.

En la Gráfica anterior se observa que, en un periodo de 15 años, el indicador que mejoró notablemente de 2010 a 2015 fue acceso a la salud, que pasó de 13.58% a 47.44% (33.86%). El indicador “Acceso a la Seguridad Social, Servicios Básicos de la Vivienda y Calidad” han empeorado; el primero al pasar de 79.14% a 77.82% (-1.32%), el segundo al pasar de 61.72% a 59.52% (-2.2%). Tres indicadores apenas y mejoraron: Acceso a la Alimentación (4.08%), al pasar de 23.78% a 27.86%,

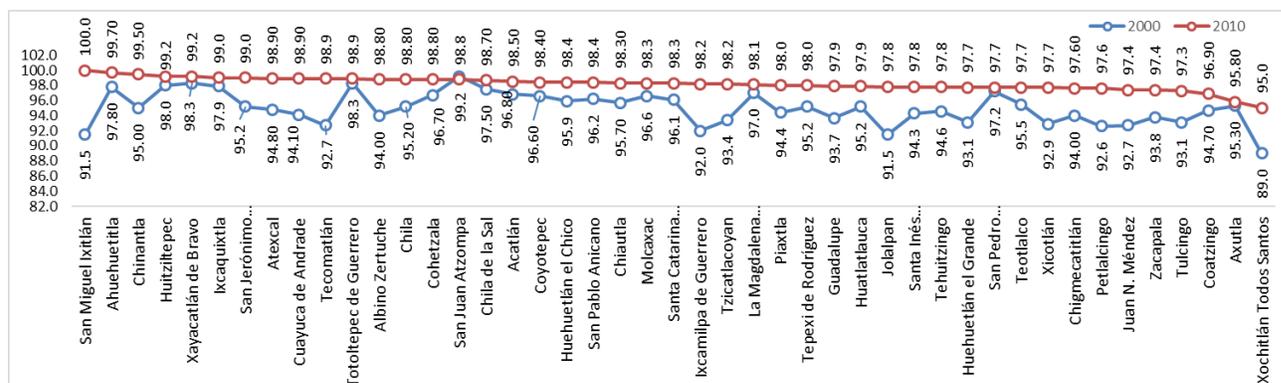
Rezago Educativo (4.19%), al pasar de 33.16 a 37.35%, Calidad y Espacios de la Vivienda en (5.07%), al pasar de 20.33% a 25.40%.

Es decir, la población de la Mixteca Poblana apenas y mejoró sustancialmente en un indicador: el acceso a la salud. Este mejoramiento posiblemente sea por la construcción, equipamiento y ampliación de hospitales en siete municipios de la Mixteca Poblana (Tulcingo, Tecamatlán, Acatlán de Osorio, Chiautla, Tepexi de Rodríguez, Ixcaquixtla y Zacapala).

A pesar del mejoramiento sustancial, aún hay necesidades en cuando a la calidad de los servicios, equipos especializados, medicinas, médicos, lo que los limita en su capacidad de atender adecuadamente a los pobladores.

Educación

El artículo 3° de la Constitución Mexicana estipula que “todo individuo tiene derecho a recibir educación”.



Gráfica 21. Tasa de alfabetización (2000-2010)

Fuente: Elaboración propia con datos PNUD. Disponible en <https://www.undp.org › docs › UNDP-MX-PovRed-IDH-IDHyODMPuebla/ 04/11/2019: 09:48 PM>.

Considerando que la UNESCO estableció un porcentaje de cuatro puntos como requisito para declarar la alfabetización plena de una zona geográfica, en la Mixteca solamente dos municipios (Xochitlán de Todo Santos y Axutla) tienen a más del cuatro por ciento de su población en analfabetismo: 5.9% y 4.2%, respectivamente. Tecamatlán, se ubicaba en el lugar 40 de 45 municipios en el año 2000, una tasa

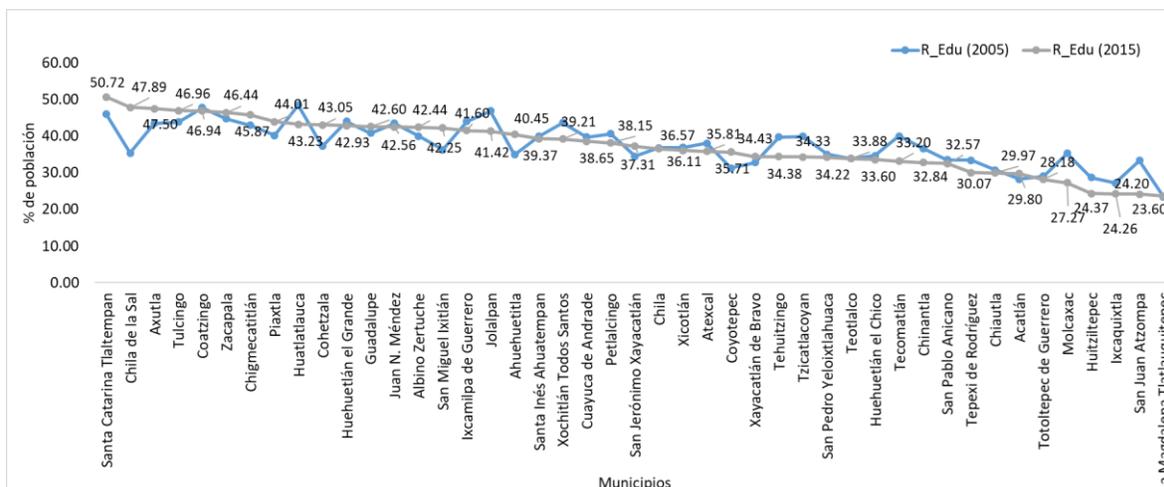
de alfabetización de 92.7%, diez años después, alcanza un cambio de 6.2%, posicionándose en el lugar diez, una tasa de alfabetización de 98.9%, es superado por 10 municipios: San Miguel Ixtlán, Ahuehuetitla, Chinatla, Huitziltepec, Xayacatlán de Bravo, Ixcaquixtla, San Jerónimo Xayacatlán, Atexcal y Cuayuca de Andrade. En la tasa de alfabetización supera a la media estatal (97.3%) y a la media Mixteca (98.2%). De los nueve que lo superan, uno tuvo un cambio en 8.5% (San Miguel Ixtlán) y el resto apenas tuvo un cambio en 2.0%, en promedio. Por debajo de la media Mixteca se ubican veinte municipios y por debajo de la media estatal tres. Un municipio retrocedió en 0.4% (San Juan Atzompa). En este indicador también se aprecia que supera a municipios mayoritariamente urbanos.

Educación básica¹⁵

No existe una diferencia significativa entre los municipios en cuanto a número de alumnos por maestro. A nivel preescolar y primaria, en promedio cada maestro atiende a 20 alumnos; a nivel secundaria y bachillerato cada docente atiende en promedio a 16 alumnos, datos que difieren de algunos municipios como San Pedro Yeloixtlahuaca y Santa Inés, que tienen de 31 a 32 estudiantes por maestro; además, seis municipios no cuentan con este nivel educativo: Ahuehuetitla, Axutla, Coyotepec, La Magdalena, San Miguel Ixtlán y Santa Catarina. Ahora al considerar solamente a los maestros oficialmente existentes, los datos son preocupantes, dado que la matrícula por docente llega en promedio a 50 alumnos.

El otro indicador importante es el rezago educativo, aquella población de 15 años o más que no ha concluido su educación básica. El promedio estatal en el índice en Rezago Educativo fue de 30.93% y el promedio en la Mixteca 37.35%, 36 municipios se ubican por arriba de la media estatal, y por debajo de la media Mixteca, 23.

¹⁵ Educación básica comprende preescolar, primaria y secundaria.



Gráfica 22. Población de 15 años y más con rezago educativo por municipio, 2005-2015.

Fuente: Elaboración propia con datos de CONEVAL, 2015.

En la Gráfica se observa que, en la Mixteca Poblana, los 45 municipios muestran elevado rezago educativo con un promedio de 37.35%; esta situación recae particularmente en el género femenino, al tener al 0.78% tasa de alfabetización contra 0.86 en hombres (PNUD, 2010). Este rezago puede explicarse porque en muchos casos la mujer tiene que sostener a su familia, lo que le obstaculiza concluir sus estudios; también participan otros factores como el método de enseñanza-aprendizaje entre docentes y alumnos, calidad de la educación de los docentes, la pobreza, entre otros.

En este indicador el municipio de estudio tiene al 33% de su población en rezago, lo superan 11 municipios, a diferencia del índice anterior donde se posicionaba en el lugar 19, con el 14.9% de población analfabeta, el más bajo es La Magdalena Tlatlauquitepec con 23.60% de su población en rezago educativo, existe una diferencia de 9.4% entre Tecomatlán y el municipio mejor ubicado. Es importante mencionar que en este indicador es superado por municipios mayoritariamente urbanos: Acatlán de Osorio y Tepexi de Rodríguez.

En comparación con los municipios de estudio, se resalta la grave situación de Santa Catarina Tlaltepan, con más del 50 por ciento de su población en rezago educativo, municipio que tiene una población con bajo ingreso, bajo nivel de vida,

ante la dificultad de conseguir un buen empleo y con buenos pagos al competir con otras personas mejor preparadas.

El alto porcentaje de rezago educativo podría deberse al difícil acceso a los centros educativos, dada a su ubicación lejana, los bajos ingresos familiares, la necesidad de emplearse, falta de apoyo económico, embarazo en la adolescencia o el nivel de educación de los padres. También por el origen, por ejemplo, la UNAM reportó que el 73% de la población indígena mayor de 15 años, están en rezago educativo, es decir tres de cada cuatro indígenas (UNAM, 2010). Muñoz, 2009 mencionan que “el rezago educativo se origina en que la educación formal a la que tienen acceso los alumnos pertenecientes a los estratos sociales de menores recursos está pauperizada y no es administrada de acuerdo con los intereses de esos sectores” (citado en Gutiérrez & Mariscal et. al., 2011, p. 120); también contribuyen al rezago “las condiciones culturales, económicas, es decir hay niños y jóvenes que se incorporan al mercado laboral, ya sea por razones económicas y/o culturales de sus padres” (citado en Gutiérrez & Mariscal et. al., 2011, p. 121) influye también “la disminución de la calidad pedagógica, la debilidad de las escuelas donde estudian los más pobres, las escasas opciones de las familias, el aumento del costo de oportunidad y reprobación, ya que mientras más grande son los estudiantes, mayor es la probabilidad de fracaso escolar” (Herrera, M., 2009, citado en Gutiérrez & Mariscal et. al., 2011, p. 121), influye también “las carencias acumuladas, la inadecuación pedagógica y factores socioeconómicos, y en especial el costo de oportunidad que tiene que ver con el gasto que implica enviar a un joven a la escuela” (INEE, 2010^a, citado en Gutiérrez & Mariscal et. al., 2011, p. 121), además, “las personas que no reciben educación o que tienen un promedio menor de años de escolaridad, se encuentran en una situación aún más desfavorable que el resto; lo que crea un ciclo vicioso que no permite que esas personas mejoren su situación de pobreza” (Herrera, M., 2009, citado en Gutiérrez & Mariscal et. al., 2011, p. 121).

Salud

La Organización Mundial de la Salud (OMS), afirma que: “el goce del grado máximo de salud que se pueda lograr es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano.” El derecho a la salud incluye el acceso oportuno, aceptable y asequible a servicios de atención de salud de calidad suficiente. Además, la OMS menciona que nadie debería enfermar o morir solo porque sea pobre o porque no pueda acceder a los servicios de salud que necesita.

Es evidente que la salud también se ve condicionada por otros derechos humanos fundamentales, como el acceso a agua potable y saneamiento, a alimentos nutritivos, a una vivienda digna, a la educación y a condiciones de trabajo seguras.

En materia de salud, en Puebla hay 1.5 médicos por cada mil habitantes y en la mixteca 1.1; San Pedro Yeloixtlahuaca y Teotlalco 0.3, Huitziltepec y Coyotepec 0.4, Cuayuca de Andrade y Acatlán de Osorio 2.0, Chiutla y la Magdalena Tlatlauquitepec 2.2, en el mejor de las posiciones están Ixcaquixtla (2.5) y Tecamatlán (2.4) (INAFED,2009). En el estado, el 49 por ciento de la población es derechohabiente mientras que el 49.8% no lo es; en la Mixteca el 53 por ciento de la población es derechohabiente, y algunos casos extremos, como Tehuizingo, Piaxtla, Atexcal, Huatlatlauca, Xicotlán, Santa Catarina Tlaltempan, Chiconcuautla, Coatzingo, San Jerónimo Xayacatlán, Totoltepec de Guerrero, San Juan Atzompa, La Magdalena Tlatlauquitepec, tienen menos del cincuenta por ciento de su población como derechohabiente. Se destacan 28 municipios que tienen más del 50% de su población como derechohabiente, y el resto por debajo del 50%. Y en toda la Mixteca, de 217 municipios (257,538 habitantes), solamente siete cuentan con hospitales generales: Acatlán de Osorio, Chiautla, Ixcaquixtla, Tecamatlán, Tepexi de Rodríguez, Tulcingo y Zacapala. Para el funcionamiento de los hospitales, se les asigna 338 médicos, es decir, un médico para cada 752 habitantes.

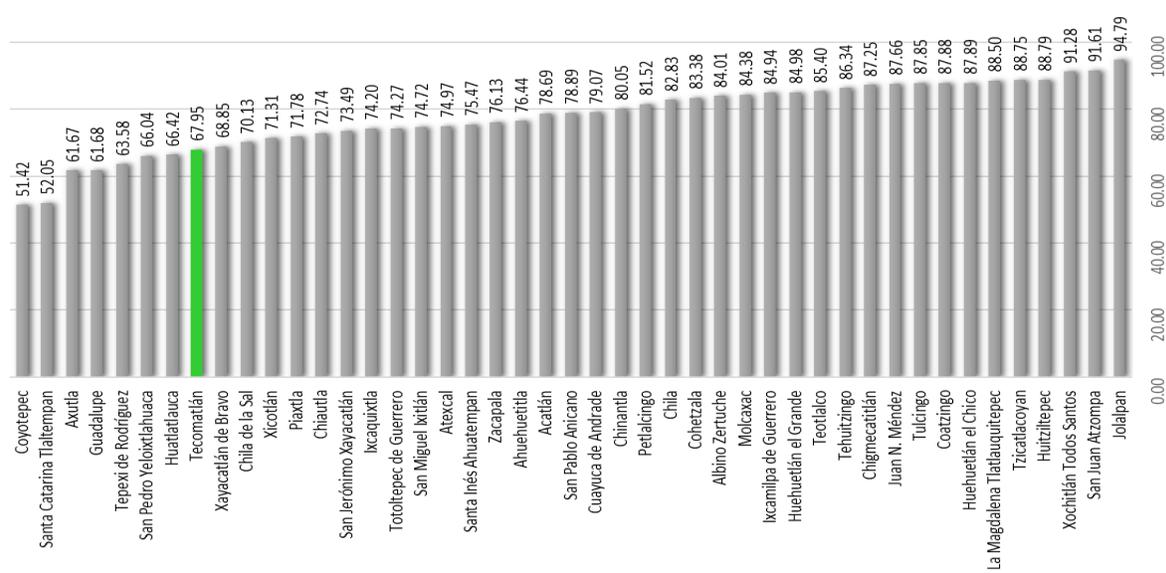
Esta era la situación hasta 2010 cuando se destinaba 2.8% del PIB a la salud, porcentaje que disminuyó a 2.5%, por debajo del número poblacional.

Carencia por Seguridad social.

En este apartado se realiza una comparación de los 45 municipios con sus respectivos indicadores en Acceso a la Seguridad Social; cabe mencionar que este indicador toma en consideración los siguientes elementos:

Que la población económicamente activa (PEA) asalariada tenga todas y cada una de las siguientes prestaciones laborales: Servicio médico en el IMSS, ISSSTE, ISSSTE estatal o PEMEX; Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) o inscripción a una Administradora de Fondos para el Retiro (AFORE), e Incapacidad laboral con goce de sueldo (CONEVAL, 2015).

Que la población trabajadora no asalariada o independiente tenga como prestación laboral o contratación voluntaria los siguientes dos beneficios: Servicios médicos en el IMSS, ISSSTE, ISSSTE estatal o PEMEX, y Disponga de SAR o inscripción a una AFORE. Que la persona reciba jubilación o pensión, independientemente de su edad. Que las personas de 65 años y más sean beneficiarias de algún programa de adultos mayores, y que las personas con parentesco directo con algún familiar con acceso a la seguridad social, tengan derecho a recibir servicios médicos (CONEVAL, 2015).



Gráfica 23. Porcentaje de población con carencia de seguridad social de los municipios de la mixteca poblana, 2015

Fuente: Elaboración propia con datos de la INEGI, 2015.

El promedio de carencia de este indicador a nivel estatal es de 82.61%, frente a 77.82% en la Mixteca; 24 municipios están por arriba de la media Mixteca, y 21 por debajo, pero con más del 50% de su población en carencia de Seguridad Social: el panorama grave se concentra en 21 municipios que tienen a más del 80% de población con esta carencia y tres municipios en situación crítica; Jolalpan (94.79%), San Juan Atzompa (91.61%), y Xochitlán de Todos Santos (91.28%). Por otro lado, a pesar de los buenos lugares que ha ocupado Ixcaquixtla¹⁶ en los tres tipos de pobreza, en este indicador lo superan 14 municipios.

Nuestro municipio de estudio se coloca en el lugar ocho con 67.95%; lo superan siete municipios de los cuales, uno con elevado número poblacional, mayoritariamente urbana (Tepexi de Rodríguez, con 63.58 por ciento), con una diferencia de 4.37 por ciento de población.

Cuadro 5. Cambio porcentual del Acceso a la Seguridad Social durante el periodo 2005-2015

Municipios	Guadalupe	Huautla	Xicotlán	San Pablo Anicano	Plaxtla	San Pedro Yeloixtla	Huehuetlán el Grande	Coyotepec	Tecomatlán	Chila de la Sal	Tepexi de Rodríguez	Chinantla	Tzicatlayacoyan	San Miguel Ixitlán	Zacapala	Axutla	Santa Inés Ahuatempan	Atexcal	Acatlán	Cuauca de Andrade	La Magdalena Tlatlaucatepec	Ixcamilpa de Guerrero
ASS(2005)	73.6	69.9	70.1	71.3	60.3	53.1	71.3	36.4	51.3	53.2	46.5	61.7	70.4	56.3	56.6	40.2	54.0	52.3	55.4	55.8	64.6	60.5
CASS(2010)	82.3	85.3	86.0	83.3	78.2	74.6	87.4	56.8	79.6	79.3	79.4	81.6	87.8	68.5	83.3	72.4	71.6	70.0	76.0	77.8	72.0	85.0
CASS(2015)	61.7	66.4	71.3	78.9	71.8	66.0	85.0	51.4	68.0	70.1	63.6	80.0	88.8	74.7	76.1	61.7	75.5	75.0	78.7	79.1	88.5	84.9
% DE CAMBIO	11.9	3.5	-1.2	-7.6	-11.5	-12.9	-13.7	-15.0	-16.7	-16.9	-17.0	-18.3	-18.4	-18.4	-19.5	-21.5	-21.5	-22.7	-23.2	-23.3	-23.9	-24.4

Municipios	Cohetzala	Xayacatlán de Bravo	Totoltepec de Guerrero	Petlatcingo	Tehuiztzingo	Ixcaquixtla	Jolalpan	Chila	San Jerónimo Xayacatlán	Juan N. Méndez	Chiautla	Teotlalco	Xochitlán Todos Santos	Huitziltepec	Huehuetlán el Chico	San Juan Atzompa	Ahuehuetitla	Tulcingo	Coatzingo	Santa Catarina Tlaltampán	Chigmecatitlán	Albino Zertuche	Molcaxac
ASS(2005)	58.0	43.2	48.3	55.5	60.1	47.0	66.5	54.3	44.5	56.1	39.0	51.7	54.2	51.4	50.0	53.1	37.0	48.3	46.8	10.5	44.9	40.4	39.7
CASS(2010)	60.5	69.6	73.1	82.6	78.8	75.2	88.4	84.1	69.5	86.5	71.3	84.9	88.6	88.1	82.5	86.7	78.7	85.8	87.1	68.6	79.7	86.3	86.3
CASS(2015)	83.4	68.9	74.3	81.5	86.3	74.2	94.8	82.8	73.5	87.7	72.7	85.4	91.3	88.8	87.9	91.6	76.4	87.9	87.9	52.0	87.3	84.0	84.4
% DE CAMBIO	-25.4	-25.7	-25.9	-26.1	-26.2	-27.2	-28.3	-28.5	-29.0	-31.6	-33.7	-33.7	-37.1	-37.4	-37.9	-38.5	-39.5	-39.6	-41.1	-41.5	-42.3	-43.6	-44.6

Fuente: elaboración propia con datos de INEGI, 2015.

¹⁶ En la pobreza alimentaria, de capacidades y patrimonio Ixcaquixtla se posicionó en el primer lugar con 23.4%, 32.5% y 59% respectivamente, con cambio porcentual no mayor a 5.3% durante 25 años.

La Mixteca también sufrió cambios negativos en este indicador, así como en el nivel estatal, que retrocedió en 24.23%; 19 municipios aumentaron el porcentaje poblacional con carencias por debajo de la media estatal y el resto empeoró, algunos hasta en 44% como Coatzingo (41.1%), Santa Catarina Tlaltempan (41.5%), Chigmecatitlán (42.3%), Albino Zertuche (43.6%) y Molcaxac (44.6%).

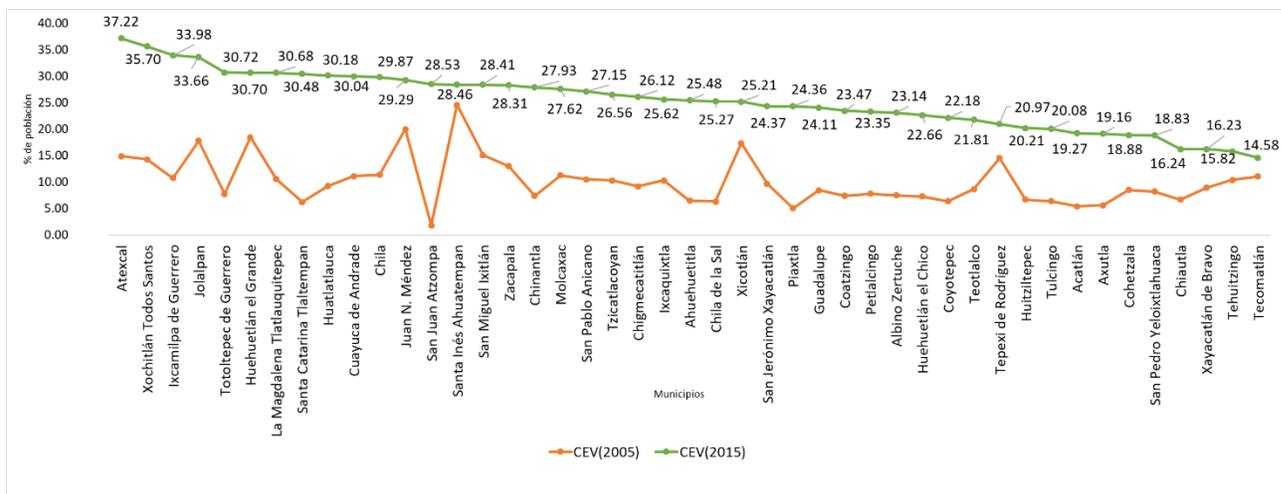
Tecomatlán retrocedió en 16.7% al pasar de 51.3% en 2005 a 68% en 2015, aunque su retroceso fue menor que otros municipios vecinos; es necesario y urgente que la institución correspondiente atienda esta carencia; esto podría deberse al 30% de los trabajadores al menos en centros educativos que no recibe prestaciones, situación que es real en las localidades de este municipio. Por otro lado de 14 municipios con quienes limita, solamente cuatro lo superan (Xicotlán (1.2%), San Pablo Anicano (7.6%), Piaxtla (11.5%) y San Pedro Yeloitlahuaca (12.9%)).

De manera general existen varios factores que intervienen en este cambio negativo: “el primero es que la mayor parte de la población ocupada en el país está excluida de un esquema sustentable de prevención, porque permanecen en la informalidad, otros permanecían sin cobertura o con una protección marginal, existe falta de garantía de protección a los menos desfavorecidos, falta de cobertura integral en materia de servicios básicos y no a la estratificación a la capacidad de pago” (García, 2014, p. 91).

Calidad y espacio de la Vivienda

El otro indicador que importa estudiar es la carencia por espacio y calidad de la vivienda¹⁷, es decir el análisis de la condición y calidad de los materiales con que se construyen las viviendas, independiente de los servicios básicos con que cuentan.

¹⁷ Indicador que se determina por la calidad del material: del techo (material de desecho, lámina o cartón); muro (de embarre, bambú, cartón o desechos); pisos (tierra) y hacinamientos de la vivienda (número de cuartos mayor o igual a 2.5).



Gráfica 24. Porcentaje de población con carencia en Calidad y Espacio de la Vivienda de los municipios de la Mixteca Poblana, 2015

Fuente: Elaboración propia con datos de la INEGI, 2015.

De los 45 municipios de la Mixteca Poblana, 22 están por debajo de la media Mixteca (25.40 por ciento de la población con carencia por calidad y espacio de la vivienda), de los cuales el municipio que despunta con un menor número de viviendas con esta carencia es Tecomatlán (14.58%), a diferencia de los municipios con más del 30% de su población con viviendas sin calidad de material ni espacio (Atexcal, el 37.22%), Xochitlán Todos Santos (35.70%), entre otros. Otro indicador en situación preocupante es de los servicios básicos de la vivienda, ya que, de 45 municipios, 36 tienen a más del 50% de sus viviendas con carencias. Un estudio realizado por SEDESOL en el año 2009 decía que esta situación es por los bajos ingresos de la población, de la baja accesibilidad a financiamientos habitacionales, falta de incentivos para la construcción y mejoramiento de viviendas, autoconstrucción ineficiente efecto de los bajos ingresos, y en zonas rurales por asentamientos irregulares; este último es uno de los problemas principales que sufre la Mixteca Poblana, porque al no asentarse estratégicamente, los costos por llevar los servicios son muy elevados y por tanto al gobierno no le conviene invertir; por ejemplo esta situación la vivió la localidad de Olomatlán¹⁸ en materia de agua potable, problema que se resolvió hace apenas dos años.

¹⁸ Servicio que realizó en 2018 con un costo de \$24,972,166.87.

Hasta aquí se ha realizado una comparación con los 45 municipios de la Mixteca, y como se observó, Tecamatlán destacó en nueve indicadores de 13; además su porcentaje de cambio fue mayor que el resto de los municipios en los periodos de estudio y en los diferentes indicadores.

Por otro lado, al realizar una ponderación de los 12 indicadores de los que se tiene datos de dos periodos (2005 y 2010), se obtuvo que Tecamatlán se posicionó en el primer lugar. A continuación, se revisará al factor explicatorio del cambio.

CAPÍTULO VI: DESARROLLO DE TECOMATLÁN

En 1970 la población de Tecamatlán era de 5,530 mil habitantes; a la fecha cuenta con una población de 5,461, esto debido al alto porcentaje de migración, 10.3% en el año 2000, situación que sufren otros municipios de la Mixteca como Tulcingo, Tehuitzingo y Piaxtla, por mencionar algunos de los que colindan con Tecamatlán. Este municipio disminuyó en 4%, porcentaje muy bajo en comparación con otros que disminuyeron en 68%.

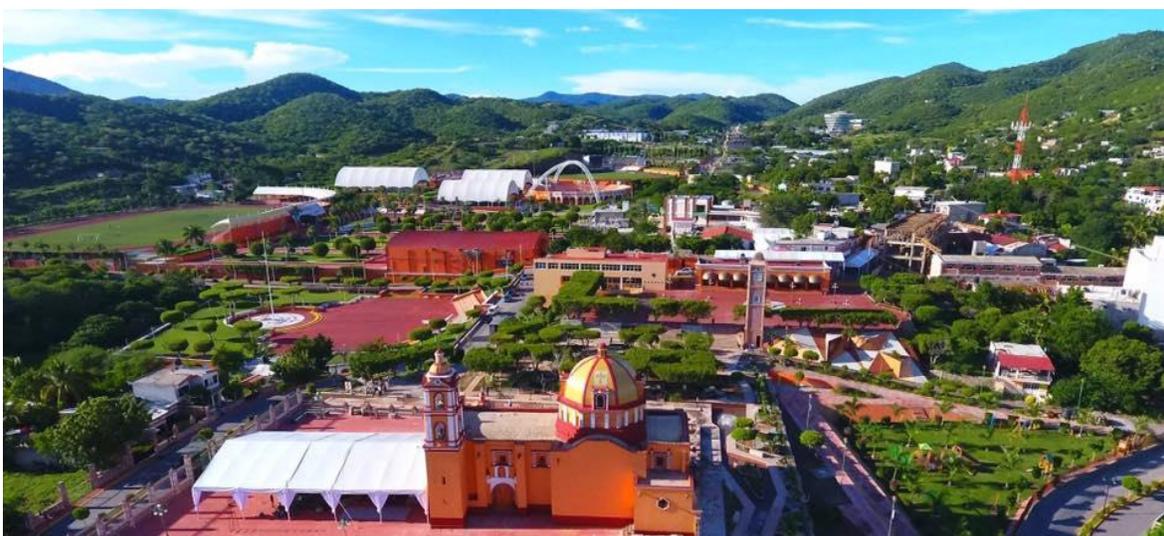


Imagen 3. Municipio de Tecamatlán, 2015.

Fuente: En archivos

Abarca 145.15 km², tiene dos juntas auxiliares: Olomatlán y San Miguel de Lozano; ocho inspectorías: La Unión, Quicayán, Mixquiapan, Tezoquipan, Independencia, El Tempexquixtle, Xantoxtla, Isla la Paz.

Económico

La economía del municipio se compone de la siguiente manera: 24.24% de actividades primarias, 15.29% de actividades secundarias y 13.43% sector terciario,

con una Producción Bruta Total de 31.118 millones de pesos¹⁹. El valor de la producción agrícola fue de 17.492 millones de pesos, valor de la producción de carne en canal (bovino, porcino, ovino, caprino, aves) 5.282 millones de pesos; valor de la producción en otros productos pecuarios: leche, huevo, lana, miel y cera 0.715 millones de pesos.

Por otro lado, la economía del municipio se activa con dos eventos de alcance nacional cada año: el primero es la Espartaqueda cultural y deportiva que alberga a más de veinte mil participantes durante toda la semana, una elevadísima población flotante.

El segundo es la Feria Patronal, que atrae a miles de visitantes a lo largo de la semana.

También cuenta con negocios fijos: el balneario “Ixcoalt”, la Cooperativa (que vende desde la canasta básica hasta materiales de construcción, obra construida con la participación los pobladores afiliados a la organización “Antorcha Campesina”) en 1986; cuatro hoteles y restaurantes (Cencalli, 2 Fonda Margarita y El Mixteco).



Imagen 4. Cooperativa regional de Antorcha Campesina, 2019
Fuente: Fotos proporcionadas por la Presidencia Municipal.

Indicadores sociales

Tecomatlán se posicionó en primer lugar en cinco indicadores: ingreso per cápita, mejoramiento en 22%, al pasar de 9,807 a 11, 980 dólares del año 2000 a 2010,

¹⁹ Los datos de los tres sectores se tomaron de http://ceigep.puebla.gob.mx/informacion_basica_municipio.php:27/04/2019:11:36pm

superando a municipios mayoritariamente urbanos; en índice de desarrollo humano 0.699, índice de educación (0.7987), índice de educación (0.595), índice de ingreso (0.7987) y el indicador espacio y calidad de la vivienda con el 14.58% de la población. En segundo lugar, en un indicador, en pobreza de patrimonio una reducción de 14.2% al pasar de 75.6% a 61.4%. En tercer lugar, en dos indicadores: en pobreza alimentaria una reducción en 20.9%, al pasar de 46.1% a 25.2%, y mejoró también en pobreza de capacidades, en 20.3%, al pasar de 55.1% a 34.8%, lo superan los mismos dos municipios (Ixcaquixtla y Coyotepec). En cuatro indicadores (índice de salud, tasa de alfabetización, rezago educativo e índice de migración) se posicionó en el lugar octavo, noveno, décimo, décimo segundo y décimo noveno, respectivamente: el primero 0.83, el tercero en 98.9, el cuarto 33.20% y el quinto 5.9% al pasar de 10.3% a 5.9%, un cambio en 4.4%. En salud se posicionó como uno de los mejores al tener 2.4 médicos por cada mil habitantes, junto con Ixcaquixtla (2.5). A nivel estatal se posiciona en el séptimo lugar de 217 municipios, lo superan cinco municipios de la zona Angelópolis y una de la Mixteca (Ixcaquixtla), además cuenta con un hospital de los siete que existen en la región Mixteca Poblana. Por otro lado, aunque no atribuible al municipio persiste aún rezago en índice de Seguridad Social con 68% de la población.

Los cambios observados sorprenden, tratándose de un municipio rural, y que hoy esté casi al mismo nivel de los más poblados, urbanos y con mayor aportación del PIB al estado: Acatlán de Osorio (0.686%), Ixcaquixtla (0.684%). Lo superan cinco municipios: Xayacatlán de Bravo (0.679%), La Magdalena (0.668%), San Pablo Anicano (0.668%), Chiautla (0.664%) y Huitziltepec (0.662%) al menos en tres indicadores: índice de salud, unidades económicas y rezago educativo.

Para corroborar las estadísticas de los diferentes organismos, se hizo un estudio de campo en el municipio de estudio donde se encontró la siguiente información.

Educación

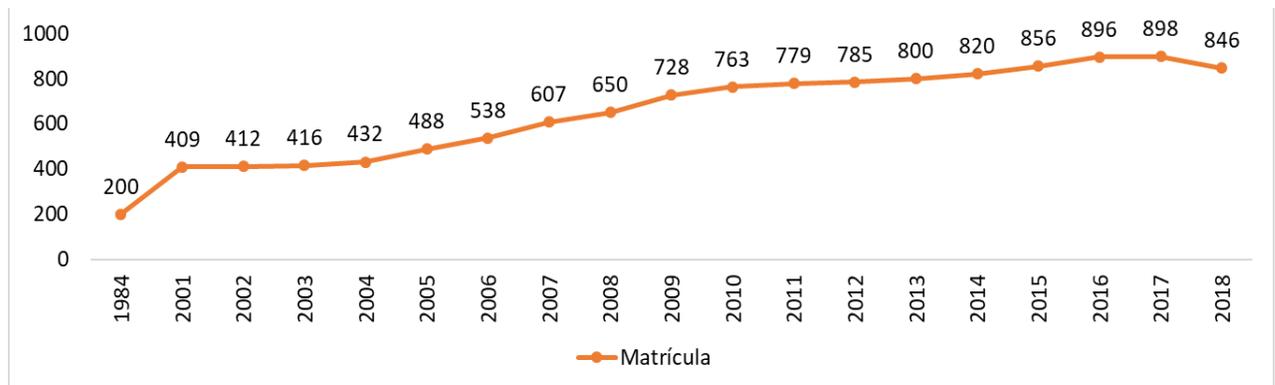
En la rama educativa, cuenta con 36 centros educativos: 11 preescolares, 13 primarias, 6 secundarias, 3 bachilleratos, 2 nivel de profesional, es decir; Tecamatlán pasó de tener tan solo una escuela primaria (primaria Miguel Hidalgo, fundada en 1986 con una matrícula de 20 alumnos) a un municipio con 36 centros educativos y sin analfabetismo, (declaración realizada por el Ministerio de Educación de la República de Cuba, con metodología certificada por la UNESCO, el 10 de junio de 2008) y con 36 escuelas.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Educación Pública, se crearon 33 centros educativos más, con un total de 36 escuelas que van desde ludoteca hasta nivel superior. Veintiocho son rurales y ocho urbanas; dos privadas (Comercial “Carmen T y Escuela Normal Superior Mixteca Baja). En la cabecera existen ocho centros educativos: Ludoteca, fundada en el año 2000 (32 alumnos), con una tasa de crecimiento del 11%; Preescolar “Gabino Lozano Sánchez” fundada en 1980 (157 alumnos), con una tasa de crecimiento de 7.8%; dos Escuelas Primarias “Miguel Hidalgo” fundada en 1896 (la única que existía y hasta el tercer año cuenta con 306 alumnos, y “General Lázaro Cárdenas” (342 alumnos); Escuela Secundaria Técnica N° 16, (306 alumnos); Academia Comercial “Carmen Serdán” (9 alumnos), CBTA No 110 “Prof. Luis Córdova Reyes” fundada en 1979, (430 alumnos), con tasa de crecimiento de 50%; Normal Superior Mixteca Baja, A.C. (138 alumnos), y el Instituto Tecnológico de Tecamatlán (845 alumnos) fundado en 1984 como ITA (Instituto Tecnológico Agropecuario N. 32), con dos carreras y con 200 alumnos.

Todas sus comunidades tienen al menos dos centros educativos de nivel preescolar y primaria; otros cuentan con secundaria y bachillerato. Las localidades con centros educativos son: Xantoxtla primaria (3 alumnos), Independencia (15 alumnos), La Unión (35 alumnos nivel primaria, 10 secundaria, 15 bachillerato); San Miguel de Lozano (primaria: 33 alumnos, secundaria:19 alumnos); El Tempexquixtle (11 de nivel primaria), Olomatlán (dos preescolares; una de 45 alumnos y otra de 48 alumnos, dos primarias; una de 95 alumnos y la otra de 105, una secundaria y un bachillerato; Mixquiapan (16 alumnos nivel primaria y 12 nivel secundaria), La Paz

(4 nivel primaria); Tezoquipan (10 alumnos en primaria); Quicayan (13 alumnos en primaria y 7 en nivel secundaria).

Para el funcionamiento de las escuelas de la cabecera municipal, la Secretaría de Educación Pública, emplea: un intendente, 26 administrativos, 78 profesores; es decir a cada profesor le corresponde 27 alumnos, y a cada administrativo, 79, sin considerar especialistas en áreas deportivas ni culturales, personal que no es contratado por la SEP. Aunado a estas necesidades, las instituciones contratan con sus recursos a 30 profesores, 14 administrativos, 11 especialistas en áreas culturales y deportivas, es decir, a pesar de no contar con el número de personal suficiente, la población de Tecamatlán se encarga de cubrir los gastos, con la finalidad de brindar educación a los jóvenes que lo demandan. La comunidad estudiantil proviene principalmente de Oaxaca, Guerrero y Puebla. Por otro lado, en todos los centros educativos aún existen necesidades (CBTa 110 y Escuela primaria “Miguel Hidalgo”) con falta de infraestructura adecuada y de mayor consolidación de sus profesores.



Gráfica 25. Evolución de la matrícula del Instituto Tecnológico de Tecamatlán (1948-2018).

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por la institución.

En la tabla anterior se puede observar el crecimiento de matrícula solamente de una institución. La matrícula se ha duplicado desde el año 2000 a la fecha.

En cuanto a los municipios que colindan con Tecamatlán y lo superaron en algunos indicadores, tienen menor número de centros educativos; Tulcingo de Valle (34

centros educativos), Piaxtla (25), Ixcaquixtla cuenta con apenas 23 instituciones y Chinantla 18.

En entrevista con alumnos, profesores y pobladores, se destaca otro dato interesante: ofrece escuelas de tiempo completo al menos en la cabecera porque en las localidades aún no se aplica por la actividad de los pobladores, y la disciplina es la misma, al menos en los cuatro niveles de la cabecera (Secundaria Técnica, Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario, Normal Mixteca Baja y el Instituto Tecnológico); además ofrecen servicios asistenciales (Casas del estudiante con comedores, 630 moradores), con una disciplina rigurosa que empieza a partir de las cinco de la mañana.

Las clases se imparten de lunes a sábado; el último día es dedicado a tutorías (hora establecida para atender problemas o inquietudes de cada estudiante), al cuidado de sus áreas verdes y a proyectos productivos (todas las escuelas tienen proyectos productivos: porcinos, caprinos, viveros, producción de chiles, pepinos, papayas entre otros), o a realizar faenas generales. También tienen un calendario de actividades culturales: concurso de jardines, de casas del estudiante, de salones, de piñatas y de altares; este último con la finalidad de conservar las tradiciones mexicanas. También, para conservar la memoria histórica, los estudiantes realizan desfiles donde se evalúa y premia al centro mejor calificado (secundaria, bachillerato y superior).

Los estudiantes mencionaron que las actividades son buenas para disciplinarse, y para disminuir el riesgo de perderse en bebidas alcohólicas y garantizar la culminación de sus estudios.

Además, como parte de la educación en Tecamatlán se realiza la Espartaqueada de matemáticas a nivel nacional, evento al que asisten en los últimos años un promedio de 500 participantes a nivel nacional, procedentes de todos los estados, de instituciones superiores, media y media superior.

Para las actividades culturales y deportivas, cuenta con instalaciones adecuadas para seis deportes: canchas para básquetbol (área varonil y femenil); fútbol (con

pasto sintético por la escasez de agua); atletismo (alrededor de la cancha de futbol, se cuenta con pista de tartán); canchas exclusivas para volibol, instalaciones para natación y campo de béisbol. Este último está considerado por los beisbolistas como uno de los mejores en todo el estado de Puebla.



Imagen 5. Unidad deportiva

Fuente: En archivo.

A toda esta disciplina y forma de educación practicada en este municipio, los pobladores y directores de los diferentes centros educativos le llaman “Proyecto Educativo de Antorcha Magisterial”, con siete líneas de acción: excelencia académica, eficiencia administrativa, trabajo manual, transparencia económica, cultura y deporte, vinculación con la comunidad y politización.

En los últimos tres años, 2017, 2018, 2019, el municipio ha invertido en infraestructura (189, 528, 725.61), Educación (25, 543, 883.40), Alumbrado (6, 909, 991.68), Agua (32, 409, 690.79), Drenaje (20, 887, 721.47), Deporte (4, 361, 104.15), Cultura (194, 394, 503.25), Seguridad (7, 362, 698.65). Además, en infraestructura educativa; entre 2014 a 2018 se construyeron y se remodelaron todas las aulas, módulos sanitarios, laboratorios y talleres, una inversión de 159, 750, 864 pesos.

En 2018, se invirtieron 77, 494, 472 para la cultura y para infraestructura deportiva 39, 741, 200, un total de 276, 986, 536 pesos, indispensables para un municipio de 5 mil 500 habitantes.

Por otro lado, hasta el 2018, la inversión en infraestructura en “Tecomatlán ocupaba el tercer lugar al sumar una inversión de 334 millones 172 mil 752 pesos en 39 contratos, después de la zona Angelópolis y Tehuacán” (e-consulta,2018). Es sorprendente ver que un municipio de apenas 5461 pobladores invierta más en infraestructura que las regiones con más desarrollo industrial, caso de Angelópolis, pero recordemos que toda esta inversión se debe al funcionamiento correcto de la institución que gobierna a este municipio desde hace 45 años, el municipio y la otra institución política que agrupa a la gran mayoría, es el Movimiento Antorchista, cuyos resultados aquí exponemos.

Salud

De los siete hospitales que existen en la Mixteca Poblana, el de Acatlán de Osorio es General; por tanto, no es comparable con el de Tecomatlán; dos hospitales IMSS Rural prospera (Chiautla de Tapia y Tepexi de Rodríguez); y tres son Hospitales Integrales Comunitarios, comparables con el hospital de Tecomatlán (Tulcingo de Valle, Zacapala e Ixcaquixtla).

Sin considerar el número de consultas, en la tabla se observa que el Hospital de Tecomatlán supera a los tres hospitales; mayor número de Consultorios (10) y el Hospital Integral de Tulcingo tiene a nueve; médicos en contacto con pacientes (15), el mismo número que tiene el Hospital de Tulcingo; médicos generales (11) supera a los tres; enfermeras en contacto con pacientes (33), muy por encima de los tres hospitales: enfermeras generales (9) y enfermeras auxiliares 18, lo doble que Tulcingo. En número de consultas, al 2018: consulta externa general 22,926 (764 consultas diarias), Consulta de especialidad 9,660, Intervenciones quirúrgicas 1,804, Urgencias 7,671, urgencias rojas 700.

Cuadro 6. Recurso salud de los cuatro hospitales comparables, 2015

	HITecomatlán	HIZacapala	HITulcingo	HIIxcaquixtla
Consultorios	10	4	9	7
Médicos en contacto con pacientes	15	8	15	11
Médicos generales	11	6	10	8
Médicos familiares	0	0	0	0
Médico pediatras	0	0	1	1
Enfermeras en contacto con pacientes	33	12	14	11
Enfermeras generales	9	5	8	8
Medicos ginecoobstetras	0	0	1	0
Médicos cirujanos	0	0	0	1
Médicos internistas	0	0	0	0
Médicos especialistas	2	0	1	0
Odontólogos	1	1	1	1
Enfermeras especialistas	0	0	0	0
Enfermeras auxiliares	18	7	6	3

Fuente: Elaboración propia con datos consultados en <https://hospitalesmexico.com/hospital-comunitario-tecomatlan-14776>: (01/10/19:08:13 pm)

Se contaba solamente con dos clínicas rurales (1980), antes COMPLAMAR, una de ellas en la cabecera municipal y la otra en la comunidad de Olomatlán, para una población de más de cinco mil habitantes a nivel municipal. Se proporcionaban servicios de consultas, partos, vacunas, padecimientos leves como picaduras de alacrán, resfriado, diarrea, parásitos intestinales y mordedura de perro; no se ofrecía ningún tipo de atención especializada y abarcaba el 90% de la población. No se contaba con ninguna ambulancia, y algunos pacientes morían por picaduras de alacrán; además, no se contaba con médicos, solamente con practicantes.



Imagen 6. Hospital de Tecamatlán, 2005.
Fuente: Archivos históricos del municipio.



Imagen 7. Hospital Integral de Tecamatlán, 2019.

Fuente: En archivo

El año 2000 se construyó un Hospital Integral Comunitario y se amplió en 2013 con servicios de: Ginecología, Obstetricia, Pediatría, Cirugía general y servicios privados: Traumatología, Ortopedia, Oftamología, medicina interna y urología.

Los costos de los servicios especializados varían de acuerdo con el diagnóstico de los pacientes: pacientes con seguro popular, estudio gratuito; diagnósticos que requieran material médico escaso (mil pesos); los costos son distribuidos a través de tabuladores en escala del 3 a 6; por ejemplo, nivel 4 (mil pesos), nivel seis el más alto (dos mil pesos), cirugía y hernias con seguro popular, mil quinientos; sin seguro dos mil, apéndices es de tres mil, cesáreas 2000 y vesículas 2000.

En promedio se realizan 770 consultas al mes. Los pacientes provienen en su mayoría de Tecamatlán (80%), y el resto de Chinantla, Piaxtla y Tehuitzingo. También asisten a este hospital pacientes de Oaxaca y Guerrero.

Para el surtimiento de medicamentos, el hospital cuenta con el 65%, y el resto se adquiere a través de vales en algunos casos; en otros, los pacientes compran sus medicamentos, sin reembolso.

A pesar de estar en una zona rezagada, el hospital ha atendido 12 casos especiales, y para un mejor servicio, cuenta con equipos especializados: ultrasonido -2002, rayos x-2002, modernización de los equipos de laboratorios y máquinas de anestesia. El hospital solamente se puede comparar con el de Tulcingo y Zacapala (ambos pertenecientes a hospitales comunitarios); Chiautla y Tepexi tienen hospitales del IMSS, y el de Acatlán de Osorio es general.

En cuando al mantenimiento del hospital, se sostiene principalmente por la Secretaría de Salud; además de contar con el hospital y el centro de salud-IMSS, cuenta con un centro de rehabilitación con aparatos de electroterapia, mecanoterapia e hidroterapia.

Servicios básicos de la vivienda

El servicio de agua potable, es uno de lo que más difícilmente se cubre en la región; en 1980 solamente la cabecera municipal, tenía acceso a este vital líquido; en el periodo la cobertura mejoró en 28%, al pasar del 50% a 78.24%. Para mejorar este servicio, el municipio gestionó la perforación de dos pozos: uno de 10 metros de profundidad y otro de 30; además se cuenta con seis tanques de almacenamiento: 2 de 75,000 litros, 2 de 50,000 litros y dos nuevos, uno de 30,000 y otro de 50,000.

El servicio de drenaje tuvo una mejora en 95.9%, por arriba de la media en la mixteca, 90%; solamente el 4.06% de viviendas carecen de este servicio. En comparación con otros municipios, ocupa el tercer lugar, después de La Magdalena Tlatlauquitepec (3.25%) y Xicotlán (3.78%), ambos con bajo número poblacional: 1177 y 469, respectivamente.

El servicio de electrificación está cubierto en 99.52%, supera a la media Mixteca 98.34%, y es superado apenas por San Juan Atzompa.

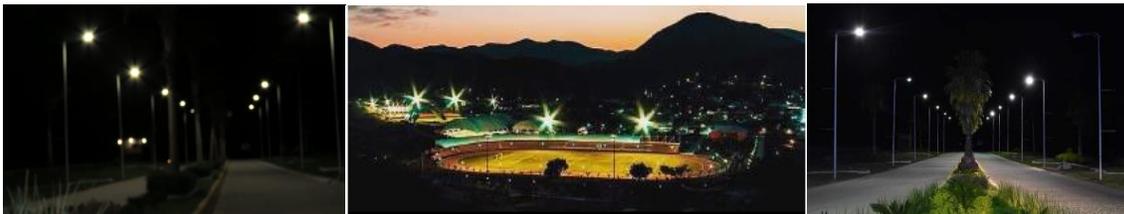


Imagen 8. Alumbrado público.
Fuente: En archivos

En materia de seguridad pública, solamente se contaba con una patrulla, pero durante el periodo incrementó a 20 elementos y 6 patrullas que vigilan el municipio y su entorno, ponen en práctica los nuevos operativos de seguridad y vigilancia: el operativo disuasión y prevención, el operativo de escuela segura, el operativo de

velada segura y reuniones de proximidad social. Además, el municipio no tiene cárcel ni centros para diversión como bares, cantinas, billares; esta característica es única en esta región.

En cuando al servicio de limpieza, se gestionó un camión recolector de basura, que recolecta 3.5 toneladas diariamente en la cabecera municipal. En las localidades se realiza cada tercer día. Toda la basura recolectada es depositada en el basurero municipal para el tratamiento de desechos; en 2018 el municipio empezó con el trámite para un relleno sanitario a 2 km de Tecomatlán.

En materia de infraestructura, el municipio no contaba con pavimento ni calles, al menos eso mencionan los pobladores; ahora tiene pavimento de concreto hidráulico en un 75%, y en las localidades las calles son adoquinadas. En diciembre de 2018 se realizó una inversión de 38 millones y medio en tres obras en la localidad de Olomatlán: pavimentación de la carretera con concreto hidráulico, que cubre más de tres kilómetros, construcción de la cancha de usos múltiples y techado en el bachillerato, y el alumbrado público con paneles solares en cuatro avenidas importantes de esta localidad.



Imagen 9. Obras en construcción y terminadas.

Fuente: En archivo.

También cuenta con infraestructuras únicas en la región; por ejemplo, el arco de bienvenida que se construyó en el año 2011 con una inversión de 38 millones de pesos; para la remodelación se invirtieron 21 millones de pesos, para el museo y áreas recreativas (fuente danzarina con luz y sonido, área de bancas e iluminación) otros 16 millones.



Imagen 10. Arco de Bienvenida de Tecomatlán, 2019
Fuente: En archivo

También la cabecera municipal cuenta con una casa de cultura con siete pisos, exclusivos para la práctica de las diferentes disciplinas culturales. Esta obra se inauguró el año 2018 con una inversión de nueve millones de pesos.

Cuenta con una unidad deportiva con: un estadio para futbol, pistas de tartán para atletismo, dos canchas de volibol, una para futbol rápido, dos canchas de básquetbol, una de béisbol con una inversión de diez millones de pesos. Una plaza de toros, con capacidad para 17 mil 500 personas con un costo aproximado de 3 millones de pesos (mezcla de recursos propios y participaciones municipales), infraestructura que se ocupa para eventos de alcance nacional: feria anual, inauguración y clausura de la espartaqueada deportiva, y clausuras académicas cada fin de ciclo escolar (otro evento casi único en la región).



Imagen 11. Plaza de toros “La Antorcha”, Tecomatlán, 2019
Fuente: En archivo

Cuenta también Tecamatlán con un auditorio con capacidad para mil personas, obra que se ocupa para reuniones mensuales de la población y para la presentación de obras de arte. Otro auditorio está en construcción. Así la población goza de espacios dignos para reunirse y deliberar sobre sus problemas y necesidades.

Entre las obras más recientes, destacan: la Villa Estudiantil con una inversión de 59.5 millones de pesos, con capacidad para mil estudiantes, una Casa de la Cultura, un auditorio aún en construcción y la pavimentación de calles, remodelación de la iglesia, esta última obra tuvo una inversión mayor a 20 millones del recurso federal.



Imagen 12. Villa Estudiantil para mil estudiantes, 2019.
Fuente: Foto tomada en el municipio.



Imagen 13. Casa de la Cultura, 2019 (recién inaugurada).
Fuente: Foto tomada en el municipio.

Cultura y deporte

En materia de deporte y cultura, este municipio, único en toda la Mixteca Poblana, cuenta con instalaciones aptas para la práctica del deporte, la unidad deportiva “Wenceslao Victoria Soto” con canchas de usos múltiples, de básquetbol, futbol, volibol y béisbol. Cada año, en el mes de febrero, alberga a más de veinte mil deportistas o artistas de todos los estados de la república, además la comunidad estudiantil (3, 273) practican la cultura y el arte en sus respectivos centros educativos.



Imagen 14: Unidad deportiva “Wenceslao Victoria Soto”, 2018.

Fuente: En archivos



Imagen 15. Práctica del deporte antes.

Fuente: Archivo histórico del municipio.



Imagen 16. Práctica del deporte ahora, 2019.

Fuente: En archivos



Imagen 17: Práctica de la cultura en los diferentes centros educativos.
Fuente: En archivos



Imagen 18: Práctica de la cultura a nivel nacional
Fuente: En archivos

También cuenta con tres parques de recreación. Todo esto coincide con la definición de desarrollo que menciona Todaro,1988 “...un proceso multidimensional compuesto por grandes transformaciones de las estructuras sociales, las actitudes de la gente y las instituciones nacionales, así como por la aceleración del crecimiento económico, la reducción de la desigualdad y la erradicación de la pobreza absoluta”.

Después de analizar el desarrollo de los diferentes indicadores, y de corroborar que el municipio de estudio es el que tiene mayor infraestructura y en buen estado, mayor inversión en los últimos ocho años, y el único con escuelas de tiempo completo, además de que, en las calles, edificios y plazas, se observan logotipos, se procedió a entrevistar a los pobladores, obteniendo como respuesta que, desde hace 45 años, el municipio es gobernado por la organización social “Antorcha Campesina”, promotora del desarrollo aquí expuesto.

CAPÍTULO VII. “ANTORCHA CAMPESINA” COMO INSTITUCIÓN.

Todo este desarrollo tiene un origen y un porqué. Antes del surgimiento de la organización “Antorcha Campesina”, los pobladores eran explotados por caciques, no se contaba con servicios básicos, comunicación, edificio para presidencia ni mucho menos centros educativos²⁰.



Imagen 19. Tecomatlán, antes de 1990²¹.
Fuente: En archivo histórico del municipio.

Desde la Revolución Mexicana puede rastrearse la historia política de Tecomatlán y de acuerdo a Carreón, 1980 “Existían dos frentes, el cacicazgo y los oprimidos (los pobres), los dos frentes tomaron partido, uno (el de los caciques), se alineó con los carrancistas, y los pobres, al menos la mayoría con los zapatistas; ambas corrientes se disputaban el control sobre el municipio. En un primer desenlace de esa lucha ganó el frente carrancista, dado que los dirigentes del otro frente fueron asesinados y uno huyó por las fuertes presiones de los que ya gobernaban” (Carreón, 1980, pp. 55-57).

²⁰ Por desgracia, no se cuenta con fotos de antes.

²¹ No se obtuvo la fecha exacta de la foto, solo se sabe que fue antes de 1990.

El periodo de gobernación por caciques, la población lo recuerdan como “el periodo por el acallamiento total del pueblo, por la imposición del terror, asesinatos a mansalva, allanamientos, robo institucionalizado” (Carreón, 1980, pág. 58). “Periodo de acumulación primitiva, no sólo fue un periodo de consolidación de poder político sino también de formación y consolidación de poder económico” (Carreón, 1980, pág. 58).

“La larga fase de control caciquil, después de la derrota de la corriente zapatista, se interrumpió por la aparición de Rogelio Morán quien surge como un capitalista, pero con mentalidad y acciones de capitalista moderno” (Carreón, 1980, pág. 60). Este personaje “promueve mejores escuelas, impulsa decididamente la elevación de la escuela primaria del lugar a primaria completa, impulsa la apertura de la carretera, impulsa la lucha por la construcción de un puente sobre el río Mixteco que conectara a Tecamatlán con la zona de la montaña de Guerrero, promueve la modernización de la justicia, pugna porque los presidentes municipales sean gentes que sepan leer, propugna porque los jueces tengan cierta pequeña preparación” (Carreón, 1980, pp. 61-62).

“Con sus acciones desplazó momentáneamente al grupo que había estado en el poder, porque estaba tomando control político y económico principalmente, pero sus acciones empezaban a afectar intereses de la corriente reaccionaria, lo que lo llevó a la muerte” (Carreón, 1980, pág. 63). Al morir este personaje “vuelve al poder la vieja reacción, esta vez vuelve completamente ensoberbecida” (Carreón, 1980, pág. 63). “el sometimiento de la gente pobre es mayor, todo el desarrollo de Tecamatlán lo hacen recaer sobre las espaldas de la gente pobre...a la gente humilde se le pusieron cuotas tan altas como a los más ricos y se les presionaba y amenazaba con cárcel si no pagaban” (Carreón, 1980, pág. 64).

“La cosa culminó por el año 1970 porque con motivo de que el río Mixteco empezó a afectar la zona urbana del pueblo, sobre todo la zona donde vivían los poderosos, y como ellos son la minoría, empezaron a movilizar a la población sobre todo a los pobres, muchos de los cuales no viven cerca del río y, por tanto, no tenían interés en la defensa del río...empezó a haber cierta oposición, más que por no querer

defender a esa zona del río, porque era una forma de rebelarse contra toda la situación” (Carreón, 1980, pág. 65). “para obligar a la gente a trabajar llamaron al ejército de Tecamatlán. Cosa que jamás, en ninguna ocasión anterior, ningún gobierno local se había atrevido a hacer. El ejército llevó a los jóvenes, a los adultos a punta de bayoneta, a defender las casas de los ricos” (Carreón, 1980, pp. 65-66).

Carreón menciona que este hecho estimuló mayor organización en los pobladores y en 1974 nace oficialmente el Movimiento que existe hasta la fecha, con la reunión de aproximadamente 30 personas (profesionistas y campesinos).

A la fecha esta organización aglutina a más de un millón de Antorchistas a nivel nacional en diferentes frentes: campesino, popular, obrero y estudiantil.

Las actividades de la organización “Antorcha Campesina” en sus inicios.



Imagen 20. Fiestas patronales en el municipio.
Fuente: Archivo Histórico del municipio.

La característica fundamental de esta organización es que, no se trata de un partido político sino de una organización social, que no aglutina a grupos exclusivos, sino a todas las fuerzas populares susceptibles de organizarse y de llegar a entender la necesidad de un cambio social; no rechaza o prohíbe a sus agremiados pertenecer a alguna religión o algún otro grupo; respeta las creencias de la población, prueba de esta característica es que entre muchas otras acciones da apoyo a los fieles católicos, la mayoría en la localidad promovió la remodelación de la Iglesia de San Pedro, ubicada en la cabecera municipal, así como la celebración de la Feria Patronal en honor a San Pedro Apóstol, evento que en un principio se celebraba

localmente y a la fecha se realiza a nivel nacional con duración de una semana, como ya se mencionó.



Imagen 21. Iglesia de Tecomatlán antes.
Fuente: Archivos históricos del municipio.



Imagen 22. Iglesia de Tecomatlán, 2019.
Fuente: En archivos

Esta organización inició con un programa de lucha que atendía las primeras necesidades más urgentes, dentro de las cuales estaba: “la ampliación de la electrificación, la red de agua potable, la comunicación, pavimento de carreteras, gestión de centros educativos, la instalación de una tienda CONASUPO, entre otros. Una vez constituido el grupo y aceptado el programa, el grupo social participó en una elección y resultó ganador, desde entonces sus líderes iniciaron con gestiones

y luchas para sacar a Tecamatlán de la marginación en que estaba sumisa” (Carreón, 1980, p.82).

En cuestiones políticas, procura darle asesorías al pueblo y cuando es necesario interviene directamente orientándolo y encabezándolo.

Esta organización funciona a través de reuniones calendarizadas, alguna de manera mensual con todos los pobladores, donde se revisa: el informe financiero de los negocios como Cooperativa, la asignación de faenas para conservar limpias las calles, la revisión de las necesidades urgentes, solución a problemas del municipio y de las escuelas, entre otros.

En formación de sus agremiados, cuenta con una cadena de centros educativos de excelencia donde se prepara a los hijos de los agremiados desde nivel preescolar hasta nivel universitario y posgrado. Son educados en la identidad antorchista y con excelencia académica. Al término de sus estudios algunos se integran a los diferentes frentes de la organización donde continúan forjándose; otros se preparan para obtener algún cargo político (presidentes municipales, diputados). También cuenta con activistas que se dedican exclusivamente a atender a las colonias, municipios, localidades y estados, donde atienden los principales problemas que aquejan a los pobladores. Para la solución de estos problemas realiza gestiones ante diferentes niveles del gobierno en compañía de sus agremiados. Se pudo constatar en el trabajo de investigación que no demandan dinero al gobierno para construir las obras: exigen la construcción, a cargo siempre de la instancia gubernamental correspondiente.

El Movimiento Antorchista, en la actualidad gobierna varios municipios a nivel nacional, principalmente Puebla, San Luis Potosí y los mexiquenses de Chimalhuacán e Ixtapaluca, pero Tecamatlán constituye el modelo que inspira y orienta el quehacer de las administraciones municipales en el resto del país.

Desde su nacimiento hasta la fecha ha creado y consolidado sus propios negocios (cooperativas, minisúper, gasolineras, gaseras, líneas de fondas, hoteles, cafeterías, entre otros) de donde depende económicamente y lo que le permite

hacer todas las movilizaciones sin tener que depender de algún partido político. Así mismo, se pudo entender en el transcurso de las entrevistas, que su fortaleza radica en tener independencia económica para tener independencia política.

De todo lo anterior, se puede decir que, la organización “Antorcha Campesina” es un ejemplo de instituciones eficientes, de acuerdo a uno de los economistas neo institucionalistas “existen instituciones eficientes e ineficientes”, las primeras “ocurre cuando los objetivos privados de quienes tienen el poder negociador para alterar las instituciones producen soluciones que resultan ser o que evolucionan para llegar a ser socialmente eficientes” (North, 2006, p. 29-30). Y agrega que “para la organización eficaz son fundamentales la toma descentralizada de decisiones, la competencia y los derechos de propiedad bien especificados y garantizados” (North, 2006, p. 109), actividad que desempeña la organización en este municipio, es decir, las actividades y la forma de organizarse están respaldadas por teorías de economistas reconocidos como North “un marco institucional es eficiente en la medida en que produce crecimiento económico” (North, 2006, p.121). Además, esta teoría general de North es reforzada por otros expertos en el tema como Bouchard (2001) y Puga (2008)²², quienes destacaban la importancia de una sociedad organizada, participativa, capaz de anteponer intereses colectivos por individuales en busca de bienestar. También están otros autores como: Olson 1971, Flyvbjerg 1998, Friedmann 1998, y Pedro Pérez con la teoría de que “la ciudad debe y puede ser un lugar democrático de toma de decisiones, que haga realidad una ciudadanía local responsable de sus condiciones de vida cotidiana” (Pérez, 1998, p. 145, citado en Pérez, 2014, p.283).

²² Autores que se mencionaron en el apartado de Marco teórico conceptual, p.15-16.

VIII. CONCLUSIÓN

Todos los países, estados, municipios tienen diferentes grados de desarrollo, en algunos, a lo largo de un cierto periodo se aprecia su mejoramiento, otros se quedan estancados, por falta de interés por parte de las autoridades correspondientes. Los aspectos del desarrollo y los problemas plasmados en esta investigación son locales, pero no son problemas independientes, ni únicos; se trata de problemas consecuentes, que tienen sus raíces desde el nivel de aprovechamiento de la agricultura, la forma de atención y resolución de los problemas, que afectan a la estructura económica nacional. Si bien, de acuerdo con la enfermedad debe ser el antídoto, estos problemas deben ser solucionados mediante estrategias del desarrollo de la economía nacional, enfocándose en la problemática del campo, la demografía, los programas sociales, entre otros.

Los resultados de los indicadores aquí analizados, son una muestra de la realidad en que viven las personas en pleno siglo XXI, ya que se puede evaluar el bienestar de la población en función de los servicios, ingresos y derechos que este recibe.

La falta de desarrollo no es solamente a nivel local, sino a nivel nacional; por ejemplo, en México, 53.4% de la población vive en pobreza (64 millones de personas), 9.4 en pobreza extrema (11.2 millones de personas) y 37.2% en pobreza moderada (44.6 millones de personas). Por otra parte, el 60% de población ocupada se desempeña en el sector informal, sin salario fijo, ni prestaciones. Y los que se desempeñan en el sector formal, reciben salarios muy bajos. Además, México es el país donde el salario crece más lentamente y con horarios laborales muy largos, lo que empuja a millones de mexicanos, muchos de ellos de la Región Mixteca, a emigrar.

En relación al nivel de pobreza, el promedio de carencias sociales es de 2.3% y las personas vulnerables por carencias sociales son 31.5 millones (26.3%) con un promedio de 1.8 carencias. Es decir, casi 87 millones de personas son privadas de al menos un derecho social; en seguridad social (70.1 millones de personas), y

acceso a la alimentación (28 millones). En el indicador ingreso, el 53.2% (63.8 millones de personas) tienen un ingreso inferior a la línea de bienestar.

En la mixteca sus 45 municipios tienen un elevado grado de pobreza, marginación elevada, no existe mucha diferencia en los 44 municipios a excepción de cinco. Las principales causas de esta situación tienen su origen en la limitada atención del gobierno (municipal, estatal y federal) a las demandas de los servicios básicos, así como la falta de planeación hacia los asentamientos de acuerdo al grado de velocidad de crecimiento poblacional en cuando a los municipios urbanos; pero al tratarse de población rural, el panorama es desolador, porque los índices de pobreza y marginación superan a los municipios urbanos.

El crecimiento poblacional, en un periodo de 25 años, ha sido de siete por ciento, mientras que, a nivel estatal, el porcentaje de migración fue de 6.9% y en la mixteca el porcentaje de viviendas que reciben remesas fue 20.70 por ciento. Los principales municipios en esta situación son: Axutla, Tulcingo de Valle, Acatlán de Osorio, Huehuetlán el chico, Zacapala, Ixcamilpa de Guerrero y Piaxtla.

En lo económico, la región Mixteca poblana no tiene base industrial; la economía depende principalmente de las actividades primarias (la agricultura para autoconsumo y su producción en modo artesanal).

En materia de infraestructura, hacen falta más políticas públicas y mejor distribución de la inversión por parte de los gobiernos, es decir, distribuir de acuerdo al grado de marginación de los municipios. En toda la región solamente un municipio (Tecomatlán) aplica una política distributiva, a pesar de contar con un número poblacional bajo, lo que refleja su grado de desarrollo a diferencia del resto de los municipios.

En materia de educación, la región tiene un nivel educativo bajo, de los 45 municipios, solamente destaca Tecomatlán (0.68% en índice de educación), esto por el tipo de educación que ofrece, pero aún está muy lejos de alcanzar la calidad educativa de alto nivel a estándares nacionales para sus jóvenes. Los problemas que limitan una educación de calidad son: escasez de servicios básicos, falta de

inversión para la infraestructura educativa, Por otro lado, las mejores universidades con todas las condiciones se concentran en las zonas urbanas y no están al alcance de los jóvenes de zonas rurales, esto por diversos factores: falta de recursos para cubrir la colegiatura o el nivel de preparación diferenciado, ya que dificulta ingresar a estas universidades, de quienes logran pasar el filtro muchos no culminan por la preparación diferenciada. Ante esta situación Tecomatlán busca la manera de remediarlos al promover: escuelas de tiempo completo.

También los problemas de salud son graves en esta región, con una población de 257,538 habitantes, apenas cuenta con siete hospitales y con carencias en especialistas y de equipos necesarios para una atención adecuada y de calidad. En materia de servicios básicos de vivienda, la mayor parte de la población no tiene sistema de drenaje, tampoco de agua potable; este último es del que más carecen los habitantes. Otro problema grave es el medio ambiente, porque no hay atención hacia este aspecto; no existe algún sistema de tratamiento de aguas residuales, tampoco se da tratamiento a la basura.

En todo el estudio, Tecomatlán fue el municipio que destacó en todos los ámbitos, desde la atención en mejorar los servicios básicos, hasta la infraestructura; no solamente buscó la manera de generar empleo sino también tiempo para cultura. El desarrollo en este municipio es caso único, ya que no hubo otro que estuviera en su mismo nivel, específicamente en infraestructura, desarrollo político, control económico y promoción de cultura y deporte. Esto se explica por el factor institucional organizacional, concretado en Antorcha Campesina desde hace 45 años.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo define que: “un desarrollo debe considerar atención para todos, atención diferente para los más desfavorecidos, considerar a todos del mismo modo; requiere de un trato en favor de quienes se encuentran en desventaja y que el derecho al desarrollo es un derecho humano inalienable en virtud del cual todo ser humano y todos los pueblos

están facultados para participar en un desarrollo económico, social, cultural y político en el que puedan realizarse plenamente todos los derechos humanos y libertades fundamentales, a contribuir a ese desarrollo y a disfrutar de él”.

Tomando en cuenta lo que menciona el PNUD, Tecamatlán destaca por ser un municipio que intenta cubrir estas características, lo que se hace patente en los resultados de todas las comparaciones; muestra de ello es el reconocimiento que recibió en 2013 por City to City Barcelona FAD Award²³. La variable explicatoria que impulsa el desarrollo de Tecamatlán es la organización social, una institución; de acuerdo con el concepto de North; sería una “institución buena” por ser factor de desarrollo.

Por otra parte, FAO menciona tres líneas de acción para atacar los problemas en el ámbito rural con la finalidad de mejorar la calidad de vida.

La primera consiste en poner en marcha un conjunto de políticas destinadas a garantizar que los pequeños productores puedan participar plenamente para satisfacer la demanda alimentaria urbana. Entre las opciones para ello, figuran las medidas para fortalecer los derechos de tenencia de la tierra, garantizar la equidad en los contratos de suministro, o mejorar el acceso al crédito. Actividad que hizo la institución social en sus comienzos en el municipio, ya que el predominio del cacicazgo era imposible alcanzar las condiciones que menciona la FAO.

La segunda supone crear la infraestructura necesaria para conectar las zonas rurales y los mercados urbanos. En muchos países en desarrollo la ausencia de caminos rurales, redes eléctricas, instalaciones de almacenamiento, y sistemas de transporte refrigerado suponen un grave obstáculo para los agricultores que desean aprovechar la demanda urbana de frutas frescas, hortalizas, carne y productos lácteos. Otra acción de la institución (Antorcha Campesina) fue mejorar la carretera

²³ El City to City Barcelona FAD Award es un premio impulsado por el FAD que lleva desde 2008 dando a conocer proyectos urbanos de todo el mundo que tratan de mejorar la vida en las ciudades. Reconocen aquellos proyectos (sociales, arquitectónicas, educativas, urbanísticas u otros) con un impacto global sobre el conjunto urbano que aporten un claro beneficio para la gente, una mejora de su calidad de vida y una contribución a «hacer ciudad».

y construir el puente sobre el río Mixteco para conectar al municipio con Guerrero y Piaxtla para facilitar la movilidad de mercancías y ampliar los servicios básicos.

La tercera consiste en incluir no sólo a las megaciudades en las economías rurales-urbanas bien conectadas, sino también a zonas urbanas más pequeñas y dispersas (FAO, 2017). Fue de gran impacto económico y social la conexión de Tecomatlán con otras localidades que en un principio estaban aisladas.

Ahora bien, relacionando la investigación y los resultados con el marco teórico, se podría decir que, para que todo este desarrollo sea alcanzado, en este municipio funcionan adecuadamente las instituciones, desde formales hasta informales. En el caso del municipio, la institución que modera todo es informal (una organización social que no está registrada formalmente, pero ha funcionado de acuerdo a la ley). Por otro lado está la presidencia municipal (una institución formal) porque funciona a través de reglas, leyes que no son impuestas por los pobladores, y es la encargada de autorizar o permitir la ejecución de recursos que son logrados a nivel federal (casa de la cultura, unidad deportiva); si esta institución formal no buscara el desarrollo, fácilmente podría no ejecutar los recursos aprobados, hasta la fecha la “institución presidencia” no se ha negado a ejecutar las obras logradas; prueba de ello son los avances que se aprecian en las fotografías. También la institución informal funciona de la mano con las instituciones educativas de tiempo completo: el primer turno estudio teórico y en el segundo, práctica del arte y del deporte; es decir, ofrecen una educación integral al estudiantado en todos los niveles (a excepción de la ludoteca, por cuestiones de edad); ofrecen también al estudiantado educación política que les enseña la necesidad de solidarizarse en tareas en beneficio de toda la población, por ejemplo, invitándolos a faenas. Se aplica adecuadamente el equilibrio entre instituciones como lo menciona Prats, 2008 (Las instituciones formales estructuran el proceso político (presidencia municipal), pero también es generador de restricciones y oportunidades (ejecuta las obras logradas); es el ámbito institucional informal que impacta en la calidad de las instituciones. En suma, las instituciones informales evolucionan, complementando o sustituyendo a

las reglas formales, en relaciones que pueden ser positivas o negativas (Prats, 2008). O como lo menciona O'Donnell, 1996 "las instituciones informales refuerzan o sustituyen a las formales y son la mejor segunda estrategia frente a la inoperancia de las formales". En el presente caso apreciamos una clara relación de complementariedad y respeto entre ambos tipos de instituciones.

En otras palabras, podemos afirmar que el resultado presentado a lo largo de este documento nos lleva a la conclusión de que Tecamatlán es un modelo de desarrollo rural en la Mixteca poblana y que el resto de los municipios a excepción de cinco, presentan un elevado rezago al compararlos con Tecamatlán.

Es urgente, pues, la intervención y aplicación de políticas que verdaderamente atiendan los problemas de esta región, ya que por un lado tenemos rezagos acumulados, y, por otro, el crecimiento poblacional que requiere de manera urgente atención de las necesidades.

Todo lo dicho en este documento, está ratificado con fuentes confiables y visitas personales a los municipios. Sobre las dudas que puedan surgir al lector, puede consultar la bibliografía que anexa y las fotografías o visitar el municipio, recorrer y valorar una por una todas las obras aquí referidas ejercicio de verificación metodológicamente superior a las fuentes documentales.

RECOMENDACIONES.

En Materia de servicios básicos, es necesario la aplicación de una política más distributiva, que genere mayor empleo en la región, para que se disminuya la migración y por otro lado mejore la calidad de vida de los habitantes.

Los municipios más rezagados, debieran intentar organizarse para luchar por sus necesidades más básicas, porque el gobierno por sí solo no se solidarizará para mejorar las condiciones, muestra de ello es Tecomatlán.

BIBLIOGRAFÍAS

Aguilar, I. 2016. Plan Municipal de Desarrollo Tecamatlán, Puebla. En <http://transparencia.tecomatlan.gob.mx/archivos/2016/planMunicipaldeDesarrolloTecomatl%C3%A1n2016.pdf>(Consulta: 23/04/2019).

Aguilar, T. 2018. Desarrollo humano y desigualdad en México. Universidad de Guadalajara y la cuenca del pacífico, núm 22. En <https://www.redalyc.org/jatsRepo/4337/433757996005/html/index.html>

Aguirre, M. 2016. Evaluación de la pobreza de acuerdo a los ingresos. México, 1992 a 2016. En: <http://mexicomaxico.org/Voto/pobreza.htm> (23 /04/2019).

Alexis, A. 2013. Mixteca Poblana: recursos hidráulicos en riesgo. En www.inforural.com.mx Sitio web: <https://www.inforural.com.mx/mixteca-poblana-recursos-hidraulicos-enriesgo/>(Consulta:23/ 04/09).

Angulo, N. 2005. El derecho humano al desarrollo frente a la mundialización del mercado. Conceptos, contenido, objetivos y sujetos. Instituto Universitario IEPALA. Madrid España.

Aruj, R. 2008. Causas, consecuencias, efectos e impacto de las migraciones en Latinoamérica. Papeles de población. Vol. 14. Núm. 55. Toluca. Buenos aires. Pp99-100.

Arzaluz, S. 2005. La utilización del estudio de caso en el análisis local. Colegio de Sonora. Región y sociedad. Vol. XVII. No. 32. P. 112.

Ayala, E. 1996. Mercado, elección pública e instituciones. Una revisión de las teorías modernas del Estado. UNAM. México.

Ayala, J. 2000. Instituciones y desarrollo económico en México, en Comercio Exterior, Vol. 50, No.2.

Ayala, E., Mercado, J. 1996. Elecciones públicas e instituciones. Una revista de las teorías modernas del Estado. México. UNAM. P. 321.

Banco Mundial. 2018. La migración mundial puede ser una herramienta potente en el combate para poner fin a la pobreza en todo el mundo, según nuevo informe. En <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2018/06/14/global-migration-can-be-a-potenttool-in-the-fight-to-end-poverty-across-the-world-new-report>. (Consulta:09/09/19).

2019. Tasa de alfabetización, total de adultos (% de personas de 15 años o mas). En <https://datos.bancomundial.org/indicador/SE.ADT.LITR.ZS?locations=MX> (consulta: 09/10/2019;02:35am).

2019. Crecimiento del PIB (% anual). En <https://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GDP.PCAP.KD.ZG>

BBVA. 2015. Anuario de Migración y remesas México 2015. En https://www.bbvaresearch.com/wpcontent/uploads/2015/06/1506_Mexico_Anuario_Migracion2.pdf

2018. Emigración de mexicanos en el mundo 1960-2017. En https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/386658/Anuario_Migracion_y_Remesas_2018.pdf

Baró, S. 1996. El desarrollo sostenible: desafío para la humanidad. Economía y Desarrollo. Año XXV, Vol. 119, No.1.

Buendía, E. 2014. Las instituciones y el cambio institucional en México. Tiempo económico. Núm. 27. Vol. IX. México. P. 2.

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. 2017. Criterios que se utilizan para la asignación presupuestal a entidades federativas y municipios en la ley de coordinación fiscal. En <http://www.cefp.gob.mx/publicaciones/documento/2017/eecefp0042017.pdf> (consulta:19/09/19; 12:54 am).

Cervantes, J. 2016. En los años recientes disminuyó la población mexicana inmigrante en estados unidos. Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA). En <https://www.cemla.org/foroderemesas/noticias/2016-09-disminuyepoblacionmexicanaeua.pdf> (consulta:09/10/2019;01_54am).

Cepal. 2018. Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe. México. En https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44326/117/BPE2018_Mexico_es.pdf

CIDE. México. En <http://www.politicaygobierno.cide.edu/index.php/pyg/article/view/938/814>> (Consulta:09/10/2019).

CONEVAL. 2005. Índice de Rezago Social. En <https://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Indice-de-rezago-social-2005.aspx>

2010. Índice de rezago social. <https://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/%C3%8Dndice-de-Rezago-social-2010.aspx>

2015. Índice de rezago social. En <https://www.coneval.org.mx/.../entidades/Guerrero/.../Indice-de-Rezago-Social-2015.a...>

2016. CONEVAL informa la evolución de la pobreza 2010-2016. En <https://www.coneval.org.mx/SalaPrensa/Comunicadosprensa/Documents/Comunicado-09-medicion-pobreza-2016.pdf>

Comercio Exterior. 2016. La ubicación y la infraestructura de Puebla, estrategias para la industria automotriz. En

<https://www.revistacomercioexterior.com/articulo.php?id=348&t=laubicacion-y-la-infraestructura-de-puebla-estrategicas-para-la-industria-automotriz>
(Consulta:08/009/2019).

CONAPO. 2010. Índice de intensidad migratoria México-Estados Unidos 2010. Estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010. En http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/intensidad_migratoria/pdf/Migracion_Mex_EU.pdf

E-consulta. 2018. Puebla, Tehuacán y sí, Tecamatlán, de los municipios que más gastan, 2018. En <https://www.e-consulta.com/nota/2018-11-25/economia/puebla-tehuacan-y-si-tecomatlan-de-losmunicipios-que-mas-gastan>, (consulta: 08/09/2019; 04:05am).

Edgar Alejandro, B. 2014. Las instituciones y el cambio institucional en México. Tiempo económico, núm. 27, vol. IX Segundo cuatrimestre de 2014. México.

Escudero, J. 2008. El estudio de casos como estrategia de investigación en las ciencias sociales. Universidad Veracruzana.

FAO. 2017. Las zonas rurales, a menudo considerados focos de pobreza, son clave para el crecimiento económico de los países en desarrollo. En <http://www.fao.org/news/story/es/item/1042101/icode/> (consulta: 09/10/2019;02:18am).

García, M. 2014. Derecho a la seguridad social. Estudios Políticos. Núm. 32. México. En http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16162014000200005, (consulta:27/09/2019;01:13 am).

García, L. y Meza, E. 2012. Oportunidades y obstáculos para el desarrollo de la apicultura en Nayarit. Versión electrónica. Disponible en EUMED. En <http://www.eumed.net>.

García, R., M. & col. 2009. Las Teorías acerca del Subdesarrollo y el Desarrollo. Una visión crítica. Editorial Félix Varela. La Habana.

Gobernación. 2015. Distribución del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social para los municipios de Puebla, 1998-2005. En <https://www.gob.mx/bienestar/documentos/fondo-deaportaciones-para-la-infraestructura-social-fais>, (25/09/2019;09:41am).

Calendario de entrega y porcentaje de las aportaciones
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/432963/Calendario_Participaciones_FGP_y_FFM_fiscal_2019_29Ene2019.pdf

Gobierno del estado de Puebla. 2019. Población de 15 años o más en rezago educativo por municipio. En <https://datos.gob.mx/busca/dataset/poblacion-de-15-anos-o-mas-en-rezagoeducativo-por-municipio-en-el-estado-de-puebla>. (Consulta: 18/07/2019;6:42pm).

Gutiérrez, H. Mariscal, M., Almanzar, P., Ayala M., Gama, V., Lara, G. 2011. Diez problemas de la población de Jalisco: una perspectiva sociodemográfica. Guadalajara. México. Pp. 120-121.

Guadalupe, J. y Vargas, H. 2005. Análisis de Fundamentos de la Teoría Institucional. Revista digital. UNAM. Volumen 6. Número 8. México. P.3

Henry, J. 1965. Principios de desarrollo económico, 1965, Buenos Aires.

Hernández, B. (julio 22, 2015). Puebla es la quinta entidad con mayor número de emigrantes mexicanos. Poblnerias.com. Extraído en <https://www.poblnerias.com/2015/07/puebla-es-laquinta-entidad-con-mayor-numero-de-emigrantes-mexicanos/>(Consulta:16/o4/19).

Índice de Cumplimiento de la Responsabilidad Educativa Estatal. 2016. En <http://www.mexicanosprimero.org/index.php/central-de-prensa/boletines/1533-icre-en-que-lugaresta-puebla-en-educacion>, (23/09/19; 17:46pm.

IIEG. 2019. Diez problemas de la población de Jalisco: Una Perspectiva Sociodemográfica. En <https://www.iieg.gob.mx/contenido/PoblacionVivienda/libros/LibroDiezproblemas/Capitulo5.pdf>. (consulta: 26/09/2019; 03:07 am).

INEGI. 2015. Anuario estadístico y geográfico de Puebla 2015. En http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/anuarios_2015/702825077129.pdf

Estadística de finanzas públicas estatales y municipales. En https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/consulta/general_ver4/MDXQueryDatos.asp?#Regreso&c=

IX Censo General de Población 28 de enero de 1970 estado de puebla. En http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/1970/pue/IXCGPEPUE70II.pdf

Densidad de población por entidad federativa, 1990 a 2015. En http://www.beta.inegi.org.mx/app/tabulados/pxweb/inicio.html?rxid=d518b312-a32e-4d23-a8dd08a64c187a6c&db=Poblacion&px=poblacion_07
Población. Extraído en <http://www.beta.inegi.org.mx/temas/estructura/>

2017. Sistema Estatal y Municipal de Base de Datos. Principales características de las unidades económicas del sector privado y paraestatal, 1998-2013. En <http://sc.inegi.org.mx/cobdem/resultados.jsp?w=81&Backidhecho=553&Backconstem=552&constembd=171&tm=%27Backidhecho:3,Backconstem:3,constembd:3%27>

2019. Producto Interno Bruto de México durante el segundo trimestre de 2019. En

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2019/pib_pconst/pib_pconst2019_08.pdf

IMCO. 2016. Índice de Competitividad Estatal 2016. En <https://imco.org.mx/competitividad/indice-de-competitividad-estatal-2016/>

2019. Anuario de Migración y Remesas, México 2016 vía CONAPO. En https://imco.org.mx/relaciones_internacionales/anuario-de-migracion-y-remesas-mexico-2016-viaconapo/

INAFED, 2007. Base de datos de Índice de Desarrollo Humano 2005. En www.inafed.gob.mx/(Consulta:18/09/2019:04:54pm)

INAFED. 2015. Personal médico por municipio 2005-2012. En www.inafed.gob.mx/es/inafed/Principales_Datos_Socioeconomicos_por_Municipio (Consulta:08711/18;7:50pm).

INADEM, 2019. Sectores estratégicos de Puebla. En <https://www.inadem.gob.mx/sectores-estrategicos>.

Jiménez, A. 2017. Innovaciones y desarrollo regional agroalimentario de las Mixtecas. En <https://themixtecatimes.giganettv.com.mx/2017/05/30/innovacionesdesarrolloregionalagroalimentario-las-mixtecas/>(Consulta:23/04/2019).

José Guadalupe, V. 2005. Análisis de fundamentos de la teoría institucional. Revista Digital Universitaria. Vol 6. Num 8. UNAM. Extraído en http://www.revista.unam.mx/vol.6/num8/art84/ago_art84.pdf.

Martínez, P. 2006. El método de estudio de caso. Estrategia metodológica de la investigación científica. Pensamiento y gestión. No. 20 Universidad del Norte 165-193.

Martínez, C. y Piedad, C. 2006. El método de estudio de caso: estrategia metodológica de la investigación científica. Pensamiento y gestión. Núm. 20. Universidad del Norte. Colombia. Pp. 165-193.

Méxicoport. 2019. En 2017, Puebla fue el estado con mayor crecimiento en exportaciones; empresas locales vendieron 15 mil millones de dólares. En: <https://mexicoport.com/en2017-puebla-fue-el-estado-con-mayor-crecimiento-en-exportaciones-empresas-locales-vendieron15-mil-millones-de-dolares/>

Navarrete, C. 2016. Institucionalismo informal: tras las huellas de un discurso institucionalista informal. Perfiles Latinoamericanos. Num 47. Vol 24. México. P. 283-306.

North, D. 1990. A transaction cost theory of politics, journal of theoretical politics. Cambridge university press. P. 355.

1992. Instituciones, ideología y desempeño económico. Cato Journal. núm. 11, invierno.

North, D. C. 1993. Instituciones, cambio institucional y desempeño económico. México: FCE.

1998. Desempeño económico en el transcurso de los años en Economía: Teoría y Práctica, No.9, pp. 13-14, 127-137.

2006. Instituciones, cambio institucional y desempeño económico. México. FCE.

O'Donnell, G. 1996. Otra institucionalización. Política y Gobierno. Vol.III. Núm. 2.

Oficina de Investigación de Desarrollo Humano (IDH). 2014. Índice de Desarrollo humano. En

<https://www.undp.org/content/dam/mexico/docs/Publicaciones/PublicacionesReduccionPobreza/InformesDesarrolloHumano/UNDP-MX-PovRedIDH-IDHyODMPuebla.pdf>.

OCDE. 2017. Estudios económicos de la OCDE, México. En www.oecd.org/eco/surveys/economicsurvey-mexico.htm.

Prats, 2002. Instituciones y desarrollo en América Latina ¿Un rol para la ética?, Instituto Internacional de Gobernabilidad.

PNUD. 1995. Informe sobre Desarrollo Humano, 1995. Harla S.A. México.

PNUD. 2012. El Índice de Desarrollo Humano en México: cambios metodológicos e información para las entidades federativas. UNDP (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Al Servicio de las personas y las naciones). En http://www.cinu.mx/minisitio/indice_de_desarrollo/El_IDH_en_Mexico.pdf.

PNUD. 2014. El Desarrollo Humano y los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Puebla 2014. En

<https://www.undp.org/content/dam/mexico/docs/Publicaciones/PublicacionesReduccionPobreza/InformesDesarrolloHumano/UNDP-MX-PovRed-IDH-IDHyODMPuebla.pdf>

PNUD. 2019. Tablas de índices de ingreso, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). México. En <https://www.undp.org/content/dam/mexico/docs/Publicaciones/PublicacionesReduccionPobreza/InformesDesarrolloHumano/UNDP-MXPovRedIDHmunicipalMexico-032014.pdf> (consulta: 09/10/2019; 02:23am).

Pérez, A. 2014. Marginación Urbana, El caso del oriente mexiquense. Segunda edición. México.

Gomm, R. Hammersley, M. and Foster, P. 2000. Case Study Method. P. 1.

Sorocco, A. 2005. La utilización del estudio de casos en el análisis local. Región y Sociedad. Vol. 17. No. 32. Hermosillo.

SIAP. 2019. Estadística de producción agrícola 2018. En <http://infosiap.siap.gob.mx/gobmx/datosAbiertos.php>, (consulta:08/09/2019;02:31pm).

Secretaría de Economía. 2018. Sectores estratégicos en el estado de Puebla. En Delegación Federal de la Secretaría de Economía en el Estado de Puebla.

Sepúlveda, S., Edwards, R. 1996. Desarrollo sostenible agricultura, recursos naturales y desarrollo rural. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

SEP. 2013. Resultados de la prueba enlace 2013, nivel básico. En http://enlace.sep.gob.mx/content/gr/docs/2013/historico/21_EB_2013.pdf

SIMBAD. 2013. Principales características de las unidades económicas. En www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/simbad/default.asp?c=73

SISTEMA ESTATAL Y MUNICIPAL DE BASE DE DATOS. 2013. Actividades económicas por municipio 2013. En <http://sc.inegi.org.mx/cobdem/resultados.jsp?w=34&Backidhecho=487&Backconstem=486&constembd=190&tm=%27Backidhecho:3,Backconstem:3,constembd:3%27>

Stake 1999. Investigación con estudio de casos. 2da edición. MORATA. Mejía Lequerica. Madrid.

Todaro, M. 1988. Economic Development. Addison-Wesley Publishing Company, New York, London.

Todaro, M y Smith, S. (2015). Economic development. Twelfth edition. United States of America. Pp. 9-24.

Tonon, G. 2011. La utilización del método comparativo en estudios cualitativos en ciencia política y ciencias sociales: diseño y desarrollo de una tesis doctoral. Kairos. Revista de temas sociales. Universidad Nacional de San Luis. P. 2.

UNFA. 2018. Cinco motivos por los que la migración es una cuestión feminista. Fondo de Población de las Naciones Unidas. En <https://www.unfpa.org/es/news/migraci%C3%B3n-feminista> (consulta:8/10/19).

UNESCO. 2019. La alfabetización para todos sigue siendo una meta difícil de alcanzar según muestran nuevos datos de la UNESCO. En <https://es.unesco.org/alfabetización-todos-siguesiendo-meta-difícil-alcanzar-muestran-nuevo-datos-unesco>. (Consulta:09/10/2019:02:31am).

UNAM. 2010. Componentes y factores asociados al rezago educativo acumulado en México. Capítulo 6. En http://www.planeducativonacional.unam.mx/CAP_05/Text/05_08a.html. (consulta: 26/09/2019;03:02 am).

Uriarte, A. 2013. El cambio institucional en la administración pública en México y en Sinaloa. INNP. México.

Verdú L. 1977. Principios de la ciencia política. Madrid Tecnos. P. 238.
